

REGIONAL DE PUERTO CORTÉS

POR FALTA DE PAGO, 30,000 AFILIADOS AL IHSS SIN ATENCIÓN

► Debido a que el Seguro Social le adeuda L6 millones, una clínica porteña suspendió hace ocho meses el servicio médico que les brindaba a derechohabientes, pensionados y jubilados de la institución. Estos tampoco reciben medicinas PÁGINAS 2-3

EL PASO DE QUÍMICOS MORTALES POR EL PAÍS

CARTEL DE MÉXICO DOMINA TRÁFICO DE FENTANILO EN HONDURAS

La "droga zombi", 100 veces más potente que la morfina, arrasa en Estados Unidos.

El poderoso cartel Jalisco Nueva Generación tiene empresas disfrazadas que facilitan el tránsito del químico por el país y su transporte inmediato a México PÁGINA 4



PERRY, LA ESTRELLA QUE NO PUDO SER FELIZ

Hollywood llora muerte de actor de "Friends" PÁGS. 30-31



GOLAZO

El Monstruo
remonta y
vuelve al
segundo
lugar PÁGS. 56-57



ADEMÁS

Cohep pide solución
a invasión de más
de 30,000 manzanas
de tierra PÁG. 18

Israel aumenta despliegue
de tropas terrestres
en Gaza PÁG. 50

APERTURA

SERVICIO SUBROGADO

Sin atención 30,000 afiliados del IHSS en Puerto Cortés por falta de pago

►En el presupuesto del Seguro Social se establece que para la unidad de salud del puerto en 2022 hubo un gasto de 32.9 millones de lempiras y se registraron 37,101 atenciones en consulta externa

Roxana Rodríguez
roxana.rodriguez@laprensa.hn

PUERTO CORTÉS. "Se han muerto compañeros que no reciben sus medicamentos ni atenciones médicas y hemos andado tocando las puertas para que nos ayuden con este problema", se quejó Adolfo Contreras, uno de los miles de jubilados y pensionados que desde hace ocho meses no tienen atenciones del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) en Puerto Cortés.

Contreras, quien es el presidente de la Asociación de Jubilados y Pensionados del Seguro Social en el puerto, afirmó que desde mayo pasado los encargados de una clínica privada que prestaba el servicio médico subrogado comunicaron que ya no brindarían más atenciones.

"El doctor me dijo que el Seguro Social les debía seis millones de lempiras, incluso a unas enfermeras que conocemos no les habían podido pagar el salario y por eso ya dejaron de atendernos", relató. Ante ello, Contreras ha tocado las puertas de la Cámara de

Comercio e Industrias de Puerto Cortés (Ccipco), donde aún no ha tenido respuesta y hasta han llamado a diputados para que los apoyen, pero tampoco hay solución.

Crean que su única alternativa es tomarse las cassetas de peaje de salida del puerto. Y es que la falta de atención no solo está afectando a los jubilados y pensionados, sino a unos 30,000 derechohabientes -entre cotizantes y beneficiarios en Puerto Cortés. Ellos trabajan en empresas públicas y privadas y, pese a la falta de atenciones, les han seguido deduciendo la cuota por el servicio. De igual forma, las empresas deben pagar lo que corresponde y aplicar las deducciones.

Según datos del portal de transparencia del IHSS, para la unidad de salud de Puerto Cortés en 2022 hubo un gasto de 32.9 millones de lempiras. En ese mismo año se registraron 37,101 atenciones en consultas externas, aunque hay años que ha superado las 45,000 atenciones médicas en el municipio.

Suspensión. LA PRENSA Pre-

**"NADIE NOS AYUDA,
QUEREMOS HA-
BLAR CON LA PRE-
SIDENTA Y QUE VEA
A LOS QUE ESTA-
MOS SUFRRIENDO"**



ADOLFO CONTRERAS
Presidente de jubilados del IHSS

**"AL FINAL ESTÁN
PERJUDICANDO AL
AFILIADO QUE PA-
GA Y NO TIENE NI
ATENCIONES NI
MEDICAMENTOS"**



IVÁN GARCÍA
Presidente sindicato municipal

**"PAGAMOS MILES
DE LEMPIRAS AL
IHSS Y NO SE RECI-
BE ATENCIÓN, ES
HORA DE UNIRSE Y
EXIGIR DERECHOS"**



MARCO GAVARRETE
Presidente del sindicato ENP

miún realizó un recorrido en la zona donde una clínica privada prestaba el servicio a los afiliados del Seguro, pero solo había un rótulo para informar que las atenciones serán hasta nuevo aviso. El lugar, ubicado en el centro del puerto, está cerrado y, según los vecinos, dejó de funcionar des-

de inicios de año. Dueños de laboratorios clínicos consultados por este medio indicaron que también prestaban sus servicios al Seguro Social, pero el incumplimiento en los pago los obligó a cancelar. Comentaron que hay una junta de médicos que ha querido brindar el servicio nuevamente en Puerto Cortés, pero

aún no reciben notificaciones de parte de las autoridades de la institución. El equipo periodístico también consultó en las oficinas administrativas del IHSS en el puerto, en el barrio Cieneguita, pero el encargado mandó a decir con una de las empleadas que no estaba autorizado a dar información.



DESDE ABRIL LOS DERECHOHABIENTES NO RECIBEN ATENCIÓN MÉDICA EN PUERTO CORTÉS



Ingrese a
www.laprensa.hn/premium
y vea gráficos interactivos



COMUNICADO

Por medio de la presente se les comunica a todos los derechohabientes del I.H.S.S que no se estará atendiendo hasta nuevo aviso.

IMÁGENES UNA OFICINA DEL IHSS HAY EN PUERTO CORTÉS

En el puerto solo hay una oficina del Seguro Social, pero permanece vacía, mientras los derechohabientes no tienen dónde recibir atención médica, pues unas de las clínicas que presta ba el servicio subrogado paralizó las atenciones ante la falta de pago de la institución.

Sin atención. Iván García, presidente del sindicato municipal, explicó que el servicio era subrogado y les brindaban atenciones generales, de especialistas y algunas emergencias, pero desde hace unos meses comunicaron que dejarían de atender, por lo que se tuvo que avisar a los empleados de la municipalidad. Agregó que ante la falta del servicio, la alcaldesa de Puerto Cortés, María Luisa Martell, ha enviado comunicaciones escritas a las autoridades del IHSS para buscarle una solución al problema. Sin embargo, no hay respuesta hasta el momento.

“Hemos visto que en varias ciudades han hecho esos cierres de clínicas y al final vienen a perjudicar al afiliado que paga, pero si las instituciones o empresas no pagan al día les imponen multas grandes mensualmente”, apuntó.

Explicó que la alcaldía de Puerto Cortés ha paliado la situación por medio de un seguro privado, que es parte de una conquista sindical que se logró hace muchos años, además hay centro de salud con médicos y enfermeras

Falencias

Pacientes que requieren diálisis tienen que viajar tres veces por semana al IHSS de SPS, pues ese servicio nunca ha sido brindado en el puerto.

Para cirugías menores o mayores los usuarios deben ser remitidos al hospital del IHSS de San Pedro Sula para ser intervenidos.

En casos de accidentes, los porteños afiliados al Seguro Social son llevados al hospital de área y luego trasladados a San Pedro Sula.

pagados por la municipalidad y se adquieren medicamentos. Sin embargo, hay una significativa cantidad de empleados por contrato que no tienen seguro privado, así que cuando padecen enfermedades de base los cotizantes tienen que viajar al IHSS de San Pedro Sula. Los empleados son del criterio

que si pagan un servicio al Seguro Social, pues deben ser atendidos en la ciudad donde laboran.

Según Mercedes Antúnez, jefa del Departamento Humano de la municipalidad de Puerto Cortés, mensualmente pagan más del millón de lempiras al IHSS, pese a la que la institución incumple con su labor médica. Indicó que el servicio fue suspendido en el puerto sin previo aviso y, como institución patronal, nunca les llegó alguna notificación, solo dejaron de atender en la clínica subrogada. A los empleados se les aplica la deducción y los pagos son enviados al IHSS mensualmente; si no se cumple con la fecha como patrón incurren en multas.

Afectados. La situación más crítica es que hay afiliados que son pacientes hipertensos y diabéticos que quedaron sin consulta ni medicamentos. Solo de la municipalidad son 800 empleados los que cotizan al Seguro Social. Hay otras instituciones grandes, como la Empresa Nacional Por-

tuario (ENP), que tiene una plantilla fuerte de empleados, quienes también están en crisis porque no reciben atención médica del Estado.

Marco Gavarrete, presidente del sindicato de la ENP, hizo un llamado a los trabajadores, empresarios y comercio en general a unirse y buscar soluciones, pues el Seguro debería tener un hospital para atender a los porteños. “Solo en la Portuaria son más de 800 trabajadores, aparte de los que hay en Puerto Castilla y San Lorenzo”, precisó.

Agregó que los trabajadores de la Empresa Nacional Portuaria pagan un plan médico privado, que da atención a los dependientes, pero en casos graves deben acudir al Seguro Social en San Pedro Sula. La falta de una clínica y médicos del IHSS en Puerto Cortés, no solo afecta a los empleados directos de las empresas, sino a sus dependientes, principalmente a menores de edad que no tienen

dónde acudir por consulta o medicamentos.

Ese es el caso de Ana Rojas, quien es empleada de una tienda grande.

Ella no puede viajar a San Pedro Sula, pues su salario no le permite viajar con frecuencia, además que no puede perder un día de trabajo.

“Nosotros vemos cómo pasa lleno el Seguro Social de San Pedro Sula y si vamos no logramos que nos atiendan o hacer una cita con nuestros hijos”, dijo.

Cecilia Mendoza, jefa de comunicaciones del IHSS en Tegucigalpa, indicó que los servicios de subrogación de Puerto Cortés entraron en un proceso de compra directa para poder adjudicarse a una empresa constituida y que reúna los requisitos. El proceso está en revisión porque los proveedores de la zona no tienen licencia sanitaria y desconocen cuándo lograrán obtenerla, por lo que el servicio seguirá paralizado.

**LP
Premium
CONTENIDO
EXCLUSIVO**

PAÍS

ESTRATEGIA. LA ESTRUCTURA TRANSNACIONAL DEL NARCO TIENE EMPRESAS QUE LE FACILITAN EL TRÁNSITO DEL QUÍMICO



EFFECTO. El fentanilo es una droga 50 veces más fuerte que la heroína y 100 veces más fuerte que la morfina, su adicción vuelve zombis a las personas.

Cartel mexicano domina tráfico de fentanilo en Honduras

► La organización criminal Jalisco Nueva Generación es la que más trasiega el opioide sintético desplazando al cartel de Sinaloa, después de la captura del hijo del Chapo

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Las indagaciones de los cuerpos antinarcóticos establecen que después de la captura de Ovidio el "Chapito" Guzmán, el cartel Jalisco Nueva Generación acaparó más el trasiego de drogas en Centroamérica y en Honduras esa estructura criminal es la que domina el tráfico de fentanilo.

Esa organización criminal transnacional cuenta con una estructura de empresas legalmente constituidas disfrazadas con capital que le facilitan el tránsito de ese químico por el país, las cuales ya se están investigando. Una de las maneras de detectar las estructuras al servicio del cartel es por el seguimiento del dinero, porque es donde se evidencia que las empresas constituidas lavan activos o les desvían

los químicos. Las compañías cuentan con equipos de asesores que son abogados y expertos en el tema de aduanas que conocen a la perfección las leyes y por lo tanto conocen las lagunas en los instrumentos legales para desviar el químico para que llegue a México y que además lavan activos en Honduras.

De acuerdo con las investigaciones, la organización criminal Jalisco Nueva Generación, jefada por Nemesio Oseguera Cervantes, alias el Mencho, es la más fuerte que opera en la región superando a los carteles de Sinaloa y del Golfo que también trafican fentanilo para transformarlo en droga sintética combinándolo con otras sustancias químicas en México.

El fentanilo es una sustancia controlada de uso legal en Honduras por lo que hay estrictas regulaciones para su ingreso al país. Es una sustancia que los

únicos que tienen autorización para manipular y usar son los anestesiólogos y ciertos médicos que son psiquiatras que la manejan en cantidades pequeñas.

Uno de los mecanismos de control es que las instituciones del Estado encargadas de las regulaciones hacen una estadística cada año de la cantidad de operaciones que se practican en los hospitales y conforme a eso hacen las importaciones del año siguiente. Al registrarse una cantidad más alta de importación, ya hay una alerta para las autoridades porque no se justifica, lo que quiere decir que hay un desvío del químico.

Cómo operan. Las indagaciones de los cuerpos antidrogas establecen que en Honduras no hay fentanilo, sino que pasa en tránsito. Para el tránsito por el país los carteles le ponen etiquetas de que es otro tipo de químico con otro tipo de regulación sanitaria y lo disfrazan y por eso es difícil de detectar.

Zombis

Se vuelven "zombis" por el fentanilo en EUA

Personas en un barrio de Filadelfia caminan como zombis luego de consumir la droga conocida como fentalino. Videos de lo que parece ser una "invasión zombi" en Filadelfia están difundidos en las redes sociales y, contrario a lo que algunos internautas creyeron las imágenes sí son reales.

Las investigaciones indican que la mayor parte del fentanilo que trafican los carteles mexicanos por Honduras va en tránsito porque hay contenedores que solo están esperando otro barco en los puertos hondureños y tienen como destino final otros países y no es que se contaminan en el territorio nacional. Según las pesquisas de los entes antidrogas, en Honduras toda

vía no hay una sociedad de consumo de esa droga sintética.

Qué es el fentanilo. El fentanilo es un opioide sintético hasta 50 veces más fuerte que la heroína y 100 veces más fuerte que la morfina. Es un importante factor contribuyente a las sobredosis mortales y no mortales en los Estados Unidos. El fentanilo también se fabrica como droga callejera y se mezcla con otras drogas como la xilazina, la heroína o la cocaína para aumentar sus efectos y hacer que sea más adictiva o reducir el costo.

El fentanilo es altamente adictivo. Si alguien trata de dejar de usarlo, a menudo desarrolla síntomas de abstinencia, como sensación de pánico, insomnio, escalofríos y sudores fuertes, dolor muscular, calambres estomacales, náuseas, vómitos y diarrea. Después de un consumo continuado, las primeras neuroadaptaciones comienzan a afectar al estriado dorsal, una región involucrada en la formación de hábitos.

El fentanilo farmacéutico es recetado por médicos para tratar el dolor intenso, especialmente después de una operación.

*Con tu ayuda,
Josué Daniel y
muchos otros podrán
llegar más lejos.*

*Con un poco
de suerte, quizás
tú también*

Juntos llegamos más lejos.

Este año hacemos diferente la Teletón,
estás ayudando, y al mismo tiempo
puedes ganar un viaje:



Entrada a la final
de la Copa América.



Un crucero
por Europa.



Vacaciones
en Roatán.

Haz tu donación de **L.150** y participa en el sorteo de estas experiencias.

Puedes
adquirir tu
ticket en:



en la app
de Tengo

en agencias
Ficohsa.



Queremos que llegues lejos.

DESTINO. PREOCUPA QUE MASSA, QUE REMONTÓ A MILEI, SEA ASESORADO POR CRISTINA KIRCHNER

“En Argentina estamos pasando por una situación horrorosa”

► La hondureña cree que haberse alineado a las filas del socialismo del siglo XXI le está pasando factura al país, otrora potencia regional

Jessica Figueroa
jessica.figueroa@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Que Argentina, un país que ha sido potencia regional, vaya camino a convertirse en una Venezuela gracias a la influencia que sigue teniendo el socialismo del siglo XXI de la mano de Cristina Fernández de Kirchner, es algo que nadie en ese país jamás imaginó ver.

En medio de esa amarga situación debido al desplome del peso, con una inflación que rozá las nubes, los precios de la comida inalcanzables, una descontrolada dolarización, con más pobres que nunca, y orillando a sus jóvenes a la emigración, hay una hondureña que junto a su familia hace malabares para subsistir.

La sampedrana Luisa Lily Morales dibujó el duro panorama social, político y económico que viene viviendo en el último lustro uno de los países más ricos y desarrollados de Sudamérica.

Aunque parezca increíble, en Argentina comprar un aguacate o un pasaje de avión se han convertido en lujos difíciles de alcanzar.

A casi 10 días de las elecciones en las que el peronista Sergio Massa ganó -contra todo pronóstico- la primera vuelta con el 36,7% de los votos que lo llevará a disputar la presidencia con el ultroliberal Javier Milei -otra favorito- (30%) en la segunda vuelta del 19 de noviembre, el país no ve la luz al final del túnel.

“En lo social yo no tengo queja, la gente acá es muy humanista. Los argentinos tienen esa hermandad que te hace sentir como en casa”, contó vía videollamada a LA PRENSA Premium.

Donde todo ha venido cambiando es en lo económico. “Te diría que hoy en día yo estoy pasando por una situación horrorosa. Jamás me pasó en estos 14 años que tengo viviendo acá”, lamentó.

Como anécdota relató que hace cinco años ella viajó a Honduras para visitar a su padre y hermanos, y el pasaje aéreo le costaba 80,000 pesos argentinos, y ahora, ese mismo boleto se compra en medio millón de pesos. “Es impagable, no lo puedo creer, pero es impagable”, recalcó.

Morales detalló que en Argentina



FAMILIA. En la actualidad, Luisa Morales ha contemplado emigrar de Argentina para Estados Unidos, pero lo piensa ya que Alejandro, su hijo mayor, está estudiando Medicina. Daniela, su hija del medio, sueña con ser periodista deportiva y la más pequeña, Ámbar, va por la actuación y el baile.

“A CRISTINA FERNÁNDEZ NO LA RESPETAN EN ESTE PAÍS; LA ODIAN. LE DICEN VIEJA CONCHUDA”

LUISA LILY MORALES
Hondureña radicada en Argentina

los conflictos políticos se han agravado todo. “Ya no podés pensar en comprar una palta (aguacate), plátano o mango, que son importantes, porque es un lujo, es como comer caviar, hoy en día”, lamentó.

Pobres en masa. La sampedrana señaló que la penuria que golpea a los argentinos es tal, que jamás pensó ver a gente de la clase media convirtiéndose en pobres. “La gente que estaba en un estatus económico medio, bajó y ahora enfrentan un índice de pobreza terrible, no cubren ni la canasta básica, duermen en casas de cartón. Por ejemplo, mi sueldo es de 100,000 pesos, pero yo necesito 200,000 pesos para vivir. Hay gente que pagaba de renta 25,000, y le subió a 50,000 y gana 70,000. No les ajusta ni para comer”, añade. Y como no, en Ar-

“LE DOY CRÉDITO A MASSA PORQUE TIENE ORATORIA, Y MILEI NO LA TIENE Y A VECES SOLO DICE ESTUPIDEZES”

LUISA LILY MORALES
Hondureña radicada en Argentina

gentina, la pobreza supera el 40% y la miseria el 18%, el peso se ha desplomado en el mercado legal a los 350 pesos por dólar. La inflación galopante subió a 124% en agosto pasado, respecto al mismo período del año anterior.

Esta situación ha hecho que muchísimos argentinos estén emigrando, en particular los jóvenes preparados académicamente, e incluso, muchos inmigrantes. “Gracias a Dios yo tengo un techo, trabajo y dinero para comer, pero es impensable ver a gente viviendo en casas de cartón, si crecimos estudiando que Argentina era una potencia mundial”. Radicada en la ciudad San Miguel del Monte, localizada a unos 100 kilómetros de Buenos Aires, Luisa Lily añade que los inesperados resultados que le permitieron una remontada en las

urnas al actual ministro de Economía, Sergio Massa, quien ha dicho que Cristina Fernández es su asesora, solo se entiende por el miedo y confusión que causó entre la población el discurso alocado y acelerado de Javier Milei. Aunque aclara que ha intentando mantener una postura neutra en lo político, Morales que este año votó por primera vez como residente al igual que su hijo mayor, señala que el desastre político es proporcional al económico.

“El peronismo se niega a morir pese a que viene en decadencia al igual que el kirchnerismo. En el caso de Milei, hay unos que creen que el tipo está ‘siquiatrónico’, que cómo nos va a representar, mientras que otros dicen, si ya nos gobernaron ladrones, por qué no nos va a gobernar un loco. La gente tiene una confusión mental terrible, que no sabe qué hacer. El problema es que los peronistas no quieren sacar sus manos del poder”, prosiguió.

Considera que todo lo que enfrenta y sufre hoy en día Argentina se deriva del socialismo del siglo XXI del extinto presidente venezolano Hugo Chávez, y que adoptó el kirchnerismo de la mano del difunto expresidente Néstor Kirchner y su esposa, la viuda Cristina.

ENJAMBRE SÍSMICO CRECE TEMOR: YA VAN 87 TEMBLORES EN 15 DÍAS EN COMAYAGUA

Desde el 12 de octubre pasado nada ha vuelto a ser igual en los municipios del norte de Comayagua. El enjambre sísmico no ha cesado y de acuerdo al último reporte del Departamento Sísmico de Cenas, ya se registran 87 temblores en diferentes puntos de la llamada Depresión Central.



ASESOR NO APARECEN LAS RECOMENDACIONES DE RAFAEL CORREA

El ministro de la Presidencia, Rodolfo Pastor, afirmó que el gabinete económico recibió en su momento una serie de recomendaciones en materia económica por parte del expresidente ecuatoriano Rafael Correa. No obstante, en la Secretaría de Finanzas afirmaron que no existe tal documento.

VIAJE PRESIDENTA DE LA CORTE Y MAGISTRADAS VUELVEN DE CHINA

La presidenta del Poder Judicial, Rebeca Lizette Ráquel, y las magistradas de la Sala Constitucional, Sonia Marlina Dubón y Francisca Villela, culminaron su visita por China, donde participaron en el Foro Internacional de Cooperación Judicial de la Ruta Marítima de la Seda.

ACAPULCO EQUIPO DE COPECO VIAJA A MÉXICO PARA LABORES DE RESCATE

Entre 20 a 25 hondureños saldrán hacia Acapulco, México, para ayudar en tareas de rescate tras un huracán que azotó la ciudad mexicana dejando destrucción y muerte. La presidenta Xiomara Castro anunció que “un equipo de expertos hondureños en manejo de crisis poshuracán irá a apoyar”.

Maravilla Kurativa elimina la tos seca!



Miel pura Balsámica
Maravilla® Kurativa
100% natural



Sabores:
- Tradicional
- Jengibre
- Manzanilla
- Limón.

F
Finlay

Salud para todos

Staff
redaccion@laprensa.hn

Un de los países que se ha apuntado en el listado de interesados para participar en el proyecto del tren interoceánico es Japón. En entrevista al embajador japonés acreditado en el país, Jun Nakahara, se pudo conocer a fondo, entre otras cosas, los detalles de su participación en el megaproyecto, que también ha despertado el interés de otras naciones.

¿Cómo marcha la relación bilateral con Honduras?
Japón y Honduras poseen una relación de amistad de 88 años que ha sido muy buena durante este trayecto y de cara al 2025

ENTREVISTA

JUN NAKAHARA, EMBAJADOR DE JAPÓN

“Proyecto de tren interoceánico superaría los \$10,000 millones”

► Embajador de Japón reveló que respaldará la edificación de la red férrea y puentes, pero es un proyecto que deben apoyar varios países.



que es cuando se conmemoran los 90 años de la relación, esperamos fortalecer aún más esa relación.

El gobierno ha establecido que Japón es uno de los interesados en financiar el proyecto del tren interoceánico.

La infraestructura es una de las áreas prioritarias dentro de la cooperación de Japón en Honduras, en mi caso soy un especialista en el área de infraestructura. Considero que este proyecto es muy importante para Honduras y tiene mucho potencial de desarrollo. Y no solo para Honduras, el Canal de Panamá está alcanzando su capacidad máxima, por lo que construir una ruta alterna tiene una importancia para el comercio internacional.

¿Cómo contempla Japón

este proyecto?

Este es un proyecto muy grande que está compuesto por el desarrollo portuario, también la construcción de puentes y el desarrollo de una red ferroviaria; consideramos que Japón es un líder a nivel mundial por lo que estaríamos muy complacidos de poder apoyar con este conocimiento y desde el punto de vista financiero de ser posible.

¿Han dialogado con otros países para financiarlo?

Hemos dialogado con Estados Unidos, Corea del Sur, España. Es un proyecto de gran magnitud donde estimo que el costo supera los 10,000 millones de dólares, no creo que sea posible con la cooperación de un solo país, por lo que es muy importante que se creen alianzas entre gobiernos y el gobierno de Honduras.

GASTO. HASTA VIÁTICOS SIGUEN COBRANDO PESE A PARÁLISIS LEGISLATIVA

Crean injusto otorgar bonos y beneficios a diputados sin trabajar

Staff
redaccion@laprensa.hn

Además de su salario siguen gozando de las prebendas que les da su investidura, pese a que no han sesionado

TEGUCIGALPA. Debido a que los diputados llevan dos meses sin trabajar, sectores consideran como una medida desigual el otorgamiento de beneficios, bonos y prebendas a los parlamentarios.

“El pago de viáticos, subvenciones y demás prebendas no proceden en una situación de parálisis institucional donde no se están llevando a cabo las funciones y las tareas que corresponden a este poder del Estado”, señaló la analista e integrante de la Red por la Equidad Democrática en Honduras (REDH), Julieta Castellanos.

Agregó que “el pago de sueldos allí habría que ver si es responsabilidad de los diputados no asistir a las reuniones, son dos niveles diferentes, sueldos y viáticos es cuando se producen viajes, es el estipendio que se da por la función específica que se hace fuera del trabajo y eso no está sucedien-



ESTANCADOS. Los parlamentarios aún no logran acuerdos para elegir al fiscal general.

Sépalo

Los diputados deberán retornar a sesiones esta semana debido al vencimiento del período de sesiones ordinarias, con el cual concluye la segunda legislatura.

do”. A pesar del letargo legislativo, los diputados propietarios y suplentes han continuado recibiendo salarios y viáticos y algunos de ellos hasta subvenciones y bonos, para hacer campaña política. Además de seguir gozando de un seguro de vida colectivo. Luis León, representante de sociedad civil, señaló que “me parece un poco injusto porque al final el pueblo hondureño no tiene acceso a seguros”.

ENTIDAD PREVÉN RECorte DE L19 MILLONES AL PRESUPUESTO DEL TSC

El fortalecimiento de las capacidades auditivas del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) podría verse perjudicado, al reducirse el presupuesto para el período de 2024. Así lo han manifestado las actuales autoridades de este ente contralor del Estado, que ven con preocupación el hecho.

MIGRACIÓN ESTA SEMANA DEPORTARÁN A MÁS DE 800 HONDUREÑOS

Mañana se reanudarán los vuelos de repatriados hondureños provenientes de México, informó el cónsul Héctor Amador. “Cuatro vuelos con migrantes hondureños llegarán al país desde México y en cada vuelo irán más de 200 compatriotas hondureños. Entre martes y jueves llegarán”.

INFORME SALUD, EDUCACIÓN Y CONDEPOR APLAZADAS EN TRANSPARENCIA

Las autoridades del Instituto de Acceso a la Información Pública (Iaip) informaron que las secretarías de Salud y Educación, y la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (Condepore), salieron aplazadas en el último informe rendido por esa institución.

Dos meses sin sesionar cumple el Congreso

AGENDA. En Libre han reconocido que deberán extender el período de sesiones y no vacacionar

TEGUCIGALPA. El Congreso Nacional de Luis Redondo cumplió dos meses sin sesionar a raíz del estancamiento en la elección del fiscal general y fiscal adjunto, proceso donde Libre busca imponer a como dé lugar al abogado Johel Zelaya.

La parálisis legislativa ha sido duramente criticada y desde el mismo partido de gobierno reconocen que deberán extender las sesiones en el mes de diciembre, que es cuando tienen vacaciones.

“Debemos ampliar el tiempo de la legislatura”, afirmó Rafael Sarmiento, jefe de bancada de Libertad y Refundación (Libre). En relación con las críticas por los dos meses sin sesiones, Sarmiento argumentó que “el trabajo de los diputados no solamente es en el pleno, también lo hacen en las comisiones y en diferentes sectores de los instrumentos jurídicos”.

A su vez, Sarmiento añadió que “entre lunes y martes abordaremos entre los jefes de bancada si se ampliará el período de sesiones”. El período de sesiones ordinarias está por finalizar, por lo que los diputados deberán prorrogar el período para aprobar leyes prioritarias.

MULTIPLICA TUS EXPERIENCIAS!



2x MultiPuntos®
en Supermercados y Gasolineras*
1X en todos los comercios.



2x MultiPuntos®
en Supermercados y Gasolineras*
1X en todos los comercios.



3x MultiPuntos®
en Compras Internacionales
2X todos los comercios
1X Supermercados y Gasolineras*



5x MultiPuntos®
en Boletos aéreos, Hoteles
y renta de vehículos
3X Compras Internacionales
2X todos los comercios
1X Supermercados y Gasolineras*

3,000 MultiPuntos®
de bienvenida

5,000 MultiPuntos®
de bienvenida

12,000 MultiPuntos®
de bienvenida

20,000 MultiPuntos®
de bienvenida



Tus **MultiPuntos® CUSCATLAN** nunca vencen.

Solicítala ya ☎ 2280-5700 / 2580-5700

X MultiPuntos™
CUSCATLAN

BANCO
CUSCATLAN

SAN PEDRO

POR FIN. YA ABRIERON OFERTAS PARA ILUMINAR BULEVAR AL AEROPUERTO VILLEDA MORALES Y ADUANA LA MESA



ACTIVIDAD. Unas cinco empresas ofrecen el servicio de carga, en la aduana La Mesa hay un promedio de 10,000 operaciones al mes.

La Mesa espera incremento del 15% en importaciones

► Estos últimos meses del año son los de mayor actividad en la aduana, la cual ha recaudado L6,400 millones. Planean iluminar todo el bulevar, que está a oscuras

Kleymer Baquedano
kleymer.baquedano@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Debido a la alta demanda de la actividad comercial por la época navideña, la aduana La Mesa registra ya un aumento en las importaciones. Se espera que para los dos últimos meses del año, el incremento del movimiento aduanero sea del 15%, pues, como es habitual, el comercio se abastece de mercaderías porque las ventas se disparan al cierre del año. En este 2023, julio y agosto fueron meses altos en importaciones. Se cree que fue por compras para el Feriado Morazánico y anticipadas de Navidad.

Claudio Izaguirre, gerente corporativo de la terminal de carga de La Mesa, informó que en 2022 la aduana creció en recaudación un 10%, el total recaudado fue de 7,800 millones de lempiras. “De las metas que estableció Aduanas ya va cerca del 80% recaudado, esperando un aumento a estos tres meses; es decir, su-

perará las metas”, dijo Izaguirre. Son unos 6,400 millones de lempiras recaudados a la fecha, un 15% más que el mismo período del año pasado.

La aduana La Mesa, situada en La Lima, es la segunda más activa de Honduras, después de la aduana de Puerto Cortés, esto sobre todo por la terminal de carga aérea y la mercancía multimodal por los contenedores que ingresan por fronteras de El Salvador y Guatemala.

“Este año ha sido bastante dinámico, han aumentado las importaciones y exportaciones un 15% de junio a la fecha en comparación con el mismo período de 2022”, apuntó.

Productos. Ropa, zapatos, electrodomésticos y artículos electrónicos lideran la lista de importaciones para esta temporada, traídos desde Estados Unidos, China, Colombia, México y Panamá en su mayoría. “El producto de China es bastante fuerte en nuestro país”, mencionó Izaguirre.

Durante todo el año, la importación de vehículos es bastante alta, además de artículos electrónicos, materia prima para las maquilas, repuestos para vehículos y paquetería general.

Además

Las compras por internet se han convertido en una tendencia de consumo en crecimiento entre los sampedranos.

La Mesa atiende un promedio de 10,000 operaciones al mes (toda la carga que se nacionaliza). Unas cinco empresas se dedican solo al transporte de carga aérea, sin contar las aerolíneas que ofrecen los dos servicios: transporte de pasajeros y de carga.

Izaguirre aseguró que han mejorado los procesos y que si la persona cuenta con todos los documentos en regla la mercancía aérea puede ser retirada en dos días, a diferencia de antes, que tardaba hasta cinco días.

Procesos automatizados. Desde junio de 2022, el Gobierno por medio de Ehisa, ahora SAN, está al frente de la terminal de carga en La Mesa, luego de que finalizara el contrato del operador privado Adimex. “Ya tenemos automatizados todos los procesos, los primeros meses fueron duros; pero ya los mejoramos”.

Izaguirre adelantó que entre los proyectos que tienen está la construcción de un nuevo cuarto frío para aumentar la capacidad de almacenamiento, el cual estaría el próximo año. “Esto es algo que los exportadores de ocre venían pidiendo desde hace 10 años, son aproximadamente 500 metros cuadrados de área”, además de la compra de una máquina para escaneo de carga.

Bulevar al aeropuerto. Izaguirre agregó que la semana pasada abrieron las ofertas para la iluminación de todo el bulevar hacia el aeropuerto internacional Ramón Villeda Morales y la

aduana La Mesa, que actualmente está a oscuras.

Efraín Rodríguez, líder de mipymes, señaló que los micros, pequeños y medianos empresarios ya están listos para la época navideña, en la que esperan recuperar ventas luego de un año difícil.

“Los compañeros ya han buscado financiamiento para materia prima y comprar producto terminado para comercializar. A los que no pueden acceder a créditos con la banca no les queda de otra que acudir a prestamistas que les cobran altas tasas de interés”.

Rodríguez espera que los hondureños apoyen a los micros, pequeños y medianos emprendedores con sus compras para seguir subsistiendo.

Claudia Pineda, representante de los vendedores informales, coincide en que los vendedores ya están surtiendo sus negocios por la temporada, algunos prefieren comprar a las grandes tiendas chinas y revender por los bajos precios.

¡POR UNA SEMANA MÁS!

**TODOS
QUIEREN
PUEDEN
COMPRAR EN
ELEMENTS**

BY JRB FURNITURE

25 DE DESCUENTO % EN TODA LA TIENDA



INGRESA A NUESTRO
INSTAGRAM

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:00 pm

SAN PEDRO SULA
Ave. Circunvalación, 2550-0222
ventas@elementshn.com

www.muebleriaelements.com / MUEBLERIAELEMENTS

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:00 pm
TEGUCIGALPA
Lomas del Guájaro, 2235-6087
ventastegu@elementshn.com

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:00 pm

ROATÁN
Coxen Hole, 9437-8518
ventasroa@elementshn.com

Lunes a Sábado 10:00 am a 7:00 pm
Domingo 11:00 am a 6:00 pm

CHOLUTICA
Unimall, 9435-1876
ventascholuteca1@elementshn.com

Si piensa en muebles, piense en...

ELEMENTS
BY JRB FURNITURE

Aplican restricciones. Oferta no aplica con otras promociones o descuentos. Oferta válida por pago de contado.
Precio no incluye envío de San Pedro Sula a Roatán. Oferta válida hasta el 04 de Noviembre 2023.

ALIANZA. UNIVERSIDADES DE SPS Y EUA MANTIENEN UN CONVENIO

FERIA. Estudiantes por egresar de media presentaron proyecto y obtuvieron beca parcial o completa.

Fortalecen educación con becas para estudiar en Universidad de Carolina

Jorge Monzón
jorge.monzon@laprensa.hn

La universidad estadounidense también tiene becas para maestrías y doctorados, tanto presencial como en línea

SAN PEDRO SULA. La Universidad Jesús de Nazareth (UJN) y la Carolina University, con sede en Estados Unidos, tienen un convenio que facilita oportunidades de formación en el extranjero tanto para colegiales egresados como para los de pregrado.

El fin de semana, en la UJN, se desarrolló la Feria Universitaria 2023, en la cual estudiantes y profesionales hondureños expusieron proyectos, conocieron los programas de las dos universidades y se dieron becas para poder asistir al centro ubicado en Winston Salem, Carolina del Norte.

María David, vicerrectora de la UJN, informó que la alianza se suscribió hace dos años como parte

"EN NUESTRO CAMPOS EN EUA HAY MÁS HONDUREÑOS QUE ALUMNOS DE OTROS 50 PAÍSES".



CHARLES PETITT
Presidente Carolina University

de los procesos orientados a la educación internacional en la UJN. Sesenta jóvenes hondureños ya han sido becados y otro grupo similar obtendrá esta oportunidad actualmente. Asimismo, mediante la alianza, se imparti-

rán pasantías internacionales a los catedráticos y estudiantes por egresar en la UJN.

En la feria del fin de semana se premió con una beca de cobertura mayor al 90% a los jóvenes ganadores por egresar del nivel medio, pero todos los educandos participantes obtuvieron una beca parcial con una cobertura de porcentaje menor. Los participantes de la feria son estudiantes de colegios del valle de Sula. Los interesados en participar el otro año en el programa deben acudir al departamento de admisiones de la UJN en bulevard Las Torres, colonia Villas del Sol, San Pedro Sula. Deben ser de centros bilíngües o manejar un buen nivel de inglés porque los programas son en ese idioma.

Charles Petitt, presidente de Carolina University, dijo que la meta es dar educación de calidad a precios accesibles.

El campus tiene programas y becas de maestría y doctorado presenciales y en línea.

Entregan capital semilla para emprender

INICIATIVA. A emprendedores les dieron mesas, sillas, cilindros de gas, licuadoras y otros artículos

SAN PEDRO SULA. Emprendedores sampedranos de comunidades como Chamelecón, Cofradía y Rivera Hernández recibieron un capital semilla para generar

emprendimientos de alimentos. La entrega se hizo el sábado a las 2:00 pm en las instalaciones de Copeco en la colonia Del Valle de San Pedro Sula. Más de 100 personas recibieron una estufa, un cilindro de gas, un basurero, una licuadora, un extractor de jugo y una mesa. Los diputados Jorge Cálix, Wilmer Cruz y Edgardo Castro gestionaron las donacio-

PLAN. PRETENDEN DESARROLLAR LIDERAZGOS

Rotarios orientan a jóvenes alumnos

Jorge Monzón
jorge.monzon@laprensa.hn

El viernes se desarrolló la sexta edición del programa "Excellencia rotaria", que busca empoderar a jóvenes hondureños

SAN PEDRO SULA. El Club Rotario San Pedro Sula realizó la sexta edición del programa "Excellencia rotaria", iniciativa para orientar a la formación a jóvenes colegiales de diversos centros. Juan Carlos Gamero, presidente de este Club, informó que lo que se pretende es generar empoderamiento y pasión mediante charlas de liderazgo, finanzas y emprendimiento con oradores y ejemplos de vida como Roger Valladares, presidente de la Universidad Tecnológica de Honduras (UTH), y Walter Romero y Jorge Prado.

Víctor Manuel Rodríguez les explicó a los jóvenes el funcionamiento de los Rotarios por el mundo.

"Nuestro planeta necesita la mayor cantidad posible de líderes jóvenes para hacer frente a los desafíos locales y mundiales. La quinta avenida de servicio de Rotary, el servicio a la juventud, des-

"NECESITAMOS LÍDERES Y POR ESO EMPODERAMOS A LOS MUCHACHOS PARA QUE SIGAN PREPARÁNDOSE"



JUAN CARLOS GAMERO
Club Rotario San Pedro Sula

taca la importancia de empoderar a los jóvenes mediante el desarrollo del liderazgo. Queremos que ellos una vez terminado su bachillerato sepan las oportunidades que tienen", dijo Gamero. La UTH y la Universidad de San Pedro Sula (Usap) rifaron una beca por universidad para que dos de los estudiantes que asistieron a la actividad el fin de semana tengan todo el apoyo para poderse convertir en líderes de cambio en sus comunidades y familias.



PERSONAJE. El empresario Roger Valladares fue uno de los oradores que dio consejos a los colegiales para buscar la superación.



DONACIÓN. Los artículos son para emprender en cocina.

nes con oenegés y fundaciones. Bessy Suyapa Rodríguez (de 48 años), residente en la colonia Central de la Rivera Hernández, quien tiene un emprendimiento de elaboración de almohadas, abrirá una glorieta con lo que le entregaron. "Estoy contenta porque voy a comenzar otro emprendimiento, tengo cuatro personas a mi cargo en mi casa", dijo.

CrediRapidhn

2^{do.} ANIVERSARIO **Credi Rapid LA FORESTA**

CELEBREMOS JUNTOS

**¡LUNES
MIERCOLES Y
VIERNES!**



3% TASA PREFERENCIAL **CERO GASTOS**

VISÍTANOS:

Centro comercial La Foresta, Boulevard Mackay NE S.P.S

CAMPO PAGADO
AVISO DE COBRO

A las personas aquí mencionadas, presentarse o comunicarse urgente con el Departamento de Cobranzas de **TUBELITE San Pedro Sula (9451-9054 o 3371-5140)** para arreglar asuntos pendientes:

NOMBRE	EMPRESA
GLADIS PATRICIA FUENTES GAMEZ / JOSUE OMAR HERRERA GOMEZ	RUSH PUBLICIDAD
HERNAN MIGUEL VILLELA ARITA	OCOTE SERIGRAFIA
NOEL ROMAN ARTICA HERNANDEZ	SERVINTEC
CARLOS MENDOZA	GRAFICA DIGITAL
EDDY FRANCISCO QUEZADA CONTRERAS	COPAN PRINT
IVONNE LIZZET HERNANDEZ HERNANDEZ / CARLOS GILBERTO VELASQUEZ HERNANDEZ	GRUPO VH
FERNANDO AMAYA CRESPO	ACT / ALUPRINT
EISEMAN DILEYDA LOBO AVILA	CREACONES PUBLICIDAD
BESSY CAROLINA MARTINEZ GUILLEN	AGENCIA SOBRE LA ROCA
SERGIO DAVID ALVAREZ MARTINEZ	MULTISERVICIO ALVAREZ
ERIC MAURICIO DUBON GUZMAN	IMPRESIONES DUBON TALHAMI
BRYAN EDUARDO DIAZ NAJAR	PRINT DESIGN

Organización Publicitaria S.A. (OPSA), no se hace responsable por el contenido de este anuncio

ES TRISTE TENER QUE LLAMAR A
SERVICIOS FÚNEBRES...

La Auxiliadora, S. A.
...PERO ES LO MEJOR

AHORA CON NUESTRO NUEVO SERVICIO DE
CREMACIÓN
EN TEGUCIGALPA Y SAN PEDRO SULA



CONTRATOS DE SERVICIOS FÚNEBRES INDIVIDUALES Y FAMILIARES
QUE SE AJUSTAN A SU PRESUPUESTO

GRABADOS DE PLACAS Y LÁPIDAS

Por aliviar su pena lo hacemos todo

Tegucigalpa: 2269-1864 al 73 San Pedro Sula: 2553-1913 / 2509-6054

info@funerarialauxiliadora.net

www.funerarialauxiliadora.net

ESTRATEGIA Y NEGOCIOS
E&N PRESENTA

PYME EMPRENDE
E&N

SEA PARTE DE LA COMUNIDAD MÁS
GRANDE DE EMPRENDEDORES
Y PYMES DE CENTROAMÉRICA

INFÓRMENSE SOBRE ■

TIPS | TENDENCIAS | PROGRAMAS | PROTAGONISTAS DE APOYO

VISITE:
www.estategiaynegocios.net/pyme-emprende



Aviso de Licitación Pública

República de Honduras

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA "Contratación de Servicios de Migración y Adquisición de Licencias para la Plataforma de SAP, Adquisición de Licencias de Backup y Recuperación"

SEFIN-LPN-GC-008-2023

1. LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. SEFIN-LPN-GC-008-2023 a presentar ofertas selladas para la "Contratación de Servicios de Migración y Adquisición de Licencias para la Plataforma de SAP, Adquisición de Licencias de Backup y Recuperación".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos del Tesoro Nacional, Fuente 11.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a Lic. Juan Alberto Moncada Lam, Gerente Administrativo y teléfonos +504 2220-1522, +504 2220-7229 en la dirección indicada al final de este Llamado Centro de Tegucigalpa, Barrio El Jazmín, Avenida Cervantes, Frente a Edificio Casa Quinchon de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. previo el pago de la cantidad no reembolsable de DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.200.00) en cualquier institución bancaria mediante el formulario T.G.R.1., código 12121. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn), para cualquier consulta favor comunicarse al correo gad@sefin.gob.hn.
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección Edificio de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, Centro de Tegucigalpa, Barrio El Jazmín, Avenida Cervantes, Frente a Edificio Casa Quinchon, Tegucigalpa M.D.C., Honduras a más tardar a las 10:00 a.m. del 28 de noviembre de 2023. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:05 a.m. del 28 de noviembre de 2023. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 18 de octubre de 2023.



Subsecretaría de Estado en el Despacho de Finanzas y Presupuesto

TU SUSCRIPCIÓN SE PAGA SOLA



Preguntá cómo: Tel. 2552 - 3646

MATRÍCULA ABIERTA 1-2024

¿AÚN NO SABES QUE ESTUDIAR?

REALIZA:

TEST *Vocacional* GRATIS

ESCANEAR EL CÓDIGO QR:



EL PRESTIGIO QUE RESPALDA
TU CALIDAD ACADÉMICA

ALIANZAS
ACADEMICAS:

HARVARD
BUSINESS
PUBLISHING

CISCO

HUAWEI

ORACLE

ZOOM

Regional

LITORAL ANTES QUE FINALICE EL AÑO ESTARÁ REPARADA CASI EN SU TOTALIDAD

A punto de concluir bacheo en carretera CA-13 en Atlántida

► La vía conocida como corredor turístico es reparada a un costo de 68 millones de lempiras. Conductores se quejaban por tanto bache

Carlos Molina
carlos.molina@laprensa.hn

LACEIBA. En unos dos meses estarán concluidos los trabajos de bacheo en la carretera CA-13, desde Leán, municipio de Arizona, Atlántida, hasta Jutiapa, en la frontera con el departamento de Colón.

La empresa Profesionales de la Construcción (Prodecon) está a cargo de los trabajos hasta la comunidad de Belaire. El contrato entre la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) y la compañía ejecutora contempla un costo de 68 millones de lempiras.

Son 17 kilómetros que se han contemplado reparar a lo largo de la vía, de la cual a la fecha ya han ejecutado 70%, según representantes de la empresa supervisora de la obra.

La carretera CA-13 fue pavimentada a mediados de la década de 1980 en el gobierno del expresidente José Simón Azcona, y ya dio su vida útil.

“Vamos con buen ritmo a pesar de las lluvias y el tráfico. Tenemos el 70% de la obra ya ejecutada dentro del plazo. La carretera ya dio su vida útil y los trabajos de bacheo son un paliativo”, apuntó Roberto Mancía, representante de la compañía ASP, supervisora de la obra.

“Posteriormente al bacheo viene un trabajo de sello de calzada



MANTENIMIENTO. En las próximas semanas se estaría concluyendo el bacheo de la CA-13.

La vía ya dio su vida útil

La carretera CA-13, que conecta los departamentos de Atlántida, Colón y parte de Yoro, fue construida a mediados de la década de 1980, durante el Gobierno del expresidente José Simón Azcona. La vía ya dio su vida útil por lo que es necesario reconstruirla en su totalidad. A falta de presupuesto los últimos gobiernos han recurrido a tapar baches.

Los tramos más dañados están en Colón. La carretera CA-13, llamada también corredor turístico, es una vía muy importante ya que por ella circulan contenedores y camiones cargados de concentrado de palma africana, bananos y naranjas entre otros que en su mayoría son llevados para exportar a otros países. El Gobierno tiene en planes de construir carretera a 4 carriles.

que tiene el propósito de llenar las grietas y fisuras que se convierten en baches, desde la Fuerza Aérea hasta el puente Danto de La Ceiba y luego hasta Sambo Creek va a quedar sellado”, agregó Mancía.
“Estamos contentos por el trabajo que se está ejecutando en el departamento y los avances que tenemos. A parte del bacheo hemos hecho gestiones para reparar la calle que conduce hacia El Búfalo”, expresó por su parte Alejandro Matute, diputado por Atlántida del Partido Libre.

Guanaja reporta 685 días sin homicidios

INFORME. La Policía Nacional destaca el descenso tras la implementación de diversas estrategias de seguridad

GUANAJA. Cero homicidios reporta el municipio de Guanaja en Islas de la Bahía, durante 685 días consecutivos, según estadísticas de la Policía Nacional. La paradisiaca isla, destaca junto a otros 76 municipios del país, que tampoco reportaron muertes violentas en los últimos años. Según la Udep-11, este descenso se atribuye a la implementación de diversas estrategias como ser son la creación de recreovías y la realización de capacitaciones sobre una amplia gama de temas. Este enfoque busca no solo fortalecer los valores morales en la juventud, sino también prevenir su inclusión en maras o pandillas. Además, se ha anunciado que se extenderán estos esfuerzos al resto de los municipios que conforman el departamento de Islas de la Bahía, con el objetivo de mantener cero incidencias en toda la región insular del territorio nacional.



REGIÓN. Guanaja busca ser una zona modelo en seguridad.

Canadá apoya proyectos para mujeres

APOYO. Se ampliarán servicios que brinda Ceprosaf y Udimuf a mujeres y niñas en el litoral atlántico

TRUJILLO. El Centro de Promoción en Salud y Asistencia Familiar (Ceprosaf) y la Unidad de Desarrollo Integral de la Mujer y la Familia (Udimuf) de esta ciudad firmaron un importante convenio con la organización internacional “Avocats sans frontières”

(Abogados sin Fronteras) de Canadá.

El objetivo del acuerdo es fortalecer y ampliar los servicios que brinda Ceprosaf y Udimuf a mujeres y niñas en el litoral atlántico de Honduras, integrando intervenciones en la atención de la salud, el asesoramiento legal y el apoyo psicosocial. Ambas organizaciones fortalecerán sus estrategias para demandar el respeto de los derechos humanos, especialmente



ACUERDO. Abogados sin Fronteras firmaron el convenio.

de los derechos sexuales y reproductivos, de las mujeres con VIH en los servicios de salud pública. Además, realizarán investigaciones sobre violaciones a los derechos humanos que han sufrido mujeres con VIH y promoverán la mejora en la atención que brindan prestadores de servicios de la Secretaría de Salud en materia de salud sexual y reproductiva.

Ambos proyectos son financiados por Canadá, a través del proyecto “Justicia, gobernanza y lucha contra la impunidad en Honduras” que implementa Abogados sin Fronteras.

BUY MORE
SAVE more

20%
de descuento
En compras mayores
a L. 20,000.

25%
de descuento
En compras mayores
a L. 30,000.

30%
de descuento
En compras mayores
a L. 40,000.

35%
de descuento
En compras mayores
a L. 50,000.



30%
de descuento

Cayton
Sofá y Loveseat
2 piezas.

L. 31,989
Regular: 45,698.70



25%
de descuento

Myghanna
Comedor
para 6 personas
(7 piezas: 1 mesa, 6 sillas)
(También disponible para 8 personas)

L. 27,369
Regular: L. 36,481.45

 **Ashley**
FURNITURE HOMESTORE

Lunes a Sábado 9:00 am - 6:30 pm
San Pedro Sula: Avenida Circunvalación, 5 Calle N.O. Barrio Los Andes
PBX: 2557 - 1515 Fax: 2557 - 2626 Cel: 9452 - 8933

/ AshleyFurnitureHomeStoreHonduras / AshleyFurnitureHonduras

Aplican restricciones. Descuento aplica por compra de contado. No aplica con otros descuentos o promociones.
Las tiendas Ashley Furniture HomeStore son propiedad independiente y son operadas de forma independiente.
©2023 Ashley HomeStores, Ltd. Promoción válida hasta el 11 de Noviembre 2023.



ESCANEAR AQUÍ

NEGOCIOS



DOW JONES
-1.12%
32,417.59 U



NASDAQ
+0.38%
12,643.01 U



EURO/DÓLAR
+0.02%
1.06



PETRÓLEO
+2.80%
\$ 85.54

- MONEDA HONDURAS -

	Bancos	Compra	Venta
Dólar	L24.6726	L24.7960	
Euro	L24.1726	L25.2960	
Mercado negro	L24.7047	L27.9277	
Bancos	L24.2047	L28.4277	
Mercado negro			

- PRODUCTOS (NYC) -

↑	Azúcar	qq	\$27.34	\$+0.30
↓	Café	qq	\$160.95	\$-0.25
↑	Cacao	tm	\$3,852.00	\$+42.00
↓	Algodón	lb	\$84.38	\$-0.21
↑	Oro	oz	\$1,998.50	\$+1.10

PRODUCCIÓN. EL PRINCIPAL DESAFÍO QUE ENFRENTA HONDURAS ES LA GENERACIÓN DE EMPLEO

Cohep pide solución a invasión de más de 30,000 manzanas de tierra

► El presidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada dice que el proceso de recuperación de tierras es lento, lo que se traduce en un alto grado de incertidumbre

Staff

redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. La ocupación ilegal de más de 30,000 manzanas de tierra continúa afectando el sector productivo del país. El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), a través de su presidente Mateo Yibrín, ha impulsado iniciativas para la recuperación de las tierras, no obstante, los resultados gubernamentales no son los esperados.

Yibrín analizó la situación del sector productivo con las invasiones de tierra, la pérdida de empleos por el cierre de empresas y el balance de la economía hondureña.

— ¿Cómo avanza el tema de las invasiones de tierras? El gobierno se vio obligado a crear una comisión de seguridad y acceso a la tierra, pero el proceso avanza a ritmo lento y persiste un alto grado de incertidumbre. Falta claridad y determinación en la gestión del Instituto Nacional Agrario (INA), en el gobierno y en la comisión. Llevamos a cabo investigaciones para obtener datos actualizados y presionamos con más fuerza en busca de una solución inmediata y definitiva de este problema.

— ¿Cuáles son las cifras de tierras invadidas que preocupan al Cohep? A lo largo de los años hemos sido testigos de la ocupación ilegal de hasta 38,000 manzanas de tierra como resultado de la demanda de varios sectores. La comisión ha logrado regularizar alrededor de 5,000 manzanas, pero recién se han



DIÁLOGO. Mateo Yibrín dice que aún no han recibido respuesta del gobierno sobre el Pacto de Empleo, iniciativa que vendría a contribuir a mejorar los indicadores del mercado laboral.

registrado nuevas invasiones que han afectado 2,400 manzanas de fincas bananeras. Esas tierras fueron desalojadas en el pasado, pero lamentablemente han sido invadidas.

— El empleo es otro tema que el Cohep ha tomado en su agenda de trabajo. ¿Cuáles son los resultados sobre la propuesta entregada al gobierno de la república? Hasta el momento no hemos recibido respuesta de las autoridades sobre el Pacto por el Empleo que presentamos. El

“LOS INDICADORES DE POBREZA SON ALARMANTES, CASI 8 DE CADA 10 HONDUREÑOS VIVEN EN CONDICIONES DE POBREZA, 5 DE CADA 8 ESTÁN EN EXTREMA POBREZA”

MATEO YIBRÍN
Presidente del Cohep

de 282,000 hondureños estaban desempleados, que representaban 8.7% de la fuerza laboral. Hay que sumar 1.8 millones de personas en situación de subempleo, 160,000 desalentados y más 1,000,000 de jóvenes ninis (ni estudian, ni trabajan). Además, 7.7% de la población trabaja en el sector informal. En un país como Honduras, con una fuerza laboral de cuatro millones de personas, es alarmante que 2.3 millones enfrenten problemas de empleo.

Dato

La participación de la mujer en el mercado laboral de Honduras es baja con apenas 44% con relación al 75% de los hombres.

— ¿Qué actividad económica es la que más fuentes de empleos ha perdido?

Es la maquila con más de 38,000 puestos de trabajo cerrados y más de 120,000 empleos indirectos vinculados a las cadenas de suministro de la industria. Eso se deriva de la suspensión de operaciones de plantas maquiladoras.

— La economía nacional crecerá por debajo del 4% de 2022, ¿cuáles serán los efectos internos?

El Fondo Monetario Internacional (FMI) recién actualizó las proyecciones de las economías y en el caso de Honduras la ubicó entre 2.9%-3%. El Banco Central en agosto revisó a la baja el crecimiento, situándose en un rango de 3%-3.5%, menor que la meta inicial de 3.5%-4%. La desaceleración económica afectará la producción, las exportaciones, los ingresos fiscales y la creación de empleos y tendrá un impacto directo en el gobierno, en las empresas y en la población.



DAVIVIENDA



A estrenar la casa con los beneficios del

PRESTATÓN DAVIVIENDA

Solo tiene que solicitar su
PRÉSTAMO DE VIVIENDA
y recibirá:

*Aplican restricciones

TASA PREFERENCIAL

PAGUE DESPUÉS DE

PLAZO ÚNICO HASTA

SEGURO DE MENAJE



DESARROLLO. LA NUEVA FÁBRICA APORTARÁ 725 NUEVOS EMPLEOS EN HONDURAS, PARA FORTALECER LA ECONOMÍA

Presidenta Castro fortalece la inversión privada con planta textil

► La mandataria Xiomara Castro acompañó a la empresa GK Global en la apertura de Northern Spinning Mills con una inversión de 82 millones de dólares

Brand Studio

SAN PEDRO SULA. En una histórica ceremonia de inauguración, la presidenta Xiomara Castro, líder del gobierno de la República de Honduras, demostró su apoyo y generó confianza en la empresa privada al acompañar a la firma GK Global en la apertura de la planta textil Northern Spinning Mills en Cofradía, Cortés. Esta moderna instalación, que representa una inversión de 82 millones de dólares, marcará un hito en el desarrollo económico del país al crear 725 nuevos empleos directos y contribuir al crecimiento sostenible de la nación.

La apertura de Northern Spinning Mills no solo simboliza la inversión y el desarrollo industrial de Honduras, sino también una muestra del compromiso del gobierno de la Presidenta Castro con la creación de un entorno propicio para la inversión nacional y extranjera. Con una infraestructura de última generación y una tecnología de vanguardia, esta fábrica se convierte en la planta de hilado más automatizada de toda la región.

El gobierno de Honduras busca incentivar el crecimiento del sector maquila con desarrollo en tecnología y mano de obra más tecnificada.

Fortaleciendo la producción del país. Esta inversión millonaria es parte de un plan integral de 236 millones de dólares que la empresa GK Global está ejecutando en diferentes divisiones en Honduras.

Los 82 millones de dólares destinados a Northern Spinning Mills, aumentarán la capacidad de producción del país, fortaleciendo aún más la posición de Honduras en el mercado internacional, según detalla el gobierno de Honduras.

La presidenta Xiomara Castro no estuvo sola en este evento crucial. La acompañaron importantes funcionarios del gobierno, como el Secretario privado de la Presidencia, Héctor Ma-



APERTURA. La presidenta Xiomara Castro reafirma su compromiso con la inversión en Honduras.



OPERARIOS. La fuerza laboral de la planta representa una fuerte fuente de empleos permanentes para la zona.

nuel Zelaya, la Ministra del trabajo y seguridad social, Sarahí Cerna, y el titular de Gobernación, justicia y descentralización, Tomás Vaquero. También se hicieron presentes autoridades locales, líderes de la comunidad y ejecutivos de GK Global, liderados por su fundador, Yusuf Amdani.

Desarrollo sostenible para Honduras. Yusuf Amdani, un inversor que ha estado en Honduras durante más de tres décadas, expresó su gratitud por la presencia de la Presidenta Castro y reafirmó su compromiso a largo plazo con el desarrollo sostenible de Honduras. Durante su discurso, destacó la impor-

fortalecer las comunidades y las personas con las que colaboramos. Con esta inversión, continuamos contribuyendo al desarrollo de Honduras, la creación de empleos sostenibles y la generación de oportunidades para las generaciones futuras".

El ejecutivo también expresó, "muchas generaciones de trabajadores han sido parte de esta historia y hoy ratificamos que en GK Global estamos comprometidos a largo plazo con el desarrollo de Honduras, la creación de empleos permanentes y la generación de oportunidades".

La presidenta Xiomara Castro, en su alocución, reafirmó su apoyo a la inversión extranjera y nacional, alentando a otras empresas a seguir el ejemplo de GK Global en la generación de empleos dignos para los hondureños.

Esta planta de hilado, además de su alta tecnología, incorpora prácticas de sostenibilidad, utilizando fuentes de energía renovable, sistemas de aire acondicionado eficientes y avanzados métodos de filtración de agua.

Northern S. Mills

1_ La planta tiene una extensión de 275,000 pies cuadrados, y una capacidad de producción mensual de 2.5 millones de Libras de hilados de algodón y mezclas de algodón con fibras sintéticas.

2_ Su tecnología de última generación, ubica la fábrica con base en Cofradía, Cortés, como la hilandería más vanguardista en la región de Centroamérica. Su maquinaria le permite mezclar hasta 6 fibras diferentes de manera simultánea.

tancia de abrir oportunidades para la comunidad y la creación de empleos permanentes en el país.

El fundador de GK Global declaró: "Esta nueva fábrica es un testimonio de nuestro compromiso con Honduras y su gente. A lo largo de los años, hemos trabajado incansablemente para

Activando la exportación y la economía. La totalidad de la producción de hilados de la nueva fábrica estará destinada al mercado de Norteamérica, donde los socios comerciales de GK Global utilizarán estos productos como insumos para la confección de ropa de prestigiosas marcas de diseño. Además de la división textil, GK Global se compone de cinco divisiones de negocios, que incluyen bienes raíces, tecnología, estilo de vida y agricultura.

La presidenta Castro demostró su firme compromiso con el desarrollo económico del país, la generación de empleos y el fortalecimiento de mano de obra tecnificada, al acompañar en la apertura de la planta textil.

Northern Spinning Mills, con su inversión significativa simboliza el crecimiento industrial de Honduras, generando confianza en la empresa privada y allanando el camino hacia un futuro próspero.



ESTADOS FINANCIEROS **AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023**



Finsol

Soluciones financieras ágiles a su medida.

Financiera Solidaria S.A.



Creando Oportunidades

FINANCIERA SOLIDARIA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 30 de Septiembre 2023
(Cifras en Lempiras)

DESCRIPCIÓN	Saldo	DESCRIPCIÓN	Saldo
<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
DISPONIBILIDADES	491.251.752	DEPÓSITOS	833.385.078
INVERSIONES FINANCIERAS	261.004.817	Cuenta de Cheque	-
Entidades Oficiales	-	Cuentas de Ahorro	210.539.601
Disponibilidad Inmediata	-	Depósitos a Plazo	621.359.440
Acciones y Participaciones	16.900	Otros Depósitos	131.202
Instrumentos Financieros Derivados	-	Costo Financiero por Pagar sobre Depósitos	1.354.835
Otras Inversiones	260.090.000	OBLIGACIONES BANCARIAS	418.630.244
Rendimiento Financiero por Cobrar	897.917	Préstamos Sectoriales	136.898.195
Estimación por Deterioro Acumulado (-)	-	Créditos y Obligaciones Bancarias	280.737.497
PRESTAMOS, DESCUENTOS Y NEGOCIACIONES	1.255.303.835	Instrumentos Financieros Derivados	-
Vigentes	1.196.182.400	Obligaciones por Activos Arrendados	-
Atrasados	23.797.915	Costo Financiero por Pagar sobre Obligaciones Financieras	994.552
Vencidos	14.825.316	CUENTAS POR PAGAR	5.023.937
Refinaciados	52.913.878	OBLIGACIONES SUBORDINADAS A TERMINO	-
En Ejecución Judicial	1.749.754	PROVISIONES	69.231.041
Rendimientos Financieros por Cobrar	31.454.297	OTROS PASIVOS	482.571.563
Subsidios sobre préstamos (-)	-	TOTAL PASIVO	1.808.841.864
Estimación por Deterioro Acumulado	(65.619.724)	PATRIMONIO NETO	
CUENTAS POR COBRAR	2.906.277	CAPITAL PRIMARIO	177.656.000
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	3.329.725	CAPITAL COMPLEMENTARIO	51.806.379
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	-	Reservas	0.00
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	-	Resultados de Ejercicios Anteriores	33.019.458
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	38.685.853	Resultados del Ejercicio	18.786.921
Activos Físicos	100.814.992	Otros	-
Depreciación acumulada	(62.129.139)	PATRIMONIO RESTRINGIDO NO DISTRIBUIBLE	19.460.705
Estimación por Deterioro Acumulado de Propiedades, Planta y Equipo (-)	-	TOTAL PATRIMONIO	248.923.084
OTROS ACTIVOS	5.282.689	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	2.057.764.947
TOTAL ACTIVOS	2.057.764.947	PASIVOS CONTINGENTES	-
ACTIVOS CONTINGENTES	-	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO + CONTINGENTES	2.057.764.947
TOTAL ACTIVO + CONTINGENTES	2.057.764.947		

Francisco Madrid
Gerente General

Karla Rodriguez
Contador General

Carlos Pineda
Auditor Interno



FINANCIERA SOLIDARIA S.A.
ESTADO DE RESULTADO
Al 30 de Septiembre 2023
(Cifras en Lempiras)

DESCRIPCIÓN	
PRODUCTOS FINANCIEROS	280.084.538
Intereses	244.496.813
Comisiones	25.086.011
Ganancia por cambios en el valor razonable de Activos y Pasivos Financieros	-
Ganancias por Venta de activos y Pasivos Financieros	-
Otros Ingresos	10.501.714
GASTOS FINANCIEROS	69.528.241
Intereses	68.626.342
Comisiones	786.516
Perdida por cambios en el valor razonable de Activos y Pasivos Financieros	-
Perdida por venta de Activos y Pasivos Financieros	-
Otros Gastos	115.383
UTILIDAD FINANCIERA	210.556.297
PRODUCTOS POR SERVICIO	3.517.275
Ganancia por cambios en el valor razonable de Activos y Pasivos	-
Ganancia en venta de activos y Pasivos	201.337
Arrendamientos Operativos	90.900
Servicios Diversos	3.225.038
GASTOS OPERACIONALES	186.831.644
Gastos de Administración	152.989.133
Perdida por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	-
Perdida en venta de Activos y Pasivos	-
Deterioro de Activos Financieros	21.179.402
Depreciaciones y amortizaciones	6.568.022
Provisiones	-
Gastos Diversos	6.095.087
UTILIDAD DE OPERACIÓN	27.241.928
INGRESOS Y GATOS NO OPERACIONALES	279.622
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	27.521.550
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	8.734.629
UTILIDAD O RENTA NETA	18.786.921

Francisco Madrid
Gerente GeneralKarla Rodriguez
Contador GeneralCarlos Pineda
Auditor Interno

FINANCIERA SOLIDARIA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Al 30 de Septiembre 2023
(Cifras en Lempiras)

DESCRIPCIÓN

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Intereses (neto)	(805.484)
Comisiones (neto)	-
Servicios (neto)	-
Pago por gastos de administración	(165.652.242)
Ganancia o pérdida por negociación de títulos-valores (neto)	-
Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)	-
Inversiones (neto)	(250.845.833)
Préstamos descuentos y negociaciones (neto)	(39.874.211)
Depósitos (neto)	(14.977.285)
Cuentas por Cobrar y Pagar (neto)	463.469.563
Venta de bienes recibidos en pago	645.077
Otros ingresos y egresos (neto)	182.813.153

Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Operación

174.772.737

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Inversiones permanentes en acciones (neto)	-
Dividendos recibidos	-
Bienes muebles e inmuebles (neto)	-
Otras entradas y salidas de inversión (neto)	(459.043)

Flujo neto de efectivo procedente de actividades de inversión

(459.043)

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

Obligaciones financieras (neto)	112.759.331
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación (neto)	-
Capital contable	-
Otras entradas y salidas de financiación (neto)	(39.218)

Flujo neto de efectivo procedente de actividades de financiación

112.720.114

Total Actividades Flujo de Efectivo

287.033.808

Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al

287.033.808

Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período

204.217.944

Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período

491.251.752

INDICADORES FINANCIEROS

	sep-23	sep-22
Morosidad de Cartera	4,27%	4,09%
Índice de Adecuación de Capital	sep-23	sep-22
Indice Partes Relacionadas	15,58%	17,01%
Calce de Moneda Extranjera	1,45%	0,11%
Ratio de Liquidez	229.84	242.11
Indices de Rentabilidad	sep-23	sep-22
Rendimiento sobre Patrimonio (ROE)	10,92%	11,17%
Rendimiento Sobre Activos Reales Promedio (ROA)	1,42%	1,61%
Suficiencia (Insuficiencia) de Reservas	sep-23	sep-22
Cobertura de Reservas	L. 4.435.384	L. 4.454.434
	116,11%	127,02%

Francisco Madrid Karla Rodriguez Carlos Pineda
Gerente General Contador General Auditor Interno



Dania María Melgar

@Cable Color ¿Por qué quitaron CNN?

Ahora, ¿dónde se supone que veré las noticias?

Me gusta

Responder



Alejandra Navas

Cómo que mi canal de noticias ya no está 😭

@CableColor lo necesito de regreso!!!

Me gusta

Responder



Juan Carlos Durón

Las mejores películas las pasaban en

CINEMAX, tienen que traerlo de regreso. 😠

Me gusta

Responder

TÚ NOS VES, NOSOTROS TE ESCUCHAMOS.

PORQUE EN CABLE COLOR NOS IMPORTA TU OPINIÓN
REGRESAN A TU TELEVISOR TUS CANALES FAVORITOS.



CINEMAX



SPACE

CARTOONITO

CN

CNN
EN ESPAÑOL

CNN
INTERNATIONAL

booncast

CABLE
COLOR

EDITORIAL

Vena abierta

“Las venas abiertas de América Latina”, del escritor uruguayo Eduardo Galeano, nos da significativos y determinantes rasgos de la historia del hemisferio hispano, cuyas dolorosas heridas son evidentes en la “sangrante vena” de la migración en ruta trágica, cada vez más utilizada para salir de la pobreza, represión e injusticia. El origen, tránsito y destino está escrito en sangre sin que haya un respiro.

LA PRENSA en su sección Apertura presentó la tragedia de una joven madre ecuatoriana que soñó con una vida mejor para su familia y emprendió el camino hacia el norte. Allí en el origen dejó a los suyos y deuda para financiar la ruta. Lo que constituye el gran obstáculo natural, la selva del Darién, no es barrera. “Ya me trajeron la comida y mañana salimos a comprar las cosas que necesito para la selva”, escribió en la red social.

Hubo un agobiante silencio, pero unos días después enviaba mensaje. “Ya estoy en Honduras haciendo fila para sacar el salvoconducto emitido por Migración para migrantes irregulares para que transiten por el país durante cinco días”. Volvió la tranquilidad a la familia en Ecuador, pero el final estaba cercano y señalado y ejecutado por la irresponsabilidad en el uso de unidades de transporte para pasajeros sin garantía de buen estado. Falló la unidad, habrá que conocer quién es responsable, y la joven madre ecuatoriana estaba entre las víctimas.

Fenómeno migratorio está desbordando todas las previsiones, los organismos institucionales y la capacidad de numerosos municipios para proporcionar seguridad, alimentos y atención médica si se necesita. Es la vena sangrante de América Latina, con escasa y muy negligente atención de cada uno de los Gobiernos, que miran al lado con la vista puesta en el destino y no en el origen ni en el camino.

En el 2022 ingresaron al país cerca de 200,000 migrantes. En este año han superado los 400,000 y faltan dos meses. ¿Qué está ocurriendo en esos países de origen? Es un derecho humano emigrar, pero también es un derecho humano el no tener que hacerlo por pobreza, por falta de libertad, por violencia, por desempleo, corrupción e impunidad. Si en los países de origen no hay un significativo mejoramiento del tejido social, la desesperación seguirá lanzando a esa ruta trágica a miles de personas; entre ellas, centenares de niños que sufren las consecuencias de una injusta sociedad desconocida aún para ellos.

Países de América Latina y el Caribe tienen abierta la vena de la migración, numerosas víctimas mortales que no debieron ser si se hubiese respetado en el origen el derecho humano a una vida digna, no de supervivencia, y en el camino hubieran encontrado ayuda y solidaridad, no explotación, para hacer más liviano el dolor de dejar la familia.

“¡AHORA VIENEN POR MÍ!”



SUBE Y BAJA



IRENE KHAN
Relatora de la ONU

Dijo que los índices de violencia y criminalización contra defensores de los derechos humanos y periodistas son “alarmantemente altos” en Honduras.



JUDE BELLINGHAM
Jugador del Real Madrid

Anotó los dos goles con que su equipo ganó el clásico del fútbol español a su eterno rival, el Barcelona, y quedó como máximo goleador de la liga.



MIKE PENCE
Político de EE UU

El exvicepresidente estadounidense anunció el retiro de su candidatura para la Presidencia por el Partido Republicano. No gozaba de apoyo popular.



EBAL DÍAZ
Exfuncionario

Ha reaparecido el fin de semana en redes sociales con un mensaje de felicitación de cumpleaños a su exjefe y correligionario Juan Orlando Hernández.

HOY EN LA HISTORIA



30 DE OCTUBRE

Un 30 de octubre de 1984, Honduras, El Salvador y Costa Rica, apoyados por Guatemala, elaboran una nueva versión del Acta de Contadora para la Pacificación de Centroamérica.

1864.- Se firma el tratado de paz de Viena, que pone fin a la guerra que libraba Dinamarca con Prusia y Austria. Fue la primera gran victoria de Bismarck, el “Canciller de Hierro”.

1880.- Tegucigalpa se convierte en capital de la república de Honduras, que hasta entonces era Comayagua.

1938.- La emisión radiofónica de “La guerra de los mundos”, de H.G. Wells, realizada por Orson Welles, provoca el pánico en varias ciudades de EE UU.

1945.- El presidente de Brasil, Getulio Vargas, es obligado a dimitir por el Ejército, tras 15 años

en el poder.

1980.- Ahmed Ben Bella, presidente de Argelia derrocado en 1965, es puesto en libertad tras permanecer 15 años preso.

1983.- En Argentina, Raúl Alfonsín, candidato de la Unión Cívica Radical, gana las elecciones generales democráticas tras siete años de dictadura.

1989.- Se inicia en el aeropuerto de Luanda la retirada de 25,000 soldados cubanos, la mitad del contingente destacado en Angola desde 1975, en el conflicto bélico del África sudoccidental.

1991.- Argentina y Brasil ratifican el Tratado del Mercado Común del Sur (Mercosur).

1998.- En Suecia mueren 63 personas y cerca de dos centenares resultan heridas en un incendio en la discoteca de la Asociación

Macedonia de Gotemburgo.

2001.- El cantante Michael Jackson publica “Invincible”, su décimo primer álbum y el último de estudio.

2003.- En Italia, el Tribunal Supremo absuelve al ex primer ministro Giulio Andreotti del asesinato del periodista Mino Pecorelli en 1979, con lo que revoca la pena de 24 años de prisión a la que había sido condenado.

2009.- Manuel Zelaya, presidente depuesto de Honduras, y Roberto Micheletti, presidente “de facto”, firman el acuerdo para poner fin a la crisis de Honduras causada por el golpe de Estado del 28 de junio.

2022.- En la India mueren al menos 134 personas y más de 60 resultan heridas al derrumbarse un puente colgante recién reabierto tras su restauración.

La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach
(1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García,
Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES
Tania Corona,
Jessica Figueroa,
Cinthya Ortiz,
Danilo Bustillo y
Germán Briceño

GRUPO
OPSA

Modelo periodístico:
So361-Cases i Associats
Con los servicios de
prensa de: AFP, EFE,
The New York Times
y Reforma

San Pedro Sula:
3a. avenida, 6 y 7 calles,
Barrio Guamilito, NO. 34,
Apdo. 143

TELÉFONOS:
PBX
2508-3000, 2553-3101
Redacción 2552-0082
Suscripciones 2552-3646
Publicidad y clasificados
2552-3410, 2552-2020

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100
metros antes de Plaza
Loarque, salida al sur,
frente a Ferromax

TELÉFONOS:
PBX
2236-6000, 2276-3000
Suscripciones
2236-7679, 2276-3002
Publicidad y clasificados
2276-3001, 2221-2121

La Prensa digital:
<http://www.laprensa.hn>
Correo:
redaccion@laprensa.hn
Miembro de la Sociedad
Interamericana de
Prensa (SIP)

Historia de África



José Azcona

OPINION@LAPRENSA.HN

Una de las grandes historias de éxito de las últimas décadas, sorprendente, considerando las narrativas racistas y atávicas, es el enorme progreso del África subsahariana. Sus indicadores de crecimiento económico han sido sostenidos a un 3-4% anual, y con el descenso inicial de las tasas de fecundidad se espera que esto produzca un dividendo demográfico importante las próximas décadas. El continente, a finales del siglo XX, no presagiaba un ciclo de progreso considerable.

Una colonización acelerada, seguida de una descolonización irresponsable, dejaron a estos países poco preparados para autogobernarse (mucho más severa que la experiencia latinoamericana).

El ciclo de violencia, despotismo y atraso que siguió era el resultado natural.

Este fue agravado por la demanda de recursos naturales que promovió el autoritarismo y los enclaves económicos.

La guerra fría alimentaba los conflictos ya existentes, apertrechando las fuerzas militares y haciendo difícil la resolución orgánica de conflictos internos y promoviendo dictaduras caudillistas afines a su patrono.

Estados Unidos, Sudáfrica, Francia, Cuba, Arabia Saudita y la Unión Soviética (entre otros) usaron el continente como espacio de acción política y militar para sus propios intereses. Las potencias de Occidente han seguido viendo a África como un objeto de lástima, un problema migratorio (que lo seguirá siendo por algunas décadas), o una fuente de recursos naturales.

Esa imagen negativa tiene algún origen en la realidad, pero cada vez será más incompleta o falsa.

LAS COLUMNAS DE

Mundo en convulsión



Elisa M. Pineda

OPINION@LAPRENSA.HN

"TODO INDICA QUE ESTAMOS EN UN MOMENTO CRUCIAL. NOS QUEDA SIEMPRE ESE CAMINO: LA ORACIÓN Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ"

En pleno 2020, la humanidad estaba sumida en plena lucha contra la pandemia por covid-19 y la incertidumbre creciente nos hacía lamentar no haber aprovechado lo que teníamos: libertad de movimiento y relativa paz.

En aquel entonces, las redes sociales se inundaban de mensajes de una solidaridad que parecía profunda, pero que hoy nos damos cuenta de que no era un valor tan arraigado, sino más bien el producto de una emoción y, por lo tanto, pasajera. Poco tiempo después, el mundo convulsiona. Primero con la guerra Rusia-Ucrania, ahora con el conflicto Israel-Palestina, que más bien debería acotarse a Israel-Hamás. Este asunto de raíces ancestrales, con múltiples aristas, desde las de carácter histórico y religioso hasta las geopolíticas y económicas, no es un tema fácil de tratar para nadie. En primer lugar, las convicciones religiosas juegan un papel muy importante en las diversas posturas sobre el tema; además, también las simpatías con las diásporas judía y palestina en diversas latitudes, entre ellas, Honduras.

Honduras tiene la segunda colonia palestina más grande de América Latina, después de Chile. Su participación en la dinámica de la economía nacional es muy importante. Pero también tenemos una fuerte presencia de la comunidad judía, que se hace sentir en el desarrollo económico del país.

La posición del país en la arena internacional está comprometida por esa realidad interna, así como por la herencia de la administración anterior, que tomó la decisión de trasladar la embajada de Honduras desde Tel-Aviv hasta Jerusalén, desconociendo el derecho internacional.

En ese sentido, la postura de la Cancillería hondureña y su voto de la semana pasada en la Asamblea General de las Naciones Unidas "a favor de un alto al fuego in-

mediato y la protección de la sociedad civil palestina, a través del establecimiento de corredores humanitarios, el acceso inmediato y sin restricciones a la ayuda humanitaria" haya sido una de las decisiones más congruentes que hemos visto de esa secretaría de Estado. Se trata, desde esta perspectiva, de un voto a favor de la paz, una resolución apoyada por 120 Estados miembros que, lamentablemente, no es legalmente vinculante y, por lo tanto, fue rechazada por Israel.

El asunto Israel-Palestina es enormemente complejo, en el que las acciones terribles del grupo terrorista Hamás se llevan de encuentro las posibilidades de paz, aumentando la reacción bélica de Israel, perjudicando a la población civil y dividiendo cada vez más al mundo, en ambas causas.

Además de los horrores de la guerra que cobran vidas de uno y otro lado, está el riesgo latente de "exportación" del conflicto a otras latitudes, especialmente a través de células terroristas, así como del despertar de ideologías que se han mantenido agazapadas a través de décadas.

La escalada del conflicto parece estar en pleno auge, sumando aliados, con protestas en muchas otras partes del mundo. Más allá de la simpatía religiosa-política que pueda despertar uno y otro para quienes somos ciudadanos comunes, lo que debe movernos es el llamado por la paz.

Antonio Guterres, secretario general de la ONU, ha hecho múltiples llamados a los líderes mundiales; los organismos internacionales de ayuda humanitaria claman por un cese al fuego, el papa ha llamado a orar por la paz del mundo. Todo indica que estamos en un momento crucial. Nos queda siempre ese camino: la oración y la construcción de la paz. Hagamos a un lado los discursos de odio y la apología de la violencia, es tiempo de recuperar la humanidad.

¿Somos o no somos?



Emy James

OPINION@LAPRENSA.HN

"EL PADRE DE LA SICOLOGÍA CLÍNICA DICE QUE NO DEBEMOS LUCHAR CONTRA LOS MALOS PENSAMIENTOS, SINO PREFERIR A LOS QUE ESTÉN A FAVOR DE LA SALUD Y LA VIDA"

Leyendo un artículo sobre el nuevo libro de Robert Sapolsky, profesor de Biología y Neurología de la Universidad de Stanford, y luego viendo una entrevista suya me quedo pensando en lo insignificantes que somos los seres humanos de ser ciertas las teorías de este respetado académico, quien antes de serlo ya había ejercido como primatólogo en África oriental, demostrando cómo las interacciones entre estas criaturas podían generarles estrés y cómo este provocaba cambios significativos en su organismo. Y es que asegura Sapolsky que todos nosotros somos la suma de muchas cosas sobre las que no tenemos control alguno, como lo son nuestros genes, el entorno y sus interacciones. Que cada decisión que tomamos está determinada por múltiples factores, que van desde las proteínas que recibimos (y las que no recibimos también) mientras estábamos en el vientre materno, pasando por si dormimos bien o no la noche anterior, hasta la percepción preconcebida que nuestro cerebro ha hecho con anticipación de eso que debemos decidir. En otras palabras, el libre albedrío no existe, es una ilusión. Desde luego que no es la primera vez que escuchamos hablar sobre esto, ya Freud con el descubrimiento del inconsciente nos había demostrado que la mayor parte de los procesos mentales están sumergidos como "iceberg" en el océano y que las personas nos enteramos únicamente de una pequeña parte, la cual sería la punta de ese "iceberg". Que muchas cosas que nosotros creemos haber decidido en cierto momento, nuestro cerebro lo había decidido mucho antes, sin darnos cuenta de ello.

Luego tenemos también la corriente materialista-determinista de Marx, que nos asegura que todo lo que pensamos, hacemos y sentimos forma parte de

una serie de causas y efectos. Que no es que no tomamos decisiones, lo hacemos, pero muchas veces estas dependen de una cadena de circunstancias y consecuencias. Que de ninguna manera somos totalmente libres al tomar estas decisiones. Continúa diciendo Sapolsky que los seres humanos estamos condicionados a responder a diversos estímulos a lo largo de nuestra vida y nos pone como ejemplo un aroma. Al cual responderemos de manera grata o no dependiendo de lo que nos recuerde o a quién nos recuerde. Nuestra respuesta va a depender del significado que pueda tener para nosotros ese olor.

Por otro lado, tenemos al médico, escritor y considerado padre de la psicología clínica William James, quien después de diversos estudios y años de investigaciones llegó a la conclusión de que no podemos negar la influencia tan grande que tienen sobre nosotros la genética, la forma en que fuimos criados, cómo manejamos nuestra vida, las otras personas, el ambiente, etcétera, etcétera. Él fue uno de los más estudiosos de la conciencia y por lo tanto entendía lo inentendible que es. Entendía el funcionamiento de nuestro cerebro y la cantidad de cosas que están fuera de nuestro control a nivel neuronal. Pero así mismo llegó a comprender que tenemos entera libertad para elegir entre un pensamiento y otro, y lo determinante que esto puede llegar a ser en nuestra existencia. Nos dice James: "Mientras conserve un rayo de conciencia debo elegir y no permitir que la vida o los otros elijan por mí, debo hacer del sistema nervioso mi aliado y no mi enemigo. Todo pensamiento produce cambios químicos en el cuerpo, no debo luchar contra los malos pensamientos, simplemente preferir los que estén a favor de la salud y la vida".



Laprensa.hn
IDEAS
PUEDES OPINAR
EN EL FORO
SOBRE ESTE U
OTROS TEMAS



ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES AL 30 SEPTIEMBRE 2023

FINANCIERA CREDI Q, S.A.
BALANCE GENERAL CONDENSADO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
(Cifras en Lempiras)

CONCEPTO	LEMPIRAS	CONCEPTO	LEMPIRAS
ACTIVOS DISPONIBLE	439,204,773	PASIVOS DEPÓSITOS	1,668,087,658
INVERSIONES FINANCIERAS	46,992,242	Cuentas de Cheques	14,817,444
Entidades Oficiales	-	Cuentas de Ahorro	1,647,303,602
Disponibilidad Inmediata	-	Depósitos a Plazo	2,080,404
Acciones y Participaciones	-	Otros Depósitos	3,886,208
Instrumentos Financieros Derivados	-	Costo Financiero por Pagar sobre Depósitos	1,423,314,480
Otras inversiones	46,992,242	OBLIGACIONES FINANCIERAS	
Rendimientos Financieros Por Cobrar	-	Préstamos Sectoriales	129,061,138
Estimación por Deterioro Acumulado	-	Créditos y Obligaciones Bancarias	1,291,136,129
PRÉSTAMOS, DESCUENTOS Y NEGOCIACIONES	3,649,755,018	Instrumentos Financieros Derivados	-
Vigentes	3,594,441,087	Obligaciones Por Activos Arrendados	3,117,213
Atrasados	44,915,380	Costo Financiero por Pagar sobre Obligaciones Financieras	6,266,401
Vencidos	10,256,109	CUENTAS POR PAGAR	
Refinanciados	16,418,980	OBLIGACIONES SUBORDINADAS A TERMINO	
En Ejecución Judicial	21,177,614	PROVISIONES	88,749,443
Rendimientos Financieros por Cobrar de Préstamos	75,126,675	OTROS PASIVOS	657,788,752
Subsidios sobre préstamos (-)	-	TOTAL PASIVO	3,844,206,733
Estimación por Deterioro Acumulado de Préstamos	-112,580,826	PATRIMONIO	
CUENTAS POR COBRAR	343,144,376	CAPITAL PRIMARIO	300,000,000
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES	6,436,308	CAPITAL COMPLEMENTARIO	456,456,996
DISCONTINUADAS		Reservas	34,817,511
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES		Resultados Acumulados	336,285,755
PROPIEDADES DE INVERSIÓN		Resultados del Ejercicio	85,353,730
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	9,583,894	Otros	-
Activos Físicos	26,717,565	PATRIMONIO RESTRINGIDO	8,850,615
Depreciación Acumulada	-17,133,671	TOTAL PATRIMONIO	765,307,612
Estimación por Deterioro Acumulado de Propiedades, Planta y Equipo	-	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	4,609,514,345
OTROS ACTIVOS	114,397,735	PASIVOS CONTINGENTES	51,698,437
TOTAL ACTIVOS	4,609,514,345	BALANCE	4,661,212,781
ACTIVOS CONTINGENTES	51,698,437		
BALANCE	4,661,212,781		

FINANCIERA CREDI Q, S.A.
ESTADO DE RESULTADO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
(Cifras en Lempiras)

CONCEPTO	LEMPIRAS	CONCEPTO	LEMPIRAS
PRODUCTOS FINANCIEROS	428,699,567	INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	41,271,913
Intereses	394,371,645	UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	123,177,765
Comisiones	14,988,279	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	37,824,035
Ganancias Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	-	UTILIDAD O PERDIDA NETA	85,353,730
Ganancias por Venta de Activos y Pasivos Financieros	19,339,643		
Otros Ingresos			
GASTOS FINANCIEROS	163,653,303		
Intereses	138,350,069		
Comisiones	13,124,798		
Pérdidas Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	-		
Pérdidas por Venta de Activos y Pasivos Financieros	12,178,436		
Otros Gastos			
UTILIDAD FINANCIERA	265,046,264		
PRODUCTOS POR SERVICIOS	22,590,327		
Ganancias Por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	-		
Ganancia en Venta de Activos y Pasivos	7,717,332		
Arrendamientos Operativos	-		
Servicios Diversos	14,872,996		
GASTOS OPERACIONALES	205,730,739		
Gastos de Administración	141,280,860		
Pérdidas Por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	-		
Pérdida en Ventas de Activos y Pasivos	376,079		
Deterioro de Activos Financieros	21,652,267		
Depreciaciones y Amortizaciones	24,790,765		
Provisiones	-		
Gastos Diversos	17,630,769		
UTILIDAD DE OPERACIÓN	81,905,852		

Edin Valle
Contador General

Merlin Arrazola
Auditor Interno

César Cabrera
Gerente General



FINANCIERA CREDI Q, S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
(Cifras en Lempiras)

CONCEPTO	LEMPIRAS
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Intereses	269,749,003
Comisiones	(1,849,943)
Servicios	23,510,001
Pago por Gastos de Administración	(161,335,651)
Ganancia o pérdida por negociación de títulos-valores (neto)	-
Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)	-
Inversiones	-
Préstamos descuentos y negociaciones:	(551,050,329)
Depósitos	(57,767,491)
Venta de Bienes Recibidos en Pago	23,654,965
Otros Ingresos y Egresos	31,667,252
Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Operación	(423,422,193)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Inversiones permanentes en acciones	-
Dividendos recibidos	-
Bienes Muebles e Inmuebles	(32,406,929)
Otras Entradas y Salidas de Inversión	-
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de inversión	(32,406,929)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
Obligaciones financieras	654,523,005
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación:	(96,068,048)
Otras obligaciones:	(441,788)
Capital contable	
Dividendos pagados	(54,937,111)
Otras entradas y salidas de financiación (neto)	-
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de financiación	503,076,058
Total Flujo de Efectivo	47,246,937
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	47,246,937
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período	438,950,078
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período	486,197,015

Edin Valle
Contador General

Merlin Arrazola
Auditor Interno

César Cabrera
Gerente General

"La emisión de los Estados Financieros Básicos son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera"

Indicadores Financieros

	Septiembre 2022	Septiembre 2023
Índice de Morosidad	2.32%	2.24%
Índice de Adecuación De Capital	13.23%	11.68%
Índice de Créditos a Partes Relacionadas	0.00%	0.05%

	Septiembre 2022	Septiembre 2023
Calce de Moneda Extranjera	-4.38%	-4.10%
Rendimiento sobre Patrimonio (ROE)	17.79%	16.96%
Rendimiento sobre Activos Reales Promedio (ROA)	2.81%	2.69%
Suficiencia o (insuficiencia) de Reservas	3,032,665	

Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL)	Septiembre 2022			Septiembre 2023		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Consolidado	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Consolidado
	122.12	132.17	126.32	131.39	113.34	123.79

VIVIR

TRISTE FINAL

HOLLYWOOD LLORA LA MUERTE DEL QUERIDO ACTOR MATTHEW PERRY

El intérprete, que alcanzó la fama con la serie de televisión "Friends", luchó contra las adicciones toda su vida



Sépalo

El actor nunca se casó, pero estuvo comprometido con Molly Hurwitz, relación que duró solo 6 meses.

Agencias AFP y Reforma
redaccion@laprensa.hn

LOS ÁNGELES. Matthew Perry, uno de los astros de la comedia televisiva "Friends", fue encontrado muerto a los 54 años en su residencia de Los Ángeles el pasado sábado, según reportaron medios estadounidenses.

Los cuerpos de socorro encontraron a Perry sin signos de vida en un jacuzzi de su casa en Los Ángeles y no pudieron reanimarlo, dijeron las autoridades al diario Los Angeles Times.

"Respondimos a las 4:10 pm... es una investigación por la muerte de un hombre en sus cincuentas", dijo un vocero de la policía de Los Ángeles, sin confirmar el nombre del fallecido.

Un portavoz de los bomberos confirmó que acudieron a una "emergencia acuática" que podía referirse a una "piscina, un spa, un jacuzzi o una fuente", pero no pudo confirmar los reportes de un ahogamiento del actor.

La cadena estadounidense NBC, que retransmitió "Friends" durante casi una década, confirmó el deceso.

"Estamos increíblemente entristecidos por la muerte prematura de Matthew Perry", indicó NBC en una publicación en la plataforma X (ex-Twitter).

"Él trajo mucha alegría a cientos de millones de personas de todo el mundo con su tono cómico perfecto y su ingenio irónico. Su legado perdurará por innumerables generaciones", afirmó la cadena.

Perry era mejor conocido por su interpretación del sarcástico Chandler Bing en la popular serie "Friends".

Durante sus diez temporadas (1994-2004), la producción relató los líos amorosos, laborales y de amistad de seis jóvenes neoyorquinos que sedujeron a millones de espectadores en todo el mundo.

El popular actor atravesó problemas de salud y adicciones. Incluso padeció una grave perforación de colon debido al consumo de drogas, que requirió siete horas de cirugía y llevar una bolsa de colostomía por varios meses.

"Debería estar muerto", admitió Perry en el prólogo de sus memorias "Amigos, amantes y aquello tan terrible".

En ese libro, dedicado a "todos los que sufren ahí afuera", admite haber asistido a terapia de desintoxicación 65 veces, gastando unos 9 millones de dólares en sus intentos de volver a estar sobrio.

"A la gente le sorprendería saber que he estado casi sobrio desde 2001, excepto por unos 60 o 70 pequeños percances a lo largo de los años", escribió.

Desilusión
Perry reveló que estuvo enamorado de su compañera Jennifer Aniston, pero ella le ofreció solo su amistad.

Dulce y atormentada alma. El portal especializado TMZ informó que no fueron halladas drogas en la escena y agregó que el cuerpo de Perry fue encontrado por su asistente que llamó al 911. Tanto LA Times como TMZ dijeron que no había indicios de actuación criminal, al citar fuentes anónimas.

Compañeros de Hollywood reaccionaron rápidamente en redes a la noticia.

"Oh no!!! Matthew Perry!! Tu dulce y atormentada alma!!", escribió Mira Sorvino, que coprotagonizó junto a Perry la producción "Vidas paralelas".

La productora de "Friends",

★ Fármacos



INVESTIGACIÓN HALLAN MEDICAMENTOS PRESCRITOS EN CASA DE MATTHEW PERRY

Los paramédicos reportaron que en la casa del actor encontraron medicamentos prescritos, pero no drogas ilegales, entre ellos antidepresivos, ansiolíticos y un medicamento para la enfermedad pulmonar obstructiva crónica.

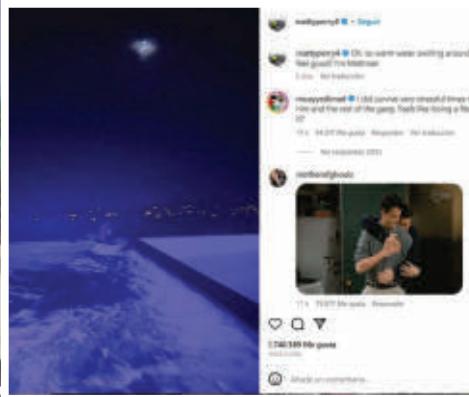


SU ÚLTIMO E INQUIETANTE MENSAJE

Matthew Perry, el intérprete del sarcástico pero dulce Chandler Bing en "Friends", se ganó el cariño de varias generaciones. Tras la noticia de su fallecimiento se ha sumado una publicación que el actor hizo en sus redes sociales cinco días antes de su desenlace. En la imagen, Perry aparecía disfrutando en el mismo jacuzzi donde después aparecería muerto. "¿Así que el agua caliente arremolina nándose te hace sentir bien? Soy Mattman", escribió el actor en el pie de la foto.



UNIDOS. En la vida real, los seis actores de "Friends" también eran muy buenos amigos.



Warner Bros. TV, publicó: "Estamos devastados al saber del fallecimiento de Matthew Perry. Fue un verdadero regalo para todos nosotros".

Perry, de 54 años, nació en Massachusetts en 1969, y fue criado entre Montreal y Los Ángeles luego de la separación de sus padres, un actor estadounidense y una periodista canadiense que fue secretaria de prensa del primer ministro Pierre Trudeau.

El sábado, el primer ministro canadiense, Justin Trudeau, hijo de Pierre, dijo que la muerte de Perry era "impactante y triste". "Nunca olvidaré los juegos a los que solíamos jugar en el patio de la escuela y sé que la gente de todo el mundo nunca olvidará la alegría que les trajo", publicó Trudeau en X.

De adolescente, Perry fue una estrella del tenis con clasificación nacional en Canadá, antes de mudarse de forma permanente a California y dedicarse a la actuación.

En los años 80, tuvo papeles de

Trayectoria

Aunque la serie "Friends" fue la que le dio fama a nivel internacional, el actor también participó en populares películas y series como "Boys Will Be Boys", "Growing Pains", "Silver Spoons", "Beverly Hills, 90210", "Studio 60 on the Sunset Strip", "Go On", entre muchas otras.

invitado en series populares como "Charles in charge" y "Growing pains".

"Friends", su gran salto al estreno. En "Friends", fue el último y el más joven de los actores principales seleccionados. Su personaje, el más sarcástico e ingenioso del grupo, pero también raro e inseguro, se convirtió rápidamente en el favorito de los aficionados. Perry y sus colegas de reparto - Jennifer Aniston, Courteney

Fans dejan flores en su casa

Los fans de Matthew Perry dejan flores y regalos afuera de la casa del actor, en Los Ángeles, California. Los seguidores del comediante también se presentaron a las afueras del edificio donde se grabaron algunas escenas de la serie "Friends", para rendirle tributo tras su fallecimiento.



Cox, Lisa Kudrow, Matt LeBlanc y David Schwimmer - negociaron cada uno un millón de dólares por capítulo al final de su tremenda exitosa serie de 236 episodios.

Como señal del duradero atractivo del programa, cada uno de ellos presumiblemente ganó 2,5 millones de dólares por un capítulo de reencuentro en 2021. Durante dicha emisión, Perry generó preocupación por sus dificultades para hablar y sorprendió a sus compañeros al ad-

mitir haber sufrido "cada noche" episodios de ansiedad severa durante las grabaciones. Además de "Friends", Perry apareció en filmes como "Fools rush in" y "The whole nine yards".

Fue nominado para cinco premios Emmy, dos por apariciones como invitado en "The West Wing", aunque nunca fue galardonado con ningún premio televisivo de prestigio.

Los agentes del actor, que nunca contrajo matrimonio, no res-

"Qué pérdida. El mundo te echará de menos Matthew Perry. La alegría que trajiste a tantos en tu corta vida seguirá presente"

MAGGIE WHEELER
Actriz

"Esto es devastador. Tu libro conmovió a muchas personas cercanas a mi corazón. La gente que nadie ve y la que más se desecha"

VIOLA DAVIS
Actriz

"Mi novio mayor. Todos amábamos a Matthew Perry, y yo especialmente.

Cada día. Lo amaba incondicionalmente. Y él a mí. Y estoy rota. Con el corazón roto. Dulces sueños, Matty. Dulces sueños"

SELMA BLAIR
Actriz

"Tuve mucha suerte de haber sido parte de un elenco tan increíble.

Mi primer gran trabajo. Todos fueron muy amables y yo hice el ridículo frente a mi héroe de la comedia, Matthew Perry. Fue amable, genuino, ofreció consejos e inspiró confianza"

STERLING KNIGHT
Actor

pondieron de inmediato a las solicitudes de la AFP. Jennifer Aniston, Courteney Cox, Lisa Kudrow, Matt LeBlanc y David Schwimmer, el resto del elenco de Friends, no han reaccionado públicamente sobre la muerte de su colega.



- KELLY SAWYER Y JESSICA ALBA

Cada una asistió con "looks" que Britney Spears lució en sus famosos videoclips. Alba arriesgó más, ya que su brillante "body nude" dejaba poco a la imaginación.



- PARIS HILTON

Llegó disfrazada de Britney Spears, luciendo el traje azul de azafata del icónico videoclip de "Toxic". La millonaria recreó todo a la perfección: vestido, gorro, pendientes y peinado idénticos.



- ACTRICES

Lili Reinhart, Madelaine Petsch y Camila Mendes son algunas de las muchas estrellas que asistieron a la fiesta de Halloween de Vas J Morgan y Michael Braun con BoobyTape el fin de semana. Una de arlequín, otra de hiedra venenosa y la tercera de Gatubela.



- RANDI GERBER Y CINDY CRAWFORD

Decenas de estrellas de Hollywood se disfrazaron para asistir a la fiesta de Halloween en Casamigos; entre ellos, el empresario Rande Gerber y su esposa, la modelo Cindy Crawford. Ambos llegaron como Danny Suko y Sandy Olsson, icónicos personajes de "Vaselina".

FESTEJOS DE FIN DE SEMANA

Los famosos y sus looks de Halloween

► Las celebridades impresionaron con sus trajes y no faltaron los homenajes a íconos de la cultura pop

Staff

redaccion@laprensa.hn

REDACCIÓN. La Noche de Brujas llegó antes para las estrellas este 2023, pues las fiestas comenzaron a realizarse desde el fin de semana, previo al martes 31 de octubre, cuando oficialmente se celebre Halloween en todo el mundo. Hollywood decidió celebrarlo con antelación también. Varios famosos se dieron cita en la fiesta en las casas del diseñador Vas J Morgan y el club Casamigos, y uno de los platos fuertes de 2023 quedó claro: un homenaje a la princesa del pop Britney Spears, quien recientemente publicó sus reveladoras memorias "The Woman In Me". Kendall Jenner cambió su tradicional melena negra por una peluca rubia rizada y corta para



- MEGAN FOX Y MACHINE GUN KELLY

Megan Fox siguió las reglas de SAG-AFTRA sobre disfraces de Halloween en medio de la huelga de actores, pues ella y su pareja se vistieron con "looks" inspirados en la película "KillBill".

El origen de Halloween se remonta al antiguo festival celta de Samhain, que se celebraba al final del verano en Irlanda, Reino Unido y ciertas partes de Francia.

emular a la famosa actriz Marilyn Monroe. "Feliz cumpleaños, señor presidente", bromeó la joven de 27 años. La cantante Adele también subió al escena-

rio de Las Vegas vestida para la ocasión: como Morticia Addams.

Los esposos Justin y Hailey Bieber apostaron por una caricatura clásica de Hanna-Barbera y se disfrazaron como Vilma y Pedro Picapiedra para una fiesta privada en Los Ángeles. A la misma fiesta asistió la cantante Demi Lovato vestida como Blancanieves, princesa de Disney.



- CHANNING TATUM Y ZOE KRAVITZ

La famosa pareja de actores se sumó con otros famosos invitados a la fiesta de Halloween que organizó la modelo Kendall Jenner.



- TYGA

Se puso un aterrador disfraz de Art the Clown en la fiesta de Halloween de Pop Icons de Darren Dzieniok el sábado en Beverly Hills.



- DEMI LOVATO

La cantante Demi revivió sus raíces de Disney y se vistió como su primera princesa, Blancanieves, para la fiesta de Vas J Morgan.

Dubis Oviedo gana el primer lugar en festival de la canción

CONCURSO. La hondureña obtuvo el primer lugar en el festival de Punta del Este, en Uruguay

REDACCIÓN. La sampedrana Dubis Oviedo logró el sábado el premio a mejor canción y mejor video musical en el festival de Punta del Este, en Uruguay, por el

tema "¿Qué nos pasó?". "No tengo palabras para expresar mi gran agradecimiento", dijo en redes sociales la cantautora hondureña, quien recibió el galardón ondeando la bandera nacional en el Teatro Sociedad Unión de San Carlos. Con su canción "¿Qué nos pasó?", Oviedo se destacó entre los 11 actos latinoamericanos que



ARTISTA. Dubis Oviedo al recibir el galardón.

llegaron a la final del XI Festival Internacional de la Canción, realizado en Punta del Este, Uruguay. Participaron países como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Honduras, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela.

Dubis Oviedo es la compositora de la canción ganadora de este importante evento.

COLONIAL

SUPERMERCADOS

En **Supermercados Colonial**
tenemos
El regalo perfecto
para compartir y regalar en esta época,
a familiares, amigos y colaboradores:

Canasta
Gourmet
Importada



Canasta
Básica



Canasta
Gourmet



Gift Card



Para compras o más información:
pedidos@supercolonial.com o
vía whatsapp al: 3150-8762

Recargables desde
L 200 en adelante

salud&belleza

BIENESTAR



Importante

La alimentación debe ser suficiente, variada y equilibrada para cubrir sus necesidades energéticas y de nutrientes.

Importancia de no descuidar la comida

► Evite que sus hijos se salten tiempos de comida y reduzca el consumo de alimentos megaprocesados



SÉPALO. Los nutrientes son importantes en todas las etapas de la vida, no sólo en jóvenes.

Agencia Reforma
redaccion@laprensa.hn

REDACCIÓN. Una alimentación con los nutrientes adecuados podría ser la diferencia en la retención de información y el desempeño de los estudiantes en sus estudios, señala Idalia Caballero, directora del Programa de Nutrición de la Universidad de Monterrey (UDEM).

“Es importante una buena alimentación en general; en el caso de los jóvenes que se encuentran en la fase final del crecimiento y desarrollo, se deben cubrir todas las necesidades nutricias, esto para garantizar el desempeño y aprovechamiento en sus actividades”.

Errores nutricionales. Por falta de

tiempo, los jóvenes pueden caer en errores alimenticios que a la larga pueden comprometer su salud. Entre las principales fallas que cometen los estudiantes están saltarse los desayunos, recurrir a dietas de moda sin consultar a un especialista y consumir comidas rápidas, aunado a las pocas horas de sueño. “En ocasiones, prefieren seguir los consejos de la mercadotecnia mal dirigida, como es el caso de los *health coaches*, *influencers* y entrenadores, en donde la mayoría no cuenta con las credenciales para brindar información confiable y actualizada en el área”.

Consecuencias. Caballero recalca que tener estos malos hábitos alimenticios podría ocasionar una doble carga de mala nutrición, lo que significa problemas de sobrepeso y obesidad, aunado a deficiencias de nutrientes como el hierro en las mujeres, así como el complejo B, zinc y calcio. “Para un desarrollo cerebral adecuado, se requiere la ingesta de macro y micronutrientes, cada nutriente tiene una capacidad especial; por ejemplo, la glucosa, que es el principal combustible de energía del cerebro, ayuda a promover la atención, la memoria, la concentración y el aprendizaje”, explica.

Una dieta saludable

Comer frutas, verduras y hortalizas: al menos 400 g, o cinco porciones, para reducir el riesgo de desarrollar enfermedades no transmisibles y garantizar una ingesta diaria suficiente de fibra dietética.

Reducir el consumo total de grasa: a menos del 30 por ciento de la ingesta calórica diaria, pues esto contribuye a prevenir el aumento insalubre de peso. Evite freír o cocinar los alimentos con mucho aceite.

Consumir más potasio y menos sal: un consumo elevado de sal e insuficiente de potasio contribuye a la hipertensión arterial que, a su vez, incrementa el riesgo de accidente cerebro-vascular.

Disminuir la ingesta de azúcares libres: a menos del 10 por ciento de la ingesta calórica total, para prevenir el riesgo de caries dental, sobre peso y obesidad. Además, le ayudará a tener más energía todo el día.

Cómo hay que sustituir el azúcar correctamente

IDEAS. Puede reemplazar las tardes de café con pan por cereales integrales y ensaladas de frutas

Para una mejor nutrición, los jugos azucarados y bebidas carbonatadas deben restringirse, en lo posible cambiarlos por aguas de fruta de la estación; se debe reducir el consumo de grasas saturadas, ya que evitarán el desarrollo de problemas cardiovasculares, así como limitar el consumo de azúcares”, explica la nutricionista Idalia Caballero. Asimismo, se recomienda el consumo de hidratos de carbono (complejos) en cantidades de acuerdo a la persona (se debe considerar la edad, peso, estatura, sexo, actividad física), ya que es el combustible esencial del cerebro para trabajar de forma adecuada. Se deben evitar los ayunos prolongados”, acota. “También los ácidos grasos poliinsaturados como el omega-3 y 6 que protegen contra el estrés oxidativo de las células, por lo que inducen ciertas habilidades de aprendizaje; de igual manera, los aminoácidos esenciales”.



NIÑOS. Evite acostumbrarlos a comer golosinas todos los días.

UÑAS SANAS Y LINDAS
MEDIDAS QUE DEBE CONSIDERAR PARA EVITAR LOS HONGOS

Las uñas son parte esencial en la presentación de cualquier persona, evite contagiarlas de hongos con una buena higiene, lávese las manos y los pies regularmente. Séquese bien las uñas, hidrátelas y aplíquese un talco antimicótico para pies. Desinfecte el cortaúñas después de cada uso y use medias absorbentes con zapatos cerrados.



TRIBUNAL DE SENTENCIA
SANTA BARBARA, SANTA BARBARA.

AVISO

La Infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara.- **HACE SABER:** Que este tribunal en fecha trece de octubre del año dos mil veintitrés, dictó providencia en el proceso Instruido bajo el Número **T.S.S.B.-080-2021-J**, instruido contra: **JOSE ALIS ALVARENGA MANCIA** por el supuesto delito **ROBO CON VIOLENCIA O INTIMIDACION AGRAVADO** en perjuicio de **JOSE CECILIO PINEDA FRANCO**, en donde se ordena citar al testigo **DENNY JOSUE MARTINEZ ROSALES** y se persone ante este Tribunal, para que comparezca a audiencia de Juicio Oral y Público señalado para el día **JUEVES DOS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, A LA UNA DE LA TARDE (1:00P.M)**, por lo que para esa fecha deberán estar publicados.

Santa Bárbara, S. B., 13 de octubre de 2023

ABG. DIANA MARIA BAIDE ROMERO
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BÁRBARA, S. B.



TRIBUNAL DE SENTENCIA YORO, YORO

AVISO

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **U-12-22**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar a **KAROL MAESY GARCÍA FERNÁNDEZ Y CARLOS MANUEL POSAS FERNÁNDEZ**, A efecto de que comparezcan a rendir su declaración en la audiencia de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **lunes trece (13) de noviembre del año 2023, a las nueve de la mañana (09:00 a.m.)**, a desarrollarse en las instalaciones del Tribunal de sentencia de la ciudad de Yoro, Yoro, ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2.

Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, 08 de septiembre del año 2023.

ABG. DOLIN REINEL ALEMÁN URBINA
SECRETARIO ADJUNTO.



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE GRACIAS LEMPIRA. -
TELE-FAX 2656 0120

EDICTO:

La Infrascrita Secretaría por ley del Tribunal de Sentencia de la Sección Judicial de Gracias Departamento de Lempira al público en general y para los efectos de ley en aplicación a los artículos 151 y 157 del Código Procesal Penal.- **HACE SABER:** Que en virtud a lo acordado por los Honorables Jueces de este Tribunal de Sentencia y de conformidad con la resolución dictada en audiencia de Juicio Oral y Público de fecha diecinueve de octubre del presente año, en la causa penal instruida contra **ADA ALBERTO PORTILLO, JOSE LESLIS PORTILLO VASQUEZ Y JOSE ADALBERTO PORTILLO VASQUEZ**, por el delito de **ALLANAMIENTO DE DOMICILIO AGRAVADO, DOS DELITOS DE LESIONES AGRAVADAS Y LESIONES GRAVES** en perjuicio de **JOSE OBDULIO MADRID VILLANUEVA, CRISTIAN ALEXIS MADRID VILLANUEVA, GRACIELA VILLANUEVA Y HELIODORO MADRID**, expediente número **1301-2023-31**, ha ordenado citar mediante edictos por tres (3) días hábiles en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, con el objeto de citar al señor **CRISTIAN ALEXIS MADRID VILLANUEVA** a efecto de que comparezca a rendir declaración a este Tribunal, ubicado en la ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, a la continuación de audiencia de Juicio Oral y Público el día **MIERCOLES 01 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES A LA UNA Y TREINTA MINUTOS DE LA TARDE**. Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Gracias. Lempira 24 de Octubre del año 2023

ABG. ENEYDA JUVENTINA VASQUEZ DE DIOS
SECRETARIA POR LEY

DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL

FRESCURA SIN LÍMITES

Ventilador recargable con luz LED y puerto USB: de 16" y 18"

Incluye panel solar.

Lo mejor en VENTILADORES de Techo y Pedestal para tu hogar

VENTILADORES PARA EXTERIORES

VENTILADORES PARA INTERIORES

VENTILADORES DE PEDESTAL Y DE PARED

VISÍTENOS EN:

Bo. Las Palmas, 18 y 19 calle, 3era. Ave. SE., S.P.S. Tel. 2556-7325 / 2516-4626
Col. La Paz, 27 y 31 calle, 3era. Ave. SE., S.P.S. Tel 2556-9673 al 75

Distribuidora Industrial S.A. www.distribuidoraindustrial.net

HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por
Silvia Rioja

Aries (21/3 al 19/4)

Sus prioridades están cambiando, se acentúan sus valores morales esto marca la diferencia entre usted y el resto. No de tanta importancia a los demás.

Tauro (20/4 al 20/5)

Si se siente más fuerte y seguro siendo el protagonista de su vida, aumentará la proyección de su personalidad y su ego te lo agradecerá.

Géminis (21/5 al 22/6)

Deje pasar unos días para recobrar su astucia, hoy puede tender a no tomar buenas decisiones, esto es porque hay un cambio de energías que le rodea.

Cáncer (23/6 al 22/7)

Su futuro está por mejorar, ayúdese de los contactos sociales pues ahora son enriquecedores, a través de ellos pueden llegarle propuestas de proyectos.

Leo (23/7 al 22/8)

Día de tomar muchas decisiones en el tema profesional ya que en este periodo las metas futuras son su prioridad y puede ver los acontecimientos.

Virgo (23/8 al 22/9)

Renueve su visión del mundo y verá como cambian sus objetivos. Llegan nuevas personas a su vida que le ayudarán a construir nuevas visiones.

Libra (23/9 al 22/10)

Se acentúan sus percepciones psíquicas, pues su personalidad está estimulada. Revise los estados emocionales que ha tenido en esta semana.

Escorpio (23/10 al 21/11)

Las relaciones más cercanas pueden ser la fuente de su origen de toda complicación de su vida, por eso es mejor que se mantenga objetivo.

Sagitario (22/11 al 21/12)

Hoy encuentre en las cosas más simples de la vida que le rodean un estado de felicidad maravilloso que se quedará en usted por mucho tiempo.

Capricornio (22/12 al 19/1)

Si detecta viejos hábitos que influyen como se relaciona con el mundo exterior, y las borra de su vida podrá mejorar todas sus relaciones personales.

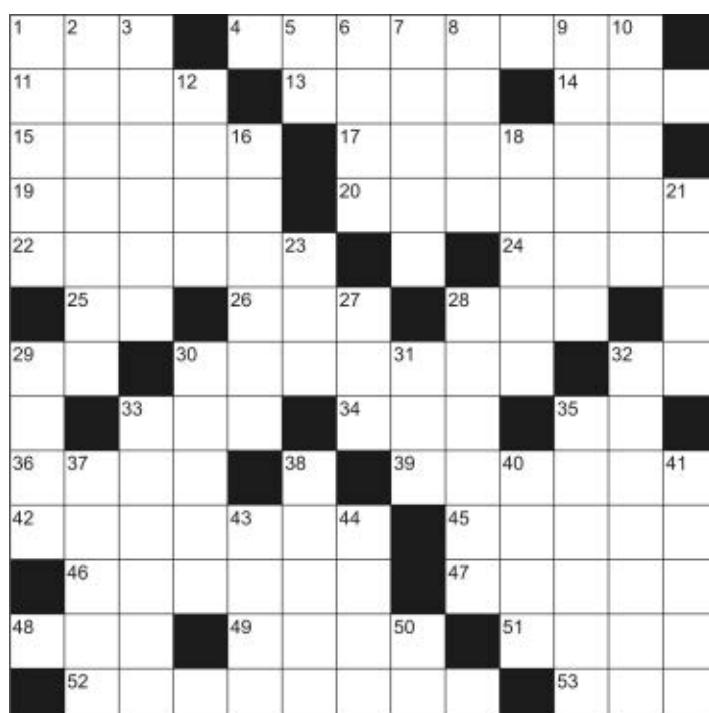
Acuario (20/1 al 18/2)

Es bueno que disminuye la ansiedad y así dejar de moverse de un lado a otro. La gana de hacer cosas diferentes no le permiten mantenerse quieto.

Piscis (19/2 al 20/3)

Evalúe su presente podrá concentrarse y aumentar sus deseos materiales y así poder mejorar su economía. Si se lleva por las ilusiones no logrará estabilidad.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES

- Lay.
- Advertencia que excusa o limita el alcance de lo que se dice o hace.
- Casa rústica de algunos pueblos del norte de Europa.
- Mostrar alegría con el rostro.
- Antorcha.
- Nombre de mujer.
- Garantizar.
- (Cordillera de los) Cadena montañosa de Sudamérica, que se extiende paralela a la costa del Pacífico.
- Serie de proposiciones encadenadas de modo que el predicado de cada una de ellas pasa a ser sujeto de la siguiente, hasta que en la conclusión se une el sujeto de la primera con el predicado de la última.
- Cerro aislado que domina un llano (pl.).
- Nabo, planta crucífera.
- En sánscrito, símbolo de Brahma.
- Se dice del hilo o seda poco torcidos.
- Nombre que se daba a los gobernantes de provincias en Hungría.
- Forma del pronombre de segunda persona del plural.
- Ser vivo que necesita del oxígeno molecular para subsistir.
- Sexta nota musical.
- Reflexión del sonido.
- Sonido agradable al oído.
- Apócope de mamá.
- Vacilo.
- Movimiento alternativo de contracción y dilatación del corazón y las arterias.
- Hagan entrar a uno como miembro en un partido político, sindicato, etc.
- Moldura lisa de forma cilíndrica.
- Intente un delito, cometa atentado.
- Que se repite cada año.
- Lie, ate.
- República de las Antillas, la más grande de las islas.
- Esté encendido.
- Que es un ser viviente (fem.).
- Diosa de la aurora.

VERTICALES

- Familiarmente, ostentación, fatuidad.
- Matería de que se trata (pl.).
- Adverbio latino "de allí mismo".
- Terminación de infinitivo.
- Pasea la vista por lo escrito interpretándolo.
- Que tienen vida.
- Preparar las eras para sembrar.
- Familiarmente, amamantan.
- Estrella de primera magnitud en la constelación del Cisne.
- Hijo de Jacob y de Zilpá.
- Tuvo al sol una cosa.
- Especie de juego de pelota, muy usado en la isla de Chiloé, provincia de Chile.
- Furor, enojo ciego.
- Lo que es, existe o puede existir.
- Forma del pronombre de primera persona del plural.
- Daba segunda labor a las tierras.
- Ondulación, sinuosidad.
- Juntó o combinó escudos de armas.
- Tazón grande sin asas.
- Que mira a un lado únicamente.
- Imprimir y poner en circulación una obra literaria.
- Marsupial americano, de aproximadamente 40 cm de longitud, cola de igual tamaño, y cabeza voluminosa, de hocico largo y puntiagudo.
- Orgulloso, engreído.
- (... de Judea) Asfalto.
- Modalidad de cante flamenco.
- Vajilla para cocer manjares, calentar agua, etc., con una o dos asas (pl.).
- Relativo al pueblo amerindio que habitaba desde el actual Ecuador hasta Chile.
- Neblí.
- Antes de Cristo.

SUDOKU



SOLUCIÓN □ CRUCIGRAMA



SOLUCIÓN □ SUDOKU



INSTRUCCIONES □ SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

CONDORITO



MICOTIPO





AVISO DE SUBASTA

Exp. 0501-2022-00326-LCH

El Infrascrito Secretario del JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES, al Público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER**: Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por el Abogado **LESTER JOSUE HERNANDEZ GOMEZ**, en su condición de apoderado legal de la sociedad mercantil denominada **BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A.**, también conocida por su nombre comercial “**BANRURAL**”, contra contra la sociedad denominada **INNOVACIONES METROPOLITANAS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, en su condición de acreditada por medio de su Gerente General el señor **MAURO HUMBERTO ZAVALA CACERES**, y contra el mismo señor **MAURO HUMBERTO ZAVALA CACERES**, en su condición personal y como aval solidario, contra el señor **GUSTAVO ADOLFO DÍAS REYES**, en su condición de aval solidario, para el pago de la cantidad de **CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DOS LEMPIRAS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (L. 14,442,402.44)**; En el local que ocupa este despacho se rematara en pública subasta **dos (2) apartamentos** que se encuentran ubicados al Nor-este de esta ciudad de San Pedro Sula, Cortes en el Proyecto Denominado “**CONDOMINIOS IGVANAS TARAS**”, los cuales se describen así: **1) UNIDAD DE APARTAMENTO (U-143A)**: Del lado cero al uno (0-1) con una longitud de dos punto dieciséis metros (2.16 m) con rumbo suroeste cuarenta y tres grados cuarenta y siete minutos cinco segundos (SO 43°47'5"), del lado uno al dos (1-2) con una longitud de uno punto noventa y tres metros (1.93 mts.) con rumbo Sureste cuarenta y seis grados doce minutos cincuenta y cinco segundos (SE 46°12'55") del lado dos a la tres (2-3) con una longitud de dos punto diez metros (2.10 m) con rumbo Suroeste cuarenta y tres grados cuarenta y siete minutos cinco segundos (SO 43°47'5"), del lado tres al cuatro (3-4) con una longitud de cero punto setenta metros (0.70m) con rumbo Sureste cuarenta y seis grados doce minutos cincuenta cinco segundos (SE 46°12'55") del lado cuatro al cinco (4-5) con una longitud de cero punto treinta y seis metros (0.36 m) con rumbo Suroeste cuarenta y tres grados cuarenta y siete minutos cinco segundos (SO 43°47'5") del lado cinco al seis (5-6) con una longitud de cero punto ochenta y un metros (0.81 m) con rumbo Sureste cuarenta y seis grados doce minutos cincuenta y cinco segundos (SE 46°12'55"), del lado seis al siete (6-7) con una longitud de siete punto sesenta y ocho metros (7.68 m) con rumbo Suroeste cuarenta y tres grados cuarenta y siete minutos cinco segundos (SO 43°47'5"), del lado siete al ocho (7-8), con una longitud de cero punto ochenta y un metros (0.81 m) con rumbo Noroeste cuarenta y seis grados doce minutos cincuenta y cinco segundos (NO 46°12'55") del lado ocho al nueve (8-9) con una longitud de cero punto cero cuatro metros (0.04 m) con rumbo Suroeste cuarenta y tres grados cuarenta y siete minutos cinco segundos (SO 43°47'5") del lado nueve al diez (9-10) con una longitud de cuatro punto setenta y cinco metros (4.75 m) con rumbo Noroeste cuarenta y seis grados doce minutos cincuenta y cinco segundos (NO 46°12'55"), del lado diez al once (10-11) con una longitud de uno punto cero cero metros (1.00 m) con rumbo Suroeste cuarenta y tres grados cuarenta y siete minutos cinco segundos (SO 43°47'5") del lado once al doce (11-12) con una longitud de dos punto cero un metros (2.01 m) con rumbo Noroeste cuarenta y seis grados doce minutos cincuenta y cinco segundos (NO 46°12'55") del lado doce al trece (12-13) con una longitud de uno punto cero cuatro metros (1.04 m) con rumbo Noreste cuarenta y tres grados cuarenta y siete minutos cinco segundos (NE 43°47'5") del lado trece al catorce (13-14) con una longitud de cero punto veintisiete metros (0.27 m) con rumbo Noroeste cuarenta y seis grados doce minutos cincuenta y cinco segundos (NO 46°12'55") del lado catorce al quince (14-15) con una longitud de cero punto cero cuatro metros (0.04 m) con rumbo Suroeste cuarenta y tres grados cuarenta y siete minutos cinco segundos (SO 43°47'5") del lado quince a dieciséis (15-16) con una longitud de dos punto sesenta metros (2.60 m) con rumbo Noroeste cuarenta y seis grados doce minutos cincuenta y cinco segundos (NO 46°12'55") del lado dieciséis al diecisiete (16-17) con una longitud de uno punto cero dos metros (1.02m) con rumbo Suroeste cuarenta y tres grados cuarenta y siete minutos cinco segundos (SO 43°47'5") del lado diecisiete al dieciocho (17-18) con una longitud de dos punto doce metros (2.12 mts.) con rumbo Noroeste cuarenta y seis grados doce minutos cincuenta y cinco segundos (NO 46°12'55") del lado dieciocho al diecinueve (18-19) con una longitud de uno punto cero dos metros (1.02 m) con rumbo Noreste cuarenta y tres grados cuarenta y siete minutos cinco segundos (NE 43°47'5") del lado diecinueve al veinte (19-20) con una longitud uno punto cero seis metros (1.06 m) con rumbo Sureste cuarenta y seis grados doce minutos cincuenta y cinco segundos (SE 46°12'55"), del lado veinte al veintiuno (20-21) con una longitud de ocho punto cero nueve metros (8.09 m) con rumbo Noreste cuarenta y tres grados cuarenta y siete minutos cinco segundos (NE 43°47'5") del lado veintiuno al veintidós (21-22) con una longitud de cero punto setenta y cinco metros (0.75 m) con rumbo Noroeste cuarenta y seis grados doce minutos cincuenta y cinco segundos (NO 46°12'55") del lado veintidós al veintitrés (22-23) con una longitud de cero punto cuarenta y cinco metros (0.45 m) con rumbo Noreste cuarenta y tres grados cuarenta y siete minutos cinco segundos (NE 43°47'5") del lado veintitrés al veinticuatro (23-24) con una longitud de cero punto cero cinco metros (0.05m) con rumbo Noroeste cuarenta y seis grados doce minutos cincuenta y cinco segundos (NO 46°12'55") del lado veinticuatro al veinticinco (24- 25) con una longitud de dos punto cuarenta y siete metros (2.47 m) con rumbo Noreste cuarenta y tres grados cuarenta y siete minutos cinco segundos (NE 43°47'5") del lado veinticinco al veintiséis (25-26) con una longitud de dos punto ochenta y cinco metros (2.85 m) con rumbo Sureste cuarenta y seis grados doce minutos cincuenta y cinco segundos (SE 46°12'55") del lado veintiséis al veintisiete (26-27) con una longitud de uno punto treinta y tres metros (1.33 m) con rumbo Noreste cuarenta y tres grados cuarenta y siete minutos cinco segundos (NE 43°47'5") del lado veintisiete al cero (27-0) con una longitud de seis punto cero uno metros (6.01 m) con rumbo Sureste cuarenta y seis grados doce minutos cincuenta y cinco segundos (SE 46°12'55")

46°12'55") con un área de **CIENTO TREINTA Y CUATRO PUNTO SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (134.75 M²)** equivalentes a **CIENTO NOVENTA Y TRES PUNTO VEINTISIETE VARAS CUADRADAS (193.27 VRS2)**, con las siguientes colindancias: del lado cero al diecinueve (0-19) con Espacio Aéreo Propiedad de Metro-Innova, del lado diecinueve al veinticuatro (19-24) con Unidad de Apartamento (U-142A), del lado veinticuatro al veintisiete (24-27) con Área Común Libre de Circulación Nivel Catorce (ACL-14), del lado veintisiete al cero (27-0) Unidad de Apartamento (**U-143B**), **CON LA SIGUIENTES DESCRIPCION DE MEJORAS: APARTAMENTO MODELO TRES DORMITORIOS:** con una área de ciento treinta y cuatro punto setenta y cinco metros. **VESTIBULO DE ELEVADORES:** con una área de seis punto sesenta y siete metros, piso de travertinos, paredes de acceso de bloque de cuatro y medio, repellado, pulido y pintado, pared de acceso elevadores de bloque de seis repellado, pulido y pintado, cielo falso tabla yeso, puertas una unidad corta fuego cero punto noventa metros por dos punto diez metros, una unidad elevadora uno punto cero cero metros, por dos punto diez metros. **VESTIBULO DE ACCESO:** con una área de cuatro punto ochenta y ocho metros, piso de travertinos, paredes frontal y lateral de paneles de óxido de magnesio (MGO), enmasillado y pintado pared posterior de bloque de cuatro y medio, repellado, pulido y pintado, cielo falso tabla yeso con machihembrado de PVC, puertas de MDF de cero punto noventa metros por dos punto treinta metros, aire acondicionado una unidad de veinticuatro mil BTU (evaporadora), redes una unidad telefonía IP, interruptores dos unidades sencillo, dos unidades doble, tomacorrientes una unidad doscientos veinte voltios. **SALA Y COMEDOR:** con una área de treinta y dos punto veintiséis metros, piso de bambú, paredes de paneles de óxido de magnesio (MGO), enmasillado y pintado, cielo falso marquesina de tabla yeso, puerta de tres punto cero cero metros por dos punto cincuenta metros, marco de PVC, y vidrio de cámara Low E. Evergreen, redes una unidad televisión IP, una unidad Ethemet, interruptores dos unidad sencillo, una unidades dobles, lámparas dos unidades spot, tomacorrientes cinco unidades de ciento diez voltios. **DORMITORIOS PRINCIPAL:** dieciocho punto cero cinco metros, piso de bambú, paredes de paneles de óxido de magnesio (MGO), enmasillado y pintado, cielo falso marquesina de tabla yeso, puerta de MDF, de cero punto noventa metros por dos punto treinta metros, ventanas dos unidades de cero punto setenta metros, por uno punto noventa metros, una unidad de dos punto cincuenta metros por uno punto noventa metros, marco de PVC, y vidrio de cámara Low E. Evergreen, redes dos unidades televisión IP, interruptores una unidad doble, lámparas cuatro unidades spot, tomacorrientes tres unidades ciento diez voltios. **BAÑO DE DORMITORIO PRINCIPAL:** con una área de nueve punto cuarenta y cuatro metros, piso de travertinos, paredes paneles de óxido de magnesio (MGO), enmasillado y pintado, paredes de ducha revestidas de travertinos, cielo falso tabla yeso, con machihembrado de PVC, puerta de MDF de cero punto setenta metros por dos punto treinta metros, ventanas una unidad de uno punto veinte metros por uno punto cero cero metros, marco de PVC y vidrio de cámara Low E. Evergreen, muebles fijos muebles de madera de top de granito, una unidad lavamanos, una unidad sanitario, una unidad ducha, aire acondicionado, una unidad de doce mil BTU (evaporadora), interruptores dos unidades sencillo, una unidad doble, tomacorriente, una unidad doscientos veinte voltios, una unidad de ciento diez voltios. **DORMITORIO NUMERO DOS:** Con un área de once punto noventa y ocho metros, piso de bambú, paredes frontal, posterior y lateral derecha de paneles de óxido de magnesio (MGO), enmasillado y pintado, pared lateral izquierda muro de cortante de concreto repellado, pulido y pintado, cielo falso de marquesina de tabla yeso, puerta de MDF de cero punto noventa metros por dos punto treinta metros, ventanas, una unidad de cero punto ochenta metros por uno punto noventa metros marco de PVC, y vidrio de cámara Low E. Evergreen, redes una unidad televisión IP, interruptores una unidad doble, lámparas dos unidades spot, tomacorrientes, dos unidades ciento diez voltios. **BAÑO COMPARTIDO:** con una área de cuatro punto cero tres metros, piso de travertinos, paredes laterales y posteriores de paneles de óxido de magnesio (MGO), enmasillado y pintado, paredes de ducha revestidas de travertinos, pered frontal muro de cortante de concreto, repellado, pulido y pintado, cielo falso tabla yeso, machihembrado, puerta de MDF, de cero punto setenta metros por dos punto treinta metros, muebles fijos, muebles de madera con top de granito, una unidad lavamanos una unidad sanitario, una unidad de ducha, aire acondicionado, una unidad nueve mil BTU (evaporadora), interruptores una unidad doble, tomacorrientes una unidad doscientos veinte voltios, una unidad ciento diez voltios. **DORMITORIO NUMERO TRES:** Con un área de quince punto cero cuatro metros, piso de bambú, paredes frontal, posterior y lateral derecha de paneles de óxido de magnesio (MGO), enmasillado y pintado, pared lateral izquierda muro de cortante de correo repellado, pulido y pintado, cielo falso de marquesina de tabla yeso, puerta de MDF de cero punto noventa metros por dos punto treinta metros, ventanas una unidad de uno punto setenta metros por uno punto noventa metros marco de PVC, y vidrio de cámara Low E. Evergreen, redes una unidad televisión IP, interruptores un unidad sencillo, tomacorrientes tres unidades ciento diez voltios. **BAÑOS DE DORMITORIO NÚMERO TRES:** con una área de cinco punto setenta y uno metros, piso de travertinos, paredes frontal y lateral derecho de paneles de óxido de magnesio (MGO), enmasillado y pintado, paredes de ducha revertidas de travertinos, pared frontal muro de cortante de concreto, repellado, pulido y pintado, cielo falso tabla yeso machihembrado, puerta de MDF, de cero punto setenta metros por dos punto treinta metros muebles fijos mueble de madera de top de granito, una unidad lavamanos, una unidad sanitaria, una unidad ducha, aire acondicionado, una unidad doce mil BTU (evaporadora), interruptores una unidad doble, tomacorrientes, una unidad doscientos veinte voltios, una unidad ciento diez voltios. **COCINA:** con una área de diez punto setenta y siete metros, piso travertinos, pared lateral derecha de paneles de oxígeno de magnesio (MGO), enmasillado y pintado, pared frontal y lateral izquierda de bloque de cuatro y medio, repellado, pulido y pintado, cielo falso marquesina de tabla yeso, mueble fijo, muebles de cocina con top de granito, incluye a despensa, una unidad lavatrastos doble, muebles aéreos, redes, una unidad televisión IP, una unidad ethemet, lámparas una unidad spot, tomacorrientes dos unidades doscientos veinte voltios, siete unidades ciento diez voltios. **LAVANDERIA:** con área de cuatro punto ochenta y dos metros, piso porcelanato, paredes posterior y lateral izquierdo de paneles de óxido de magnesio (MGO), enmasillado y pintado, cielo falso tabla yeso, puerta MDF cero punto ochocientos cincuenta metros por dos punto treinta metros, ventanas una unidades louvers metálicos, por uno punto sesenta y ocho metros por dos punto quince metros, interruptores una unidad doble tomacorrientes una unidad doscientos veinte voltios, una unidad ciento diez voltios. **BALCON PRINCIPAL:** con una área de ocho punto noventa y cinco metros, piso de travertinos, paredes de pretil de concreto frontal y lateral con pasamanos, pared posterior de panel de óxido de magnesio (MGO), enmasillado y pintado, lámparas dos unidades, lámparas de pared tomacorrientes dos

unidades ciento diez voltios. **CONDENSADORES:** con un área de dos punto dieciséis metros, piso firme de concreto, pared Louvre de perfiles de aluminio en paredes laterales y frontal, pared posterior de panel de óxido de magnesio (MGO), enmasillado y pintado, aire acondicionado una unidad de cincuenta y cinco mil BTU (condensadora), interruptores, una unidad sencillo, tomacorrientes una unidad doscientos veinte voltios.

Encontrándose inscrito el inmueble antes descrito en Folio Real bajo matrícula número **UNO CUATRO NUEVE CUATRO SIETE UNO SEIS GUIÓN M UNO CUATRO TRES A (1494716- M143A) asiento UNO (1)** del Instituto de la Propiedad Oficina Registral de esta ciudad **2) UNIDAD DE APARTAMENTO (U-212B)**:

Del lado cero uno al uno (0-1) con una longitud de cuatro punto veintisés metros (4.26 m) con rumbo Noreste cuarenta y tres grados cuarenta y siete minutos cinco segundos (NE 43°47'5"), del lado uno al dos (1-2) con una longitud de uno punto cero cero metros (1.00 m) con rumbo Noroeste cuarenta y seis grados doce minutos cincuenta y cinco segundos (NO 46°12'55"), del lado dos al tres (2-3) con una longitud de cero punto treinta y seis metros (0.36 m) con rumbo Noreste cuarenta y tres grados cuarenta y siete minutos cinco segundos (SO 43°47'5"), del lado tres al cuatro (3-4) con una longitud de cero punto ochenta y un metros (0.81 m) con rumbo Noroeste cuarenta y seis grados doce minutos cincuenta y cinco segundos (NO 46°12'55"), del lado cuatro al cinco (4-5) con una longitud de seis punto veinte metros (6.20 m) con rumbo Noreste cuarenta y tres grados cuarenta y siete minutos cinco segundos (NE 43°47'5"), del lado cinco al seis (5-6) con una longitud de cero punto ochenta y un metros (0.81 m) con rumbo Sureste cuarenta y seis grados doce minutos cincuenta y cinco segundos (SE 46°12'55"), del lado seis al siete (6-7) con una longitud de uno punto cincuenta y dos metros (1.52 m) con rumbo Noreste cuarenta y tres grados cuarenta y siete minutos cinco segundos (NE 43°47'5"), del lado siete al ocho (7-8) con una longitud de cuatro punto setenta y cinco metros (4.75 m) con rumbo Sureste cuarenta y seis grados doce minutos cincuenta y cinco segundos (SE 46°12'55"), del lado ocho al nueve (8-9) con una longitud de uno punto cero cero metros (1.00 m) con rumbo Noreste cuarenta y tres grados cuarenta y siete minutos cinco segundos (NE 43°47'5"), del lado nueve al diez (9-10) con una longitud de dos punto cero un metros (2.01 m) con rumbo Sureste cuarenta y seis grados doce minutos cincuenta y cinco segundos (SE 46°12'55"), del lado diez al once (10-11) con una longitud de uno punto cero cero metros (1.00 m) con rumbo Suroeste cuarenta y tres grados cuarenta y siete minutos cinco segundos (SO 43°47'5"), del lado once al doce (11-12) con una longitud de tres punto noventa y tres metros (3.93 m) con rumbo Sureste cuarenta y seis grados doce minutos cincuenta y cinco segundos (SE 46°12'55"), del lado doce al trece (12-13) con una longitud de ocho punto cero nueve metros (8.09 m), con rumbo Suroeste cuarenta y tres grados cuarenta y siete minutos cinco segundos (SO 43°47'5"), del lado trece al catorce (13-14) con una longitud de cero punto setenta y cinco metros (0.75 m) con rumbo Noroeste cuarenta y seis grados doce minutos cincuenta y cinco segundos (NO 46°12'55") del lado catorce al quince (14-15) con una longitud de cero punto cuarenta y cinco metros (0.45 m) con rumbo Suroeste cuarenta y tres grados cuarenta y siete minutos cinco segundos (SO 43°47'5"), del lado quince al diecisésis (15-16) con una longitud de dos punto cincuenta metros (2.50 m) con rumbo Norte cuarenta y seis grados doce minutos cincuenta y cinco segundos (NO 46°12'55") del lado diecisésis al diecisiete (16-17) con una longitud de uno punto veinticinco metros (1.25 m) con rumbo Suroeste cuarenta y tres grados cuarenta y siete minutos cinco segundos (SO 43°47'5"), del lado diecisiete al dieciocho (17-18) con una longitud de dos punto setenta metros (2.70m) con rumbo Noroeste cuarenta y seis grados doce minutos cincuenta y cinco segundos (NO 46°12'55"), del lado dieciocho al diecinueve (18-19) con una longitud de uno punto noventa y cinco metros (1.95 m) con rumbo Noreste cuarenta y tres grados cuarenta y siete minutos cinco segundos (NE 43°47'5"), del lado diecinueve al veinte (19-20) con una longitud de uno punto diecisiete metros (1.17 m) con rumbo Noroeste cuarenta y seis grados doce minutos cincuenta y cinco segundos (NO 46°12'55") del lado veinte al veintiuno (20-21) con una longitud uno punto noventa y cinco metros (1.95 m) con rumbo Suroeste cuarenta y tres grados cuarenta y siete minutos cinco segundos (SO 43°47'5") del lado veintiuno al veintidós (21-22) con una longitud de cero punto noventa y ocho metros (0.98 m) con rumbo Noroeste cuarenta y seis grados doce minutos cincuenta y cinco segundos (NO 46°12'55"), del lado veintidós al veintitrés (22-23) con una longitud de dos punto cincuenta y cinco metros (2.55 m) con rumbo Suroeste cuarenta y tres grados cuarenta y siete minutos cinco segundos (SO 43°47'5"), del lado veintitrés al cero (23-0) con una longitud de uno punto cincuenta y nueve metros (1.59 m) con rumbo Noroeste cuarenta y seis grados doce minutos cincuenta y cinco segundos (NO 46°12'55") con un área de **CIENTO SIETE PUNTO TREINTA Y TRES METROS CUADRADOS (107,33 M²)** equivalentes a **CIENTO CINCUENTA Y TRES PUNTO NOVENTA Y CUATRO VARAS CUADRADAS (153.94 V²)**, con las siguientes colindancias: del lado cero al once (0-11) con Espacio Aéreo Propiedad de Metro-Innova, del lado once al doce (11-12) con Espacio Aéreo propiedad de Metro-Innova, del lado doce al quince (12-15) con unidad de apartamento (U-213B), del lado quince al veintitrés (15-23) con Área Común Libre De Circulación Nivel Veintiuno (ACL-21), del lado veintitrés al cero (23-0) con Unidad de Apartamento (U-212A).

- **CON LA SIGUIENTE DESCRIPCION DE MEJORAS: APARTAMENTO MODELO DOS DORMITORIOS:** con una área de ciento siete punto treinta y tres metros. **VESTIBULO DE ACCESO:** con una área de cinco punto noventa y cinco metros, piso de travertinos, paredes de acceso de bloque de cuatro y medio, repellado, pulido y pintado, cielo falso tabla yeso con machihembrado de PVC, puertas MDF cero punto noventa metros por dos punto treinta metros, aire acondicionado, una unidad de veinticuatro mil BTU (evaporadora), interruptores, una unidad sencillo, tomacorrientes, una unidad doscientos veinte voltios. **SALA Y COMEDOR:** con una área de veintinueve punto treinta metros, piso de bambú, paredes de paneles de óxido de magnesio (MGO), enmasillado y pintado, cielo falso marquesina de tabla yeso, puerta de tres punto cero cero metros por dos punto cincuenta metros, marco de PVC, y vidrio de cámara Low E. Evergreen, redes una unidad telefonía IP, una unidad televisión IP, una unidad ethemet, interruptores una unidad sencillo, tres unidades dobles, lámparas dos unidades spot, tomacorrientes cuatro unidades de ciento diez voltios. **DORMITORIOS PRINCIPAL:** con una área de dieciocho punto cero cinco metros, piso de bambú, paredes de paneles de óxido de magnesio (MGO), enmasillado y pintado, cielo falso marquesina de tabla yeso, puerta de MDF, de cero punto noventa metros por dos punto treinta metros, ventanas dos unidades de cero punto setenta metros, por uno punto noventa metros, una unidad de dos punto cincuenta metros por uno punto noventa metros, marco de PVC, y vidrio de cámara Low E. Evergreen, redes dos unidades televisión IP, interruptores una unidad doble, lámparas cuatro unidades spot, tomacorrientes tres unidades ciento diez voltios. **BAÑO DE DORMITORIO PRINCIPAL:** con una área de nueve punto cuarenta y tres metros, piso de travertinos, paredes paneles de óxido de magnesio (MGO), enmasillado

y pintado, paredes de dicha revestidas de travertinos, cielo falso tabla yeso, con machihembrado de PVC, puerta de MDF de cero punto setenta metros por dos punto treinta metros, ventanas una unidad de uno punto veinte metros por uno punto cero cero metros, marco de PVC y vidrio de cámara Low E. Evergreen, muebles fijos: muebles de madera de top de granito, una unidad lavamanos, una unidad sanitario, una unidad ducha, aire acondicionado, una unidad doce mil BTU (evaporadora), interruptores dos unidades sencillo, una unidad doble, tomacorriente, una unidad doscientos veinte voltios, una unidad ciento diez voltios. **DORMITORIO NUMERO DOS:** con una área de once punto noventa y ocho metros, piso de bambú, paredes frontal, posterior y lateral derecha de paneles de óxido de magnesio (MGO), enmasillado y pintado, pared lateral izquierda muro de cortante de concreto repellado, pulido y pintado, cielo falso de marquesina de tabla yeso, puerta de MDF de cero punto noventa metros por dos punto treinta metros, ventanas, una unidad de cero punto ochenta metros por uno punto noventa metros marco de PVC, y vidrio de cámara Low E. Evergreen, redes una unidad televisión IP, interruptores una unidad doble, lámparas dos unidades spot, tomacorrientes, dos unidades ciento diez voltios. **BAÑO COMPARTIDO:** con una área de cuatro punto cero tres metros, piso de travertinos, paredes laterales y posteriores de paneles de óxido de magnesio (MGO) enmasillado y pintado, paredes de ducha revestidas de travertino, pared frontal muro de cortante de concreto, repellado, pulido y pintado, cielo falso tabla yeso, machihembrado, puerta de MDF, de cero punto setenta metros por dos punto treinta metros, muebles fijos: muebles de madera con top de granito, una unidad lavamanos una unidad sanitario, una unidad de ducha, aire acondicionado, una unidad nueve mil BTU (evaporadora), interruptores una unidad sencillo, tomacorrientes una unidad doscientos veinte voltios, una unidad ciento diez voltios. **COCINA:** con una área de doce punto veinticuatro metros, piso travertino, pared lateral derecha de paneles de oxígeno de magnesio (MGO), enmasillado y pintado, pared frontal y lateral izquierda de bloque de cuatro y medio, repellado, pulido y pintado, cielo falso marquesina de tabla yeso, mueble fijo, muebles de cocina con top de granito, incluye a despensa, una unidad lavatrastos doble, muebles aéreos redes, una unidad televisión IP, una unidad ethernet, lámparas una unidades spot, tomacorrientes dos unidades doscientos veinte voltios, siete unidades ciento diez voltios. **LAVANDERÍA Y CONDENSADORES:** con un área de ocho punto cincuenta y nueve metros, piso porcelanato, paredes posterior y lateral izquierdo de paneles de óxido de magnesio (MGO), enmasillado y pintado, pared lateral derecho de bloque de cuatro y medio y bloque de seis, repellado, pulido y pintado, pared frontal muro de cortante de concreto, repellado pulido y pintado, cielo falso tabla yeso, puertas MDF, cero punto noventa metros por dos punto noventa metros, ventanas dos unidades louvers de perfiles de aluminio cero punto setecientos cincuenta y cinco metros por dos punto quince metros, aire acondicionado, una unidad cuarenta y ocho mil BTU, (condensadoras), interruptores una unidad doble tomacorrientes dos unidades doscientos veinte voltios, una unidad ciento diez voltios. **BALCON:** con una área de siete punto setenta y seis metros, piso de travertino, pretil de concreto frontal y lateral con pasamanos, pared posterior de panel de óxido de magnesio (MGO), enmasillado y pintado, lámparas dos unidades lámparas de pared tomacorrientes dos unidades ciento diez voltios.- Encontrándose inscrito dicho inmueble en folio Real bajo matrícula número **UNO CUATRO NUEVE CUATRO SIETE UNO SEIS GUIONS DOS UNO DOS B (1494716-S212B) ASIENTO UNO (1)** del Instituto de la Propiedad Oficina Registral de esta ciudad.- **A)** Sobre el bien inmueble Inscrito bajo matrícula **(1494716-M143A) ASIENTO UNO (1)**, se encuentra con los siguientes gravámenes: **1. CONSTITUCION DE HIPOTECA**, a favor de **BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A.**, también conocida por su nombre comercial “**BANRURAL**”, véase asiento No. 8, misma matrícula; **2. ANOTACION JUDICIAL**, a favor de **BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A.**, véase asiento No. 9, misma matrícula; **B)** Sobre el bien inmueble Inscrito bajo matrícula **(1494716-S212B) ASIENTO UNO (1)**, se encuentra con los siguientes gravámenes: **1. CONSTITUCION DE HIPOTECA**, a favor de **BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A.**, también conocida por su nombre comercial “**BANRURAL**”, véase asiento No. 8, misma matrícula; **2. ANOTACION JUDICIAL**, a favor de **BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A.**, véase asiento No. 9, misma matrícula; El monto del crédito es por la cantidad de **CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DOS LEMPIRAS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (L. 14,442,402.44)**, en conceptos de capital e intereses.- **1)** El valor de la tasación acordado para el inmueble inscrito bajo matrícula **(1494716-M143A) ASIENTO UNO (1)**, es por la cantidad de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO LEMPIRAS EXACTOS (L. 4,783,625.00)**. **2)** El valor de la tasación acordado para el inmueble inscrito bajo matrícula **(1494716-S212B) ASIENTO UNO (1)**, es por la cantidad de **CUATRO MILLONES SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA LEMPIRAS EXACTOS (L. 4,078,540.00)**.- Y el precio base será igual o superior al 75% de la tasación. - Para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado el total del valor de la tasación.- Esta subasta se efectuará en las instalaciones del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes, el día **LUNES (27) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM)**, por el Abogado **ALLAN JOSE GARCIA MOYA** y el Secretario del Tribunal. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor continuaran subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor. La situación posesoria del inmueble la ejerce el demandado, quien deberá ser desalojados al momento de tener derechos el nuevo ocupante a permanecer en el inmueble, tras la enajenación del mismo, el Juzgado resolverá lo que conforme a derecho corresponda, pudiendo los interesados ejercitar las acciones en el proceso pertinente.

San Pedro Sula, Departamento de Cortes, Veintiséis (26) de octubre del año dos mil veintitrés (2023).

**ABG. FERNANDO ANTONIO CANO ROMERO, SECRETARIO ADJUNTO
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES**

Lo mejor en

artículos americanos!

Variedad, precio y calidad



Aires Acondicionado
Emerson

@USAllhonduras [tiendausa2hn](#) <http://www.usa2.hn/>

Tienda Benque, SPS:

10 ave. 2 calle Barrio Benque, esquina opuesta a Hotel Ejecutivo o enfrente de donde estaban las antiguas oficinas de la ENEE. Teléfonos: 2553-4778 / 9435-7484

Tienda Guamilito, SPS:

6 y 7 ave. 7 calle, Barrio Guamilito, media cuadra antes de llegar al mercado Guamilito o enfrente de Credirapid. Teléfonos: 2550-4098 / 9435-7679

Tienda Calpués:

Plaza Calpués
Frente a Zip Calpués salida a la Lima.
Teléfono: 9430 9706

Tienda Terminal, SPS:

Gran Central Metropolitana, contiguo al Food Court (área de comidas) o enfrente de Transportes Cristina (por la parte de arriba). Teléfono: 2516-2088 / 9430-1951

Tienda Puerto Cortés:

Barrio Copén 3 ave. 8 y 9 calle, media cuadra antes del Super Mall / Teléfonos: 2665-0020 / 9453-1271

Tienda El Progreso:

Barrio El centro, 1 ave. 1 calle, antiguo local de Cable Color en edificio Banco Continental
Teléfonos: 2647-5448 / 9436-6299

Tienda La Ceiba:

Barrio el Centro, 9 y 10 calle, Ave. La República, a la par de Interco. / Teléfonos: 2440-0486 / 9774-7046



CITACIÓN POR EDICTOS.

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER**: Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **550-22**, contra el Señor **JUAN CARLOS LOPEZ REYES**, ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **EDGARDO DAGONEY MONROY**, en condición de Víctima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **JUAN CARLOS LOPEZ REYES, PRIMERO (01) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00AM)** "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **EDGARDO DAGONEY MONROY** en condición de Víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortes, 10 de octubre del 2023.



ABG.- TIFFANY RAPALO
SECRETARIA ADJUNTO.



CITACIÓN POR EDICTOS.

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER**: Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **372-22**, contra el **Señor JOEL ENRIQUE LARA DUBON** se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE ARBOL**, en condición de Víctima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **JOEL ENRIQUE LARA DUBON el SIETE (07) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las NUEVE DE LA MANANA (09:00 AM)** "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE ARBOL**, en condición de Víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortes, 10 de octubre del 2023.



ABG.- TIFFANY RAPALO
SECRETARIA ADJUNTO.



AVISO

La Infrascrita secretaria general del Tribunal de Sentencia de la ciudad de El Progreso, Yoro, **HACE SABER**: Que este Tribunal, decreto en el proceso penal número **38-2023**, en la causa instruida contra el señor **JOSE SMERLYN GUZMAN**; la publicación de edictos, para que los testigos **WALTER OMAR RAMIREZ, EDWIN MUÑOZ AMAYA, GERARDO PINEDA Y JOSUE PINEDA** comparezcan ante este Tribunal de Sentencia, **a efecto de rendir declaración testifical en audiencia de juicio oral y público el día treinta y uno de octubre del año dos mil veintitrés (2023), a la una con treinta minutos de la tarde (1:30:pm)**

El Progreso, Yoro, 17 de octubre del año 2023



ABOG. CYNDI YOSELIN PACHECO MARQUEZ
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL DE SENTENCIA, EL PROGRESO, YORO



CITACIÓN POR EDICTOS.

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER**: Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **257-20**, contra el Señor **JOSE ALEX LOPEZ MEMBREÑO** se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE POS45-2018**, en condición de Víctima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **JOSE ALEX LOPEZ MEMBREÑO el TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las NUEVE TREINTA DE LA MANANA (09:30 AM)** "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE POS45-2018**, en condición de Víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortes, 10 de octubre del 2023.



ABG.- TIFFANY RAPALO
SECRETARIA ADJUNTO.

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación



SUPER CLASIFICADOS

LP
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tigo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



TOYOTA tacoma TRD 4x4 paila larga automático v6 2022, 12,000 millas, Bolsas frontales buenas interior de cuero L.785,000neg Cel.9995 3776

SUPER AUTOS

VENTAS

- AQUATICOS
 - BLINDADOS
 - CAMIONETAS
 - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
 - MACINARIA
 - MOTOS Y CUATRIMOTOS
 - PICK UP
 - TURISMO
 - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS



TOYOTA Sienna LE, 2002, Motor 3.0Lv6, Automático, 7 pasajeros, doble a/c, pantalla, L.105,000 negociable 3374-7745

PICKUP



TOYOTA Tacoma 2019, 3.5, 6CC, 4x2, recién ingresado, no chocado, nítido, full extras. Cel.3268-2411

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vendiendo lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SUPER CASAS

VENTAS

- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILER

- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

VENTAS

TERRENOS



EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR. A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía.

Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vendiendo lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

ALQUILERES

APARTAMENTOS

CALPULES. Se Alquila Apartamentos una habitación, Lps.3,400. sala, comedor, cocina, baño, muro perimetral, parqueo. Cel.9979-4723, 9516-7502

OFICINAS/LOCALES

ALQUILO LOCALES. Los Andes, Cómodos, amplios, modernos, para clínica, bufete, oficina. Incluye agua, cable, internet. Cel.9511-1506

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

SE NECESITAN Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

MOTORISTA para manejar cabezas licencia de conducir pesada articulada vigente, Edad de 25 a 55, Papel en regla, Sueldo atractivo, Beneficios de ley. Llamar 9773-5106 Contratación inmediata

SE NECESITA Lavador de Carros en San Pedro Sula. Cel.3190-1269

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vendiendo lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

ALQUILERES

SUPER VARIOS

SERVICIOS



SUPER VARIOS

SERVICIOS

2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS

2603 - FIESTAS Y EVENTOS

2604 - SALUD Y BELLEZA

2605 - SERV. DE TRANSPORTE

2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA

2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS

2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS

2703 - MASCOTAS Y ACC.

2704 - ELECTRONICA

2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

CHICAS FANTASY INDEPENDIENTE. Para mayor información escribir al WhatsApp o llamar al Cel.9336-3530

SEDUCCION RELAX Dejate consentir con un Masaje relajante a domicilio, con chicas extrovertidas. 9492-5214

CHICAS AFRODITAS Te consentimos como te lo mereces, solo para caballero, nuevo personal. Llámame Cel.9989-2211

CHICA independiente muy elegante SPS. Llámame. 9584-7240

OPORTUNIDAD, haz dinero vendiendo lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUES CANCELA

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vendiendo lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vendiendo lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vendiendo lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vendiendo lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRAS EN SILENCIO, PERMITIME AYUDARLE Y CON HECHOS

COMPROBARÉ.

TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUES CANCELA

LLAME YA!!

9603-4921

SRA. VICTORIA TAROT

EXPERTA EN AMARRES DE AMOR ETERNO Conozca su pasado presente y futuro y la raíz de sus problemas a través de las cartas del tarot y mis conocimientos

30 AÑOS DE EXPERIENCIA

Tengo el don y puedo ayudarte

Sufre de alguna enfermedad desconocida

Hago Amarras

unión de parejas no importa tiempo ni distancia

Regreso ser amado por más alejado y dominado que esté.

Próspero todo tipo de negocios

LIMPIAS, ABRE CAMINOS

TALISMÁNES

100% GARANTIZADO

Cel. 9929-3898

Astrologa Consejera

No Sufras Por Desamor Recupero Y Conquistó El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea Uniones Definitivas Por Imposibles Que Pareza o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarras Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino.

Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exito En Tus Negocios, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.

9798-6862

Trabajos Garantizados Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual

La mente más preparada para solucionar, cualquier clase de problemas en salud, dinero y amor.

YO SOY TU ESPERANZA!

Y te juro que con mis Amarras de Amor Garantizados en Horas pongo a tus pies a esa persona Llorando lágrimas de sangre por ti.

AMARRADO Y LIGADO

para toda la vida Trabajos

100% Garantizados dentro y fuera del País

PAGUE AL VER RESULTADOS

WhatsApp

9829-9660

VARIOS/OTROS

Si estás cansado de buscar ayuda y nadie te da solución?

En el amor, en tus viajes, limpiezas, amarras, endulzamientos o si tu pareja es infiel, estás en el lugar correcto. Con mi experiencia en la lectura de las cartas del tarot y mi habilidad para conectararme con la energía universal, puedo ofrecerte la ayuda que necesitas para encontrar el amor verdadero.

No importa la distancia que te separe de tu pareja, puedo atraer tu amor hacia ti y ayudarte a construir una relación duradera y feliz. Además, puedo ayudarte a prosperar en tus cosechas y en cualquier aspecto de tu vida que deseas mejorar.

Si estás buscando respuestas a preguntas específicas o simplemente necesitas una guía en tu camino, puedo ofrecerte una lectura de cartas de tarot personalizada y detallada.

Contáctame conmigo hoy mismo y comencemos a trabajar juntos para lograr tus metas y alcanzar la felicidad que mereces.

9419-8359

AVISO DE HERENCIA

Despacho de la Notaría de la Abogada GREISY ZELAYA PINEDA, ubicada en la Ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, al público en General; HACE CONSTAR QUE: Que el suscrito con fecha VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (26/10/2023) RESOLVO DECLARAR: HEREDERO AB TESTATO a los señores LUIS ALONSO MARADIAGA MARTINEZ, NELSON DAVID MARADIAGA MARTINEZ, WILMER ORLANDO MARADIAGA MARTINEZ, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejare su difunto padre el señor WILMER ORLANDO MARADIAGA (Q.D.D.G.) concediéndoles la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO 27 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023.

AVISO DE HERENCIA

EL SUSCRITO NOTARIO HECTOR RAMON TROCHEZ VELASQUEZ, MAYOR DE EDAD, CASADO, HONDUREÑO, ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO DEL DOMICILIO DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA, DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA; CON OFICINAS ABIERTAS AL

SURIN
Suplidora de Repuestos Industriales

KOP-FLEX®
Acoplas

LA SUPLIDORA MAS COMPLETA
EN REPUESTOS INDUSTRIALES

Cadena, sprokets, uniones y offsetlinks negras e inoxidables

E-mail: surin.oficina@gmail.com

Barrio Las Flores, 18 calle, Prolongación Ave. Junior, N.E. 2 cuadras al Norte, gasolinera Esso, S.P.S. Tels. 2552-5400 / 2550-4901 / 2550-4898, Fax: 2552-5618, E-mail: surin.oficina@gmail.com

NOTIFICACION POR EDICTOS

EXP. Nº 366(6)02-2021.-

LA INFRASCRIPTA SECRETARIA DEL JUZGADO DE LETRAS DE ESTA SECCIÓN JUDICIAL.- A LA SEÑORA KELLING VANESSA ANDRADE FUNEZ.- HACE SABER: QUE EN LA DEMANDA DE DIVORCIO, PROMOVIDA POR LA ABOGADA IRIS ROSALBA CERRATO VARELA, EN SU CONDICIÓN DE APODERADA LEGAL DEL SEÑOR ERLIN MAREL ORELLANA FUNEZ, DICE EN LA SENTENCIA EN SU PARTE DISPOSITIVA.- POR TANTO: Este Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS y haciendo aplicación a los artículos: 303, 314 de la Constitución de la República; 236, 237, 238 numeral 4, 239, 242, 252 del Código de familia; 137, 140 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales; 485.1, 628, 632, 650, 653.5 del Código Procesal Civil.- FALLA: PRIMERO: DECLARANDO CON LUGAR La demanda de Divorcio que por la vía del proceso abreviado no dispositivo promovió el señor ERLIN MAREL ORELLANA FUNEZ contra la señora KELLING VANESSA ANDRADE FUNEZ, ambos de generales ya conocidas.- S E G U N D O: EN CONSECUENCIA Declarar disuelto el vínculo matrimonial existente entre los señores el señor ERLIN MAREL ORELLANA FUNEZ y la señora KELLING VANESSA ANDRADE FUNEZ, el cual contrajeron en fecha Nueve de Septiembre del año Dos mil Once (09/09/2011), e inscrito bajo número 1804-2012-00061, folio 062, torno 00161 del año 2012, del Registro Nacional de las personas de la ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro.-T E R C E R O : 1).- Que por haber procreados hijos dentro del vínculo matrimonial este juzgado se pronuncia sobre tal aspecto de la siguiente manera: 1) PATRIA POTESTAD: De los menores MARIA ELIZABETH E ISAHAC OTONIEL ambos de apellido ORELLANA ANDRADE, será ejercida por ambos padres; 2) GUARDIA Y CUIDADO: De los menores MARIA ELIZABETH E ISAHAC OTONIEL ambos de apellido ORELLANA ANDRADE será ejercida por la madre la señora KELLING VANESSA ANDRADE FUNEZ; 3) REGIMEN DE COMUNICACIÓN. Se decreta un régimen abierto y sin restricciones a favor del señor ERLIN MAREL ORELLANA FUNEZ; 4) ALIMENTOS: El señor ERLIN MAREL ORELLANA FUNEZ está dispuesto a darle una pensión alimenticia a los menores MARIA ELIZABETH E ISAHAC OTONIEL ambos de apellido ORELLANA ANDRADE, la cantidad de CUATRO MIL LEMPIRAS (L. 4.000.00) Mensuales; 5) DE LOS BIENES: Que por no existir bienes en común este tribunal no se pronuncia sobre tal aspecto.-CUARTO: ORDENANDO: Se proceda a librar el mandamiento correspondiente al señor Registrador Civil de la ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, para que proceda hacer la inscripción de la sentencia de divorcio en el asiento Registral número 1804-2012-00061, folio 062, tomo 00161 del año 2012, del Registro Nacional de las personas de la ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro. Y se proceda a librar la presente Certificación para que se inscriba la presente resolución en el Instituto de la Propiedad Civil.- QUINTO: Y MANDA.- Que se notifique la presente sentencia definitiva a los representantes procesales de las partes en el caso de la demandada la señora KELLING VANESSA ANDRADE FUNEZ, dicha notificación deberá comunicarse a través de EDICTOS.- Que la Secretaría proceda a colocar la original de esta Sentencia en el Libro de Sentencias correspondiente.-Asimismo se ordena que una vez firme la presente sentencia se extienda mandamiento de la misma.- NOTIFIQUESE.-Así lo pronuncio, mando y firmo.D6-FIRMA Y SELLO.- ABOG. SAHADIA MARLENE DELGADO NAVARRETE.- Juez de Letras de la Sección Judicial.- FIRMA Y SELLO.- LIC. LEYLA PATRICIA GUZMAN ROMERO. Secretaria Judicial.- Actúa la Abogada IRIS ROSALBA CERRATO VARELA, en su condición de Apoderada Legal del señor ERLIN MAREL ORELLANA FUNEZ.- Y que a costa de la parte interesada que se publique una vez en un diario escrito de mayor circulación de este país.- El Progreso, Yoro, 29 de Junio del 2023.

LIC. LEYLA PATRICIA GUZMAN ROMERO
SECRETARIA JUDICIAL

DERCHIE

IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
BROTHER T420W
PARA SUBLIMAR
L.6,490

IMPRESORA PARA SUBLIMAR
EPSON SURECOLOR
F170
L.10,490

¡Oferta!
TAZA SUBLIMACIÓN
BLANCA
L.23

¡Oferta!
TAZA SUBLIMACIÓN
COLOR
L.25

¡Oferta!
TAZA MÁGICA
L.38

¡Oferta!
TERMO PARA
SUBLIMACIÓN
L.69

¡Oferta!
TERMO PARA
SUBLIMACIÓN
L.74

¡Oferta!
PLANCHA PARA
SUBLIMACIÓN 4 EN 1
L.9,990

SPS 9811-5769 / 2552-1030

Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O. 2
cuadras antes de la Policlínica Hondureña, SPS

TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765

Boulevard Morazán, dentro del centro comercial
Lomas del Boulevard, primer nivel, Tegucigalpa

Síguenos: /derchiehn

LEGAL PRO HN ABOGADOS S DE RL DE CV**AVISO DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS**

EL SUSCRITO GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD MERCANTIL LEGAL PRO HN ABOGADOS, S DE RL DE CV; DE ESTE DOMICILIO, CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 84 DEL CODIGO DE COMERCIO CONVOCA A SUS SOCIOS FUNDADORES CON OCHO (8) DIAS DE ANTICIPACION A UNA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS, A CELEBRARSE EL DIA LUNES SEIS (06) DEL MES DE NOVIEMBRE DEL ANO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS 7:00 A.M EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA, SITO EN LA CIUDAD DE EL PROGRESO, YORO, HONDURAS, BARRIO LAS MERCEDES, Y EN LA CUAL SE EVACUARA, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

- 1.-VERIFICACION DEL QUORUM
- 2.-APERTURA DE LA ASAMBLEA
- 3.-REVOCATORIA DEL NOMBRAMIENTO COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL ACTUAL GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD; POR RENUNCIA VOLUNTARIA Y EL NOMBRAMIENTO DE UN NUEVO REPRESENTANTE LEGAL PERMANENTE DE LA SOCIEDAD.
- 5.-PUNTOS VARIOS.
- 8.-APROBACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS.

EN CASO DE NO REUNIRSE EL QUORUM DE LA ASAMBLEA, ESTA SE LLEVARA A CABO EL DIA SIGUIENTE A LA MISMA HORA Y EN EL MISMO LOCAL, CON LOS SOCIOS QUE EXIGE EL CODIGO DE COMERCIO.

EL PROGRESO, YORO, 27 DE OCTUBRE DEL 2023

**AVISO**

Yo, RENE ARMANDO UMAÑA SANTOS, en mi condición de apoderado legal del señor RENE ARMANDO UMAÑA, en cumplimiento de la ley y para efectos de la misma, HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO, que en el plazo máximo de 5 días a partir de la fecha presentare ante la Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), solicitud de licencia ambiental para vializar el proyecto denominado "Lotificación Umaña", ubicado en San Francisco Del Valle, Municipio del Departamento de Ocotepeque.

Ocotepeque 10 de Julio del 2023.-

AVISO

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en la Ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, en aplicación al artículo (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes; HACE SABER: que en fecha doce de septiembre del año dos mil veintitres, las abogadas Esther Mercedes Romero Moncada y Zaida Elizabeth Ramírez Benítez, actuando en su condición de apoderadas judiciales de la señora Blanca Estela Amador Amaya, interpuso demanda contra El Estado de Honduras, por actos de la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud; dicha demanda personal se encuentra registrada bajo el numero No. 140-2023, con correlativo No. 0501-2023-00134-LAP, en este despacho y tiene como finalidad que se declare la nulidad e ilegalidad del acto administrativo de carácter particular consistente en el Acuerdo No. 2580-2023, de fecha 23 de agosto del 2023, emitido por la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud, por no ser dictado ni notificado conforme a derecho, infringir el ordenamiento jurídico, contener vicios de nulidad y quebrantamiento de las formalidades esenciales establecidas en la Ley.- asimismo solicita la compareciente que se reconozca la situación jurídica individualizada de la titular del derecho que se reclama y se adopten como medidas necesarias para su pleno restablecimiento, el reintegro al cargo de auxiliar de enfermería del Hospital de El Progreso, Departamento de Yoro, o a otro de igual o mejor salario y categoría, pago de salarios dejados de percibir desde la fecha de despido hasta que sea reintegrada al cargo mediante sentencia definitiva procedente, reconociéndose los respectivos incrementos salariales que en su caso tuviere el puesto en el transcurso del presente juicio, más el pago de los derechos laborales que ocurran durante el proceso, pago de decimotercero y decimocuarto mes de salario, vacaciones y bonificaciones por concepto de vacaciones y se condene en costas.

San Pedro Sula, Cortés, 25 De Octubre Del 2023.

LICENCIADO JUAN ANTONIO MADRID GUZMAN
SECRETARIO GENERAL

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo con sede en Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes: HACE SABER: Que en fecha trece de octubre del año dos mil veintitres el Abogado Sergio Alejandro Martínez Raudales.- Interpone demanda con número de Correlativo 0501-2023-00143.-LAP y numero asignado por el Juzgado 149-2023-S.P.S Contra el Estado de Honduras representado legalmente por el Procurador General de la República, Abogado Manuel Antonio Díaz Gáleas, por actos de la Secretaría de Estado en los Despacho de Trabajo y Seguridad Social: dicha demandas tiene como finalidad que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular en materia personal por no ser conforme a derecho por infringir el ordenamiento jurídico, con quebrantamiento de las formalidades esenciales establecidas en la Ley.- consistente en los acuerdos de cancelación número SETRASS-55f -2023; correspondiente a la cancelación de la señora Doris Yaneth Zelaya Sanabria de fecha catorce de septiembre del año dos mil veintitres y efectivo a partir del veinte de septiembre del mismo año (2023) emitido por la Secretaría de Estado en los Despacho de Trabajo y Seguridad Social.- acuerdos de cancelación número SETRASS-550-2023, correspondiente a la cancelación del señor José Luis Cuestas Alvarenga de fecha catorce de septiembre del año dos mil veintitres y efectivo a partir del veinte de septiembre del mismo año (2023) emitido por la Secretaría de Estado en los Despacho de Trabajo y Seguridad Social.- que se reconozca la situación Jurídica individualizada de los titulares de derechos que se reclaman y como medidas necesarias para el pleno. restablecimiento del mismo se ordena mediante sentencia definitiva el reintegro a sus puestos de trabajo y otro en igual o mejores condiciones en la secretaría de trabajo y seguridad social, y a título de daños y perjuicios los salarios dejados de percibir desde la fecha en la que se efectuaron las cancelaciones de manera ilegal hasta el momento en que quede firme la sentencia definitiva condenatoria reajustes salariales que en su caso tuviera los puesto del cual fueron cancelados ilegalmente durante la secuela del juicio más el pago de los derechos laborales que ocurran durante el mismo como décimo tercer mes, y décimo cuarto mes de salarios, vacaciones.- MAS COSTAS.-

San Pedro Sula, Cortés, 23 de octubre del año dos mil veintitres.

**LICENCIADO JUAN ANTONIO MADRID GUZMAN
SECRETARIO GENERAL**

AVISO

La Infrascrita secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, para los fines Legales al Público en General, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia de fecha trece de octubre del año dos mil veintitres, DECLARÓ HEREDERO AB-INTESTATO a el señor: JORGE ALBERTO TROCHEZ MONCADA de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunto padre el señor: VICTOR MANUEL TROCHEZ (Q.D.G.) en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho. -

Olanchito, Yoro 20 de Octubre del 2023

**ABOGADA SARAI LOZANO ESTRADA
SECRETARIA GENERAL**

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Secretaria por Ley de la Sección Judicial de Quimistan, Santa Bárbara al público en general y para efecto de ley, HACE SABER: Que la Sentencia de fecha veinte de septiembre del año dos mil veintitres, fue declarada heredera AB-INTESTATO, a la señora LILIAN ARGENTINA CASTELLON ZAMORA, también conocida como LILIAM ARGENTINA CASTELLON ZAMORA actuando en Su condición propia por si de todos los bienes derechos y acciones trasmisibles que a su fallecimiento dejara su padre el señor JOSE MARDOQUEO CASTELLON SERNA, también conocido como JOSE MARDOQUEO CASTELLON CERNA y se le concede la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, Artículo 1043 del código de Procedimiento Civiles.

Quimistan, Santa Bárbara, veintiséis de octubre del año 2023.

**ABG. FERNANDA SILOE FIGUEROA FLORES
SECRETARIO POR LEY**

AVISO DE HERENCIA

EL SUSCRITO NOTARIO HECTOR RAMON TROCHEZ VELASQUEZ, MAYOR DE EDAD, CASADO, HONDUREÑO, ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO DEL DOMICILIO DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA, DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA; CON OFICINAS ABIERTAS AL: PUBLICO EN EL BARRIO EL CENTRO, CALLE EL PROGRESO, ENTRE AVENIDAS LA LIBERTAD Y LA CONSTITUCION FRENTE A LAS OFICINAS DE HONDUTEL, DE ESTA CIUDAD, CON NUMERO DE EXEQUATUR CERO NOVECIENTOS SETENTA Y TRES (0973) MIEMBRO INSCRITO EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS, BAJO EL NUMERO UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO (1,88), HACE SABER, QUE ESTA NOTARIA EN SENTENCIA DE FECHA VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), FALLO, DECLARAR A LA SEÑORA REINA ELIZABETH ARRIGA MATEO conocida también como REINA ELISABETH ARRIGA MATEO, HEREDERA AB INTESTATO DE TODOS LOS BIENES, DERECHOS Y ACCIONES QUE A SU MUERTE DEJARA SU DIFUNTA MADRE LA SEÑORA HERIBERTA MATEO conocida también como BERTA MATEO.- SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS DE IGUAL O MEJOR DERECHO.

SANTA BARBARA, SANTA BARBARA A LOS 27 DIAS DE OCTUBRE DEL AÑO 2023.

**HECTOR RAMON TROCHEZ VELASQUEZ
ABOGADO Y NOTARIO, 0973.**

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

Notaria de la Abogada GREISY ZELAYA PINEDA, Abogado y Notario Público de este domicilio; inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el Numero: CUATRO MIL QUIENIENTOS TRECE (4513), con Inscripción en la Corte Suprema de Justicia Numero: UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO (1968) y con oficina legal ubicada en Edificio Paranky Perello, local 14 segunda planta, barrio el Centro en la ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, al Público en general y para los efectos de Ley se HACE SABER: Que el suscrito Notario, en fecha Trece (13) de Septiembre del año Dos Mil Veintitres (2023) resolvió declarar la señora ILCIA DIDIA GALLARDO ALVARADO, HEREDERA AB INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejare su difunta Madre la señora LASTENIA ALVARADO PINEDA, también conocida como LASTENIA ALVARADO (Q.D.G.) sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia.

EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO; 19 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

**GREISY ZELAYA PINEDA
ABOGADA Y NOTARIO**

EDICTO JUDICIAL

Expediente No.0501-2019-00928-LFD

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés, al público en general, HACE SABER: Que en la Demanda de Divorcio por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo número: 0501-2019-00928-LFD promovida por el señor IVAN GABRIEL GUERRERO ARZU contra la señora SARA ELIZABETH ESTEVEZ CASTRO, se encuentra la Sentencia Definitiva que en su parte conducte DICE: JUGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES.- En la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los veintidós días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.- Abogado GUSTAVO CASTELLANOS CABALLERO, Juez de este Juzgado, en el uso de mis facultades y en nombre del Estado de Honduras dicta la presente Sentencia Definitiva, en la Demanda de Divorcio por vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo, registrado bajo el expediente número 0501-2019-00928 presentada por el señor IVAN GABRIEL GUERRERO ARZU, mayor de edad, hondureña, casado, Piloto Aviador, con Do_c_umeato_blaclona_de_tlcnifica_clanADNLnúmero 050 -1979-01018, con domicilio en la ciudad de Clinton, Carolina del Norte, Estados Unidos de América, en contra de la señora SARA ELIZABETH ESTEVEZ CASTRO, mayor de edad, hondureña, casada, con Documento Nacional de Identificación número 0505-1994-00112, con domicilio en la Colonia Fuerza Aérea, 21 calle, 17 avenda calle que conduce hacia el Hospital CE-MESA, casa #4, de esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, siendo el objeto principal de dicha acción la disolución del vínculo matrimonial que los une. INTERVINIERON COMO PARTES: El señor IVAN GABRIEL GUERRERO ARZU, como demandante, los Abogados MILTON REINALDO ISAUZA CABALLERO y LESLY LIDENE DIAZ ARIAS, como representantes procesales de la parte demandante, la señora SARA ELIZABETH ESTEVEZ CASTRO, en su condición de demandado declarado en rebeldía y el Abogado SAUL RODRIGUEZ CULOTTA, Fiscal del Ministerio Público, adscrito al despacho, en representación de los derechos de los niños IAN GABRIEL, IVAN CALEB y HAZEL IVANNA todos de apellidos GUERRERO ESTEVEZ. PARTE DISPOSITIVA: En atención a lo expuesto, DECIDO: 1.- ESTIMAR la Demanda de Divorcio por vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo presentada por el señor IVAN GABRIEL GUERRERO ARZU, contra la señora SARA ELIZABETH ESTEVEZ CASTRO, ambos de generales expresadas en el encabezamiento de esta sentencia. 2.- Declaro disuelto el vínculo matrimonial que une a los señores IVAN GABRIEL GUERRERO ESTEVEZ y SARA ELIZABETH ESTEVEZ CASTRO. 3.- Me abstengo de resolver sobre la liquidación del patrimonio o bienes comunes por no haber acreditado en autos estos extremos que hagan posible un pronunciamiento en tal sentido. 4.- Me abstengo de pronunciarme respecto a la pensión alimenticia a favor del demandante como conyuge inocente, por no haber alegado ni acreditado en autos estos extremos que hagan posible un señalamiento en tal sentido. 5.- Privo a la señora SARA ELIZABETH ESTEVEZ CASTRO, del ejercicio de la Patria Potestad y de los derechos que ésta lleva consigo sobre la persona y los bienes de sus hijos IVAN GABRIEL GUERRERO ARZU y SARA ELIZABETH ESTEVEZ CASTRO.- 6.- Dejo a los niños IAN GABRIEL, IVAN CALEB y HAZEL IVANNA todos de apellidos GUERRERO ESTEVEZ, únicamente bajo la Patria Potestad de su padre el señor IVAN GABRIEL GUERRERO ARZU.- 7.- LA GUARDIA Y CUSTODIA de los menores IAN GABRIEL, IVAN CALEB y HAZEL IVANNA todos de apellidos GUERRERO ESTEVEZ, será ejercida de manera temporal por la señora JUANA ARZU, y una vez que los menores IAN GABRIEL, IVAN CALEB y HAZEL IVANNA todos de apellidos GUERRERO ESTEVEZ, puedan viajar a Estados Unidos de América, lugar donde radica el señor IVAN GABRIEL GUERRERO ARZU, será su padre quien ejerza la guarda y custodia de los menores antes mencionados. Quien además queda obligado a proveerlos todos los cuidados, alimentación, protección, educación que beneficien su cultura general y le permita en circunstancias de igualdad, ampliar sus capacidades y su discernimiento individual, su sentido de compromiso moral y social, hasta convertirlos en unas personas valiosas de la familia y la sociedad. 8.- Establezco un RÉGIMEN DE COMUNICACIÓN Y VISITAS LIBRE Y ABIERTO, sin ninguna restricción o limitación de tiempo para que la señora SARA ELIZABETH ESTEVEZ CASTRO, pueda comunicarse, visitar y recrearse con sus hijos IAN GABRIEL, IVAN CALEB y HAZEL IVANNA todos de apellidos GUERRERO ESTEVEZ, previa notificación al padre guardador, siempre que no entorpezca sus estudios.- 9.- Determino que la suma por la cual la señora SARA ELIZABETH ESTEVEZ CASTRO, queda obligada a proveer alimentos a sus hijos IAN GABRIEL, IVAN CALEB y HAZEL IVANNA todos de apellidos GUERRERO ESTEVEZ, asciende a la cantidad de CINCO MIL LEMPIRAS MENSUALES (L. 5,000.00), pagadera los días treinta de cada mes, mediante depósito, transferencia o giro bancario a nombre del señor IVAN GABRIEL GUERRERO ARZU, exigible vía ejecutiva una vez que la presente resolución adquiera firmeza. 10.- Ordeno que por medio de la Secretaría del Despacho jto por medio del Receptor de la Central de Citaciones, y/o Emplazamientos, Notificaciones y Requerimientos y Otras Diligencias judiciales de esta Sección Judicial se notifique en legal y debida forma al señor IVAN GABRIEL GUERRERO ARZU, a través de su Representante Legal, y al Abogado SAUL RODRIGUEZ CULOTTA, Fiscal del Ministerio Público, adscrito al despacho, de la sentencia recaída. 11.- Ordeno a la Secretaría del despacho, notificar a la señora SARA ELIZABETH ESTEVEZ CASTRO, de la sentencia recaída, mediante cedula fijada en la tabla de avisos y por edictos, los cuales se publicaran en una radioemisora y en un diario escrito ambos con cobertura nacional, por tres veces, con intervalo de diez días hábiles, actuación que deberá realizarse por conducto y a costa de la parte demandante. 12.- ADVERTENCIA LEGAL. El incumplimiento de la presente sentencia definitiva da lugar a la comisión de los delitos en materia penal siendo estos: Desobediencia y Negación de Asistencia Familiar según sea el caso, sin perjuicio de la Solicitud de la Ejecución Forzosa del presente título Judicial que pueda promoverse en este juzgado por el señor IVAN GABRIEL GUERRERO ARZU. 13.- MANDO: A) Que se desplace el respectivo mandamiento a los Registros Nacionales de las Personas del Municipio de San Pedro Sula y La Lima del Departamento de Cortés, y al Municipio de La Ceiba, Departamento de Atlántida, para que efectúen las anotaciones e inscripciones que previene la ley. B) Que se desplace el respectivo mandamiento al Instituto de la Propiedad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, para que inscriba la presente Resolución en el Registro de Sentencias Judiciales, que manda la ley. C) Que se extienda a los interesados Certificación Integra del presente fallo, sin perjuicio de los recursos legales en contra del mismo.- D) Sin Costas.- E) Devolver los documentos originales acompañados, previa entrega por el peticionario de su respectiva fotocopia, la cual una vez cotejada con su original por la secretaría del despacho, deberá insertarse en el folio que corresponda. MODO DE IMPUGNACIÓN:... SELLO (F) ABOG. GUSTAVO CASTELLANOS CABALLERO.- JUEZ.- SELLO (F) ABOG. FANY MELISSA ZELAYA BARAHONA.- SECRETARIA ADJUNTA.- San Pedro Sula, Cortés, 06 de Diciembre del año 2022.-

ABOG. FANNY MELISSA ZELAYA BARAHONA.-
SECRETARIA ADJUNTA

EDICTOS

Exp. 0101-2022-96-1 LFV

El infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida. Al señor JOSE ALVIN MARTINEZ ARGUETA en su condición de demandado, en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad, vía Proceso No Dispositivo promovida por la señora MARLEN ELIZABETH EBANKS BODDEN. EL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA. A los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. La Abogada GINA AURORA SALAZAR Juez de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Atlántida en nombre del Estado de Honduras dicta la presente SENTENCIA VISTA: Para dictar sentencia en la demanda de Suspensión de Patria Potestad por la vía del proceso abreviado no dispositivo, promovida ante éste despacho la señora MARLEN ELIZABETH EBANKS BODDEN quien es mayor de edad, ama de casa, casada, hondureña, con documento nacional de identidad número 0101-1979-00336 con domicilio en esta ciudad de la Ceiba, Atlántida, contra el señor JOSE ALVIN MARTINEZ ARGUETA, quien es mayor de edad, soltero, hondureño, con documento nacional de identificación número 0507-1981-00669, con domicilio en la colonia Hondutel de esta ciudad de la Ceiba, Atlántida, la parte demandante ha tenido como apoderado legal al abogado YANERI VANESSA VARELA SAUCEDA, con numero de carnet de colegiación 28078. El demandado el señor JOSE ALVIN MARTINEZ ARGUETA no compareció en el presente proceso, ya que se desconoce su paradero, el cual se intentó averiguar según las disposiciones de artículo 141 del Código Procesal Civil, y se realizaron las comunicaciones edictales que manda los artículos 146 y 442 del Código Procesal Civil, la cual se encuentra en su condición de rebelde, también fue parte en el proceso el Abogado DAGOBERTO MARTINEZ, en su condición de Agente Fiscal del Ministerio Público; como garante del debido proceso y defensora del interés general de los menores de edad. La referida demanda fue promovida con el propósito de obtener la Suspensión de la Patria Potestad del señor JOSE ALVIN MARTINEZ ARGUETA sobre el menor ERICK JAIR MARTINEZ EBANKS. ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO: ... SEGUNDO: ... TERCERO: CUARTO: ... QUINTO: HECHOS PROBADOS PRIMERO: ... SEGUNDO: ... TERCERO: ... MOTIVACION FACTICA JURIDICA PRIMERO: ... SEGUNDO: ... TERCERO: ... CUARTO: ... QUINTO: ... SEXTO: ... SEPTIMO: ... OCTAVO: ... NOVENO: ... DECIMO: ... ONCEAVO: ... DOCEAVO: ... PARTE DISPOSITIVA En virtud de haberse cumplido las formalidades que establece Código de Familia y el Código o Procesal Civil es procedente declarar la Suspensión de la Patria Potestad. POR TANTO: ESTE JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA ATLANTIDA (FAMILIA) FALLA: DECLARANDO CON LUGAR LA PRESENTE SOLICITUD DE SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD en consecuencia, RESUELVE: 1º- Suspender la Patria Potestad que actualmente ejerce el señor JOSE ALVIN MARTINEZ ARGUETA sobre el menor ERICK JAIR MARTINEZ EBANKS 2- Otorgar la PATRIA POTESTAD del menor ERICK JAIR MARTINEZ EBANKS única y exclusivamente a su madre la señora MARLEN ELIZABETH EBANKS BODDEN. 3º- Que este fallo se ponga en conocimiento, al demandado Rebelde el señor JOSE ALVIN MARTINEZ ARGUETA como lo manda el debido proceso - 4º- Se impone una pensión alimenticia a favor del menor ERICK JAIR MARTINEZ EBANKS por la cantidad de DOS MIL LEMPIRAS (LPS.2,000) mismos que deberá hacer efectivos o depositar a la señora MARLEN ELIZABETH EBANKS BODDEN a favor de su menor hijo - Y MANDA: Que al estar firme el presente Fallo se hagan la anotación e inscripción que previene la Ley, en el acta de nacimiento número 0101-2012-03647 del folio 022 tomo 01190 del año 2012 correspondiente a la menor ERICK JAIR MARTINEZ EBANKS; debiéndose al efecto librar el correspondiente Mandamiento del presente Fallo al señor Registrador Civil Municipal de la Ceiba, departamento de Atlántida, y extiéndase certificación del mismo a la parte interesada. Contra la presente resolución cabe recurso de Apelación.-NOTA se dicta hasta esta fecha por el exceso de trabajo que impera en este juzgado -NOTIFIQUESE. FYS ABOG. GINA AURORA SALAZAR JUEZ DE LETRAS SECCIONAL. -FYS JOSELIN CHIRINOS SECRETARIA POR LEY. -En virtud de lo cual y para los efectos de ley, notifica a usted por medio de este EDICTO el cual firmo en la ciudad de La Ceiba, Atlántida a veintitrés días de octubre del dos mil veintitrés.

ABOG.ELVIN GERARDO CARIAS
SECRETARIO ADJUNTO

SE NECESITA PROVEEDORES DE CAMIONES



NPR, de 10 y 15 ton, Doble rodaje
PARA REALIZAR FLETES NACIONALES
DESDE SAN PEDRO SULA.

Teléfonos: 3170-3259 / 3148-2800

COMUNICACIÓN EDITAL

La infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida al público en general y para efectos de ley: COMUNICA que en la demanda de DIVORCIO registrada bajo el número 6349-23 promovida por la señora DOLORES COTO SABILLON, contra el señor JOSE RIVERA PINEDA, se encuentra una resolución que dice:..... JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL. Tela, departamento de Atlántida, veintiocho de septiembre del dos mil veintitrés.- DISPOSITIVA: En virtud de lo anteriormente expuesto este Juzgado RESUELVE: 1) PARTE Admitir a trámite la solicitud de comunicación edital presentada por la Abogada WENDY YAMILTHE BARAHONA MEDINA.-2) Por medio de comunicación Edictal emplácese en legal y debida forma al señor JOSE RIVERA PINEDA, para que proceda a contestar la demanda de Divorcio promovida en su contra por la Abogada WENDY YAMILTHE BARAHONA MEDINA, en su condición de apoderado legal de la señora DOLORES COTO SABILLON, en el plazo de treinta días haciéndole la advertencia que en caso de no contestar la demanda en el plazo antes indicado se le declarara en rebeldía de conformidad a lo que dispone el artículo 440.1 del CP C.-3) A costas de la parte demandante publíquese la comunicación en un diario impreso y en una radifusora, ambos con cobertura nacional por tres veces con intervalos de diez días hábiles que a través de la secretaría del despacho se le entrega al solicitante de la certificación de la presente resolución para los efectos de publicación antes mencionados.-2) fíjese copia de la presente resolución mediante cedula que será fijada en la tabla de avisos del despacho.-3) Que la Secretaría del despacho notifique la presente resolución.-NOTIFIQUESE. SYF.ABOGADO HERNAN GERARDO MURILLO PERDOMO, JUEZ DE LETRAS SECCIONAL, SYF. LUDIS LAINEZ, SECRETARIA, Se extiende la presente en Tela, Atlántida a los veintiocho días del mes de septiembre del dos mil veintitrés.-

LUDIS LAINEZ
SECRETARIA

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN ANTONIO MARIA CLARET LIMITADA



OPORTUNIDAD DE EMPLEO OFICIAL DE TECNOLOGÍA

Requisitos:

Estudios Requeridos: Licenciado o pasante Universitario en Informática o Ingeniería de Sistema.

Personalidad: Ser una persona de credibilidad y respeto, buenas relaciones interpersonales, discrecionalidad y honestidad, capaz de trabajar bajo presión con actitud de servicio, dinámico y proactivo.

Género: Masculino.

Domicilio en: Tela, Atlántida

Conocimientos y habilidades técnicas: Conocimientos básicos en hardware y software de computadoras, familiaridad con sistemas operativos (Windows, Linux, Android, IOS), conocimientos de redes y protocolos de comunicación, conocimientos básicos de administración de sistemas y redes, capacidad para realizar tareas de mantenimiento y actualización de hardware y software, habilidad para asistir en

la resolución de problemas técnicos, capacidad para ayudar en la instalación y configuración de software y aplicaciones, saber operar servidores y generar respaldos de información, brindar acompañamiento al personal en el manejo de terminales y componentes de computación.

Otras Habilidades:

- 1.Habilidad para interrelacionar con más personas
- 2.Capacidad de aprendizaje y trabajo en equipo
- 3.Dinámico y proactivo

Experiencia:

Mínima de 2 años en puestos relacionados con Informática de preferencia en sector financiero.

Beneficios:

Todos los beneficios de Ley
Agradable ambiente laboral
Estabilidad laboral y crecimiento promocional.

Interesados enviar hoja de vida al correo electrónico reclutamiento@coopclaret.hn
o entregar documentos en Oficina Principal ubicada en Tela, Atlántida, antes del 07 de noviembre 2023
IMPORTANTE: Hoja de vida con fotografía reciente.

AVISO**EXP.- 2159-2022**

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al Público en general HACE SABER: Que en la Demanda de SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD vía proceso abreviado no dispositivo, promovida ante este Despacho de Justicia, por la señora MARLEN GABRIELA ALVARADO GUILLEN contra el señor JOEL ISAAC ESPINAL CALIX Se ha solicitado NOTIFÍCAR al señor JOEL ISAAC ESPINAL CALIX por tener precluido el plazo de TREINTA (30) días concedidos para contestar la demanda de SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD por la vía del Proceso Abreviado no Dispositivo, promovida en su contra por la Señora MARLEN GABRIELA ALVARADO GUILLEN.. Y sea declarado Rebelde en su condición de parte demandada por medio de comunicación edictal que deberá fijarse en la tabla de avisos de este Juzgado; Asimismo a costa del peticionario PUBLÍQUESE dicha comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional.- Artículos 12, 137, 146 del Código Procesal Civil; 222 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales.-

NOTIFIQUESE.

Tegucigalpa, M.D.C., 26 de Septiembre del 2023.

**EDYS DONAY ARGUETA
SECRETARIO ADJUNTO
MAG.**

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de esta ciudad, al público en general HACE SABER: Que este Juzgado en fecha diecinueve de octubre del año dos mil veintitrés, dicto sentencia declarando a: REYNA ESPERANZA RIVAS ESPINOZA, HEREDERA AB- INTESTATO de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejó su PADRE, el señor RUBEN RIVAS BARILLAS, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

La Entrada, Copán. 23 - Octubre - 2023.

**ABOG. ANYIE DANIELA ZARAGOZA
SECRETARIA**

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

Notaria de la Abogada GREISY ZELAYA PINEDA, Abogado y Notario Público de este domicilio; inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el Número: CUATRO MIL QUINIENTOS TRECE (4513), con Inscripción en la Corte Suprema de Justicia Número: UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO (1968) y con oficina legal ubicada en Edificio Paranky Perello, local 14 segunda planta, barrio el Centro en la ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, al Público en general y para los efectos de Ley se HACE SABER: Que el suscrito Notario, en fecha Veintitrés (23) de Septiembre del año Dos Mil Veintitrés (2023) resolvió declarar al señor ALEX ENRIQUE ORELLANA GALLARDO, HEREDERA AB INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta Madre la señora SONIA YOLANDA GALLARDO ALVARADO, también conocida como SONIA YOLANDA GALLARDO (Q.D.D.G.); sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia.

EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO; 19 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**GREISY ZELAYA PINEDA
ABOGADA Y NOTARIO**

EDICTO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: En virtud de lo acordado por el Señor Juez de Letras Departamental de Ocotepeque, de conformidad con la providencia acordada en fecha Veintitrés de Agosto del Año Dos Mil Veintitrés, se Presentó la Demanda de Suspensión de Patria Potestad por la Vía del Proceso Abreviado no Dispositivo, promovida por la Señora SINDY FRANCISCA LEVERON ROSA, contra el Señor CARLOS ALBERTO CASTELLANOS ORDOÑEZ, se manda a que se proceda a publicar: JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.- Veintitrés de Agosto del Año Dos Mil Veintitrés.- Admitase el escrito que antecede, y como se pide Citese en legal y debida forma al Señor CARLOS ALBERTO CASTELLANOS ORDOÑEZ, quien es Mayor de edad, Soltero, hondureño, con identidad número 1401-1989-00508, por medio de edictos a fin de Notificarle la Sentencia Definitiva de Fecha Quince (15) de Mayo del Año Dos Mil Veintidos, en virtud que se le declaró en rebeldía Procesal, en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, interpuesta en su contra, por la Señora SINDY FRANCISCA LEVERON ROSA, el cual deberá publicarse tres veces con intervalo no menor a diez días entre cada publicación en el periódico de mayor circulación a nivel nacional.-Artículo 441 párrafo 2 del Código Procesal Civil, En adelante no se llevará a cabo ninguna otra notificación, excepto la de la Resolución que ponga fin al proceso - NOTIFIQUESE

Ocotepeque, 19 de Octubre del Año 2023

**ABOG. BLANCA CECILIA POLANCO GUZMAN.- SRIA
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE**

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado en fecha cuatro (04) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), se dictó SENTENCIA DEFINITIVA: 1) Declarando con lugar la solicitud de declaratoria de Heredero Ab-Intestato y de posesión efectiva de herencia Ab-Intestato. 2) Declarando Heredero Ab-Intestato al señor FREDDY EDGARDO OSEGUERA CERNA, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta madre la señora VICTORINA CERNA FAGA, también conocida como VICTORINA CERNA (Q.D.D.G.). 3) Se concede al señor FREDDY EDGARDO OSEGUERA CERNA, la posesión efectiva de la Herencia.- 4) Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros herederos testamentarios o Ab intestato de igual o mejor derecho. MANDA: a.- Que se publique este fallo en un periódico de la localidad de mayor circulación; b.- Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley en el Registro de Sentencias del departamento; c.- Que se extienda a los interesados o a su apoderado Legal la certificación de estilo para que se opere la tradición de derechos; una vez que quede firme el mismo. —NOTIFIQUESE. Firmas y sellos, JUEZ ABG. JOSE DANIEL AMAYA ALVAREZ, ABOG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA. SETCRETARIA.

San Pedro Sula, Cortés, a los veintinueve (29) del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).

**ABG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA
SECRETARIA ADJUNTA**

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario, al público en general y para los efectos ley, HACE SABER: Que en este DESPACHO NOTARIAL, en fecha veintiséis (26) de octubre del año dos mil veintitrés (2023), se dictó Sentencia resolviendo CON LUGAR la solicitud de Declaratoria de Heredero Ab-Intestato presentado por la señora MARILYN SARAHY DURON ORTEGA, de todos los bienes, derechos, parte social, acciones y obligaciones que al momento de su fallecimiento dejó su difunta madre la señora DELMY PATRICIA ORTEGA (QDDG) también conocida como DELMY PATRICIA ORTEGA AGUILAR; sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho; concediéndole, así mismo, la posesión efectiva de herencia.

San Pedro Sula, Cortés, 27 de octubre del 2023.

**ABOGADO Y NOTARIO
JORGE LUIS CHINCHILLA RODRIGUEZ
NOTARIO AUTORIZANTE**

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

DESPACHO DEL NOTARIO FARID ROBERTO SANABRIA POLANCO, con Notaría ubicada en el Barrio el Centro, frente a Mega Yoly, edificio Sanabria Segunda Planta |Local Número Uno, de esta ciudad de Tocoa, departamento de Colón, con Teléfonos Números 2444-1090, 2444-10-96, con correo electrónico: bufetesanabria@hotmail.com, al Público en General, para los efectos legales correspondientes HACE CONSTAR: Que el suscrito Notario en fecha Veintisiete (27) de Octubre del año Dos Mil Veintitres (2023) FALLO: Declarar Heredero Ab-Intestato mediante Instrumento Público Número MIL CIENTO VEINTINUEVE (1129) a la compareciente: Xiomara LIZZETTE MARTINEZ ZELAYA, actuando en su condición personal para que previo los transmisiones de ley correspondientes, se le declare única heredera AB-INTESTATO, de todos los bienes derechos y acciones transmisibles dejados por sus difuntos Padres: DIONISIO MARTINEZ (Q.D.D.G.), Y CANDIDA ZELAYA (Q.D.D.G.) concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual Derecho.-

Tocoa, Colón, 27 de octubre del año 2023.-

**FARID ROBERTO SANABRIA POLANCO
NOTARIO PÚBLICO**

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

La infrascrita Abogada y Notaria SWEETENIA INDRA ROMERO RODRÍGUEZ, con Notaría ubicada en el barrio La Merced, calle dieciséis (16), entre Avenida San Isidro y Avenida Catorce (14) de Julio, La Ceiba, Departamento de Atlántida, con correo electrónico abg. indiraromero@gmail.com; Al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en fecha Veintinueve (29) de Septiembre del dos mil veintitrés (2023), en esta Notaría se dictó resolución Declarando a la señora: ZENIA ERMELINDA MATUTE ROMERO, Heredera Ab Intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejará el causante, su difunta PADRE el señor: OSTACIO MATUTE también conocido como ESTACIO MATUTE MARLNEZ, HOSTACIO MATUTE y EUSTACIO MATUTE MARTINEZ (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho; concediéndose la posesión efectiva de dicha Herencia.- En la ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida, a los nueve (9) día del mes de Octubre del año dos mil veintitrés (2023).

**SWEETENIA INDRA ROMERO RODRÍGUEZ
NOTARIA EXEQUATUR 1971**

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Receptor del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley, HACE SABER: Que en sentencia dictada en fecha Diecisiete de Octubre del año dos mil veintitrés, declara Herederos Ab-Intestato a los menores.- SILVIA NOHEMY VALDES CHACON, con número de identidad 1410-2004-00084, SULMY JARITZA VALDES CHACON, con identidad número 1410-2009-00072, ALEGID ADONY VALDES CHACON, con identidad número 1410-2014-00012 y DANESSY ONDINA VALDES CHACON, con identidad número 1410-2021-00017, de todos los bienes, derechos y obligaciones, que a su defunción dejará su difunto padre el señor MIGUEL ANGEL VALDES ARITA y concederles la Posesión Efectiva de Herencia sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato de igual o mejor derecho.-

Ocotepeque, 26 de Octubre del Año 2023.-

**RENE MAURICIO VASQUEZ.- RECEPTOR.-
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE
OCOTEPEQUE.-**

AVISO DE TRAMITE

AL PUBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER Que sestamos solicitando el trámite del Beneficio de Garantía de Otorgamiento del señor CARLOS ENRIQUE ESTEVEZ PAREDES (QDDG), por su sensible fallecimiento siendo pensionado por jubilación.

Tramite que realizamos como sus beneficiario legal LETICIA ORELLANA CERNA, con número de identidad 0501-1973-03949.

Ante el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP)

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO FERNANDO FRANCISCO AZCONA SCHRENZEL- Ubicado en Barrio El Centro entre Avenida San Isidro y Catorce de Julio, Séptima Calle, bajos Casa Azcona, La Ceiba, Atlántida, al Público en General, HACE SABER: Que siendo procedente y con la opinión fiscal favorable.- RESOLVIO: PRIMERO: Declarar con lugar la solicitud de DECLARATORIA DE HEREDERO AB-INTESTATO presentada por el abogado VICTOR MIGUEL KAWAS GIACOMAN de la herencia que a su muerte dejara su esposa la señora LILLAM JUDITH KAFIE MILLA (Q.D.D.G.).- SEGUNDO: Se le concede la posesión efectiva de dicha herencia al señor VICTOR MIGUEL KAWAS GIACOMAN, que recae sobre los bienes muebles e inmuebles, derechos, acciones y obligaciones que al deceso dejara su esposa la señora LILLIAM JUDITH KAFIE MILLA (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

La Ceiba, Departamento de Atlántida, 27 de octubre del año 2023.



AVISO DE SUBASTA

0501-2023-00938-LCH

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de lo Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés: Al público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la DEMANDA DE EJECUCIÓN HIPOTECARIA, promovida por la sociedad mercantil denominada BANCO DEL PAIS S.A., contra el señor ELVIS DIONISIO VILLACORTA BLANDIN, en el local que ocupa este despacho se CONVOCA PARA SUBASTA del siguiente bien inmueble: el cual se describe así: "Lote de terreno que se identifica con el número NOVENTAY SIETE (97) en el plano de la Lotificación de la Colonia Las Brisas, ubicado al Noroeste de esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, el que tiene una extensión superficial de TRESCIENTOS TREINTA Y UNO PUNTO CUARENTA Y TRES VARAS CUADRADAS (331.43 Vrs.2) el que mide y limita: AL NORTE: Once punto noventa y dos metros (11.92 Mts.), con Lote número ochenta y ocho (88); AL SUR: Once punto noventa y dos metros (11.92 Mts.) con pasaje; AL ESTE: Diecinueve punto treinta y siete metros (19.37 Mts.), con lote número noventa y ocho (98); y AL OESTE: Diecinueve punto treinta y siete metros (19.37 Mts), con lote número noventa y seis (96).- En el lote de terreno antes descrito y formando un solo cuerpo se encuentra construida en calidad de mejoras: "Una casa de material de bloque de cemento, paredes repelladas, piso de mosaico, cielo raso de madera, machambrada y techo de lamina de zinc, tres (3) dormitorios, sala, comedor, cocina, lavatrastos y su respectivo mueble de cocina, dos (2) baños completos, pila para lavado de ropa, ventanas de celosías con balcones y puertas de madera de color, porche, cercada por tres lados y con muro de cemento y parte frontal con verja, el patio se encuentra encementado con instalaciones de aguas negras y energía eléctrica. Inmueble identificado con clave catastral CERO GUIÓN CUARENTA Y SIETE GUIÓN CERO PLECA CIENTO CUARENTA Y CUATRO GUIÓN CERO CERO CERO (0-47-0/144-000) en la oficina de Catastro de la Municipalidad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, inscrito bajo Sistema Digital de Folio Real Matrícula 463869 Asiento SEIS (6) del Sistema Unificado de Registro (SURE) del Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de esta ciudad de San Pedro Sula departamento de Cortés." Inmueble que se encuentra con los gravámenes que se detallan: a) Inmueble inscrito bajo Matrícula 463869: asiento 5: CONSTITUCION DE HIPOTECA TOTAL A FAVOR DE BANCO DEL PAIS, S.A.; asiento 7: ANOTACION JUDICIAL FECHA DEMANDA 23/03/2023 JUZGADO EMITENTE JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE SAN PEDRO SULA, CORTES. - El monto del crédito de la deuda que se reclama es

por la cantidad de NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTE LEMPIRAS CON DOS CENTAVOS (L. 988,120.02) en concepto de capital e intereses, según la certificación de saldos de fecha siete (07) de julio del año dos mil veintitrés (2023); más las costas procesales y personales, lo cual ascienden a la cantidad de OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCO LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (L 85,105.50); esto según la tasación efectuada en fecha nueve (09) de agosto del año dos mil veintitrés (2023); los valores de la tasación del inmueble que servirá de base para la subasta se detalla: en la cantidad de UN MILLON CIENTO TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES LEMPIRAS (L 1,131,493.00) el precio base será igual o superior al 75% del precio base, el cual asciende a: OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE LEMPIRAS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (L 848,619.75); para poder participar los interesados deberán consignar en el Juzgado el total del valor de la tasación, ésta subasta se efectuará en las instalaciones de este Juzgado de Letras de lo Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, departamento de Cortes, el día UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS OCHO CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (8:30 a.m.); se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta, que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor continuaran subsistente y que por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogados en la responsabilidad derivadas de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor, la situación posesoria del inmueble inscrito bajo Matrícula 463869 se encuentra habitado por el ejecutado el cual en todo caso deberá ser desalojado, cuando se traten de ocupación de mero hecho o sin título suficiente y debe tener derechos el ocupante a permanecer en el inmueble que deberá ser desalojado hasta el momento de tener nuevos derechos el ocupante tras la enajenación del bien, el Juzgado resolverá lo que conforme a derecho corresponda, pudiendo el interesado ejercitar las acciones en el proceso pertinente. Que se proceda a realizar la publicación en un diario impreso de cobertura nacional, comunicándole al demandado la existencia de la audiencia de subasta y que la infrascrita secretaria del despacho proceda a la publicación y darle consecución al trámite que imperantemente manda la ley, fijando en la tabla de aviso del despacho la presente resolución.

San Pedro Sula, Cortés, veintiséis (26) de octubre del año 2023.

ABOG. RENE ELISABETH MARTINEZ RODRIGUEZ

SECRETARIA ADJUNTA, JUZGADO DE LETRAS DE LO CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTES.

ANÚNCIALO YA

DESDE
L\$599
IVA INCLUIDO

IANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
***9000**

¡Y VENDE MÁS!

AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

EXP. NUM. 1801-2023-00124 4L

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, al público en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que en doce de Octubre del año dos mil veintitrés, se presentó ante este Tribunal la señora JANELLY CAROLINA GEORGE MADRID, solicitando Prescripción Adquisitiva de Dominio sobre un lote de terreno ubicado en Quebrada Honda, y El Portillo, comunidad de La Habana, el Municipio de Victoria, Departamento de Yoro, dentro del terreno privado denominado La Habana, el cual consta de las colindancias y medidas especiales siguientes: AL NORTE: Con propiedad de Rita Lidia George Suazo, mide 575.31 ML; AL SUR: Con Quebrada de por medio y propiedad de German Sandoval, mide 429.69 ML; AL ESTE: Con calle de por medio y propiedad de Arnaldo Urbina Fernández, mide 1,143.12 M.L.- AL OESTE: Con quebrada de por medio y propiedad de German Sandoval, mide 515.30 ML, con un área total de 295.117.93 metros cuadrado, equivalentes a 42.33 manzanas, equivalentes a 29.51 Hectáreas, dicho lote de terreno se encuentran debidamente Catastrados a favor de mi poderante bajo clave catastrales números R-47-37A, según constancia emitida por el Departamento de Catastro Municipal de este Municipio de Lo anterior para cumplir con lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil.

Yoro, Yoro, 27 de Octubre del 2023.

S.C. LETICIA J. JACOME HERNANDEZ
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

En la Notaría del Abogado y Notario OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA, de este domicilio, con Exequáut de Notario de la Corte Suprema de Justicia número Mil Doscientos Sesenta y Cuatro (1264), y con oficina legal ubicada en el Barrio las Delicias, en la cuarta avenida y cuarta calle suroeste de esta ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, al Público en general y para los efectos de Ley se HACE SABER: Que el suscrito Notario, en fecha Veintiséis (26) del mes de Octubre del año Dos Mil Veintitrés (2023) resolvió DECLARAR a la señora BELKIS MARICELA ROSALES FUNES, HEREDERA AB INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejare su difunta Madre la señora ANA IRIS FUNES BANEGRAS (QDDG), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia.-

El Progreso, Departamento de Yoro, Veintisiete de Octubre del año Dos Mil Veintitrés (2023).

OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA
NOTARIO PÚBLICO

EDICTO

La Infrascrita Secretaria del juzgado de Letras, Departamental de Lempira; Al público en General y para los efectos de Ley, HACESABER: Que en virtud de lo acordado por la Juez de Letras Departamental de Lempira, (le conformidad con la resolución dictada con fecha Once de Octubre del corriente año, en el expediente número 1301-2023-00027, en la DEMANDA DE SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIA DO NO DISPOSITIVO, promovido por la señora CARMEN MARIA PORTILLO GARCIA contra el señor JOSE DAVID PEREZ PACHECO, quien es mayor de edad, Soltero, hondureño, con Tarjeta de Identidad número 1321-1989-00227; y de quien se ignora su actual paradero, manda que se notifique la presente resolución en la que se declarar rebelde al Demandado JOSE DAVID PEREZ PACHECO, por no haber contestado la demanda promovida en su contra dentro del plazo legal y se notifique mediante edictos el cual será fijado en la tabla de aviso del despacho y en un diario de comunicación impreso y en una radio difusora con cobertura nacional por (3) veces con intervalos de diez (10) días hábiles.-

Gracias, Lempira 11 Octubre del 2023

ABOGADA

ANDREA MARISELA ORELLANA RODRIGUEZ
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha veinte (20) de octubre del año dos mil veintitrés (2023), se DECLARO, a la señora ESTELA BONILLA HERNANDEZ, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto Esposo el señor JUAN HERNANDEZ HERNANDEZ y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Siguatepeque, 24 de Octubre del 2023.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario LESLIE CARVAJAL VELASQUEZ, con Notaría ubicada en la 16 calle, 9 Avenida, del Barrio Paz Barahona, en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés y con teléfono 9940-7960, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que esta Notaría en fecha Veinticuatro (24) de Octubre del año Dos Mil Veintitrés (2023), dictó Resolución Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia AB-INTESTATO, presentada por el señor WINDER ENMANUEL REYES GARCIA, para que previo los trámites legales se le declare Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones que a su fallecimiento dejará su hermana, la señora ESTHER SARAHY REYES GARCIA (Q.D.D.G.), en la cual resuelve: En Declarando CON LUGAR la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por el señor WINDER ENMANUEL REYES GARCIA.- Declarar Heredero Ab-Intestato al señor WINDER ENMANUEL REYES CAMA, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejará su hermana, la señora ESTHER SARAHY REYES GARCIA (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos testamentarios o ab-intestato de igual o mejor derecho.- Se le concede al señor WINDER ENMANUEL REYES GARCIA, la posesión efectiva de Herencia.-

San Pedro Sula, Cortés, 25 de Octubre del 2023.

LESLIE CARVAJAL VELASQUEZ
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO

Al Público en general se HACE SABER: Que en fecha quince (15) de Mayo del año dos mil cuatro (2004) mediante instrumento número seiscientos noventa y ocho (698), autorizada ante los oficios del Notario Luis Rene Amador Rico, se constituyó la Sociedad Mercantil denominada CENTRO EDUCATIVO COLUMBUS SCHOOL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscrita bajo asiento número SETENTA Y SIETE (77) del tomo UNO (1) del Registro de Comerciantes Sociales de Instituto de la Propiedad del Departamento de Colón.- Asimismo declaro que esta sociedad no ha sido disuelta, vendida total ni parcialmente; por lo que exonero al Instituto de la Propiedad de Responsabilidad Civil, Penal y Administrativa por dicha Reinscripción.

Tocoa, Colón, 28 de Octubre del 2023.

PAMELA VICTORIA GARCIA RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Tocoa, Departamento de Colón, al público en general y para los efectos de Ley correspondientes; HACE SABER: Que en sentencia definitiva de fecha veintidós de junio del año dos mil veintitrés, declaró a la menor DESARY KRISTELL ROMERO MAIRENA, representada por su madre la señora BLANCA VILMA MAIRENA ARIAS, de generales expresadas en el preámbulo de esta sentencia; HEREDERA AB-INTESTATO, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles dejados por su difunto padre ONIEL JASSIEL ROMERO MAYORGA; en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representó a la peticionaria la Abogada CRISTHY MARISSA ELENCOFF MARTINEZ, inscrita bajo el número 25015 del Colegio de Abogados de Honduras, y de este domicilio.

Tocoa, Colón, 30 agosto 2023



AVISO DE SUBASTA

La Infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras Unificado de la Sección Judicial de Santa Bárbara; Al público en general y para los efectos de ley se RACE SABER: Que en el local que ocupa el Juzgado de Letras Unificado de la Sección Judicial de Santa Bárbara, en la Audiencia señalada para el dia, VIERNES UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, un lote de terreno rural ubicado en el lugar de sitio la Unión ejidos del Pinal, Aldea el Dorado jurisdicción del Municipio de Santa Bárbara, Santa Bárbara, que se encuentra registrados el Bien Inmueble inscrito bajo el asiento número NUEVE (9) DEL TOMO NOVECIENTOS NUEVE (909), con las colindancias siguientes: AL NORTE: mide veinticinco varas en camino rio seco; AL SUR: mide veinticinco varas colinda con remanente de Elsa Bu: AL ESTE: mide veinticinco varas colinda con remanente de Elsa Bu y AL OESTE: mide veinticinco varas colinda con remanente de Elsa Bu teniendo una área superficial de SEISCIENTOS VEINTICINCO VARAS CUADRADAS (625.00 Yrs) , Existe Nota marginal; Nota Número Uno.- GRAVADO CON PRIMERA HIPOTECA a favor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Elga Limitada según consta bajo el número 43 del Tomo 1,326.-Embargado por orden del Juzgado de Letras Unificado de la Sección Judicial de Santa Bárbara, en la Demanda de Ejecución de Titulo Extrajudicial promovida por la Cooperativa Elga Limitada, numero 43 Tomo 1,777, el monto de la deuda que se reclama es por la cantidad de DOSCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA UN LEMPIRAS CON DIEZ CENTAVOS (L.208,671.00), más los intereses que se generan de un veinticinco por cientos para cubrir el pago de los interés devengados y las costas ocasionadas durante la ejecución, esta subasta se efectuara en las instalaciones del Juzgado de Letras Unificado de la Sección Judicial de Santa Bárbara, Dicha subasta será efectuada por el Abogado ANGEL OCTAVIO BALDE PEÑA, en su carácter de Juez de Letras, promovida por el Abogado LUIS ALONSO CASTELLANOS SANCHEZ, actuando en su condición de Apoderada Legal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Elga Limitada, en contra del señor DOMINGO GARCIA, Para participar en esta subasta deberá depositarse o consignarse en el Juzgado el total del valor de la tasación del bien de conformidad al articulo 848 del Código Procesal Civil. El cual fue valorado en Doscientos ocho mil lempiras (Ips. 208,000.00), Se avisa que está de manifiesto en el Tribunal la certificación registral de los inmuebles a subastar, debiendo entender todo licitador que acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente; se anuncia además que no existen cargas o gravámenes anteriores al gravamen.

Santa Bárbara, S.B. 17 de Octubre del año 2023.

ABOG. JACKELINE DINORA FUENTES LICONA
SECRETARIA

JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE SANTA BARBARA

AVISO EDICTAL

La infrascrita Secretaría Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de esta Ciudad de La Paz, Departamento de La Paz, para los efectos de ley, al público en general. HACE SABER: Que por medio del presente EDICTO COMUNICA: A la Señora DANIA REVECA AUXUME, que en este Juzgado de Letras Seccional de La Paz, tiene promovida una Demanda de EJECUCIÓN DE TITULO HIPOTECARIO, promovida por la Abogada OVIDIA AZUCENA CARDONA CASTELLANOS, en su condición de apoderada de la Cooperativa Mixta Mujeres Unidos Limitadas (COMIXMUL) se practique comunicación edictal en virtud de desconocer el domicilio de la demandada DANIA REVECA AUXUME , en su condición de deudora principal, a efecto de ponerle a la vista la tasación de costas realizadas por la Secretaría del despacho, que se de vista de ella a las partes por un plazo común de CINCO (5) DIAS PARA SU ACEPTACION O IMPUGNACION, ordenadas en auto de fecha cuatro de mayo del año dos mil veintitres, una vez practicadas, en su caso, las averiguaciones a que se refiere este código si no pudiere conocerse el domicilio del destinatario de la comunicación, o no pudiere hallárselle ni efectuarse la comunicación con todos sus efectos, el tribunal, mediante providencia, mandara que se haga la comunicación fijando en la tabla de avisos la copia de la resolución o la cedula en la tabla de avisos. A costa de la parte, se publicara la comunicación en un diario impreso y una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles, librándose el correspondiente aviso.- NOTIFIQUESE.

La Paz, 10 de Agosto del año 2023.

ABOG. DENNISE GERARDINA ISCOA SALINAS
SECRETARIA ADJUNTA.

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en el expediente No. 144(7)-2023, contentivo a la Demanda de Suspensión de Patria Potestad Abreviado Dispositivo, promovida por la Abogada LINSSY DAYANA CANALES GONZALES, actuando en su condición de apoderado legal de la señora ESTRELLA CONCEPCION MEJIA GARCIA por medio de la presente notificación de Edicto se declara en rebeldía al señor JUAN ALBERTO GRACEDA LOPEZ que se declaró REBELDE y que podrá comparecer en cualquier estado del juicio sin que por ello se contraijan las actuaciones ya realizadas; para tal efecto se publique el presente aviso en un DIARIO IMPRESO Y en una RADIODIFUSORA en ambos de cobertura nacional por una (1) sola vez,-. Actúa la abogada LINSSY DAYANA CANALES GONZALES, en su condición de Apoderado Judicial del señora ESTRELLA CONCEPCION MEJIA GARCIA.- EL Progreso, Yoro 27 de Octubre del 2023.

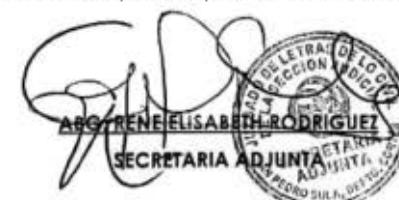
ABOG. LEYLA PATRICIA GUZMAN ROMERO
SECRETARIA JUDICIAL

**AVISO DE SUBASTA**

EXP-0501-2021-04394-LCH

LA INFRASCRIPTA SECRETARIA ADJUNTA DEL JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE ESTA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS, AL PÚBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY HACE SABER: Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria presentada por el abogado JORGE ALFREDO CALIX MINEROS, quien comparece en representación procesal de la sociedad mercantil denominada BANCO LAFISE (HONDURAS) SOCIEDAD ANÓNIMA (BANCO LAFISE, S.A.), contra la señora MARLENY HERRERA CANALES, en su condición de deudor principal, para el pago de la cantidad de TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS ONCE LEMPIRAS CON SEIS CENTAVOS (L.3,155,811.06), más Intereses legales y costa del juicio, en el local que ocupa este despacho se rematará en pública subasta el inmueble que se encuentra inscrito bajo la MATRÍCULA NÚMERO UN MILLÓN TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y TRES (1344083), ASIENTO NÚMERO SIETE (7) de la Oficina Registral que lleva el Instituto de La Propiedad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, el cual se describe de la siguiente manera: Inmueble ubicado en Residencial Costa Verde, identificado como Lote Número Once (11) bloque 21, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: Veinticinco punto cero cero metros (25.00 mts) con lote número diez del mismo bloque; AL SUR: Veinticinco punto cero cero metros (25.00 mts) con lote número doce del mismo bloque; AL ESTE: Diez punto setenta y cuatro (10.74 mts) con avenida del Sol; AL OESTE: Diez punto cero cero metros con lote número veinticinco del mismo bloque, con una extensión superficial de DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PUNTO VEINTIOCHO METROS CUADRADOS (259.28 MTS2) equivalentes a TRESCIENTOS SETENTA Y UNA PUNTO OCHENTA SIETE VARAS CUADRADAS (371.87 VRS2), que en dicho inmueble se encuentran construidas en calidad de mejoras una casa de habitación construida con cimentación de zapata corrida de concreto armado a lo largo de paredes y aislada, estructura a base soleras, castillos y columnas de concreto armado, muros de bloques repellado y pulido con enchape de cerámica en muro frontal, techo de Aluzinc tipo teja, cielo tabla yeso, paredes de bloque de concreto repellado y pulido, enchapes de cerámica en pared de baños y sala, pisos de porcelanato y cerámica, ventanas de aluminio, recubrimientos especiales top de granito en muebles de cocina, desayunador y baño principal, puertas de madera y termo formadas, instalaciones sanitarias a base de pvc, muebles de baño de madera en baño principal, vidrio fijo corredizo con instalaciones hidráulicas y eléctricas, y consta de sala, comedor, cocina, garaje, dos baños, tres dormitorios, lavandería, porch, terraza y pila. Sobre el bien inmueble a Subastar pesa los siguientes gravámenes: a) CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA TOTAL a favor de BANCO LAFISE (HONDURAS) SOCIEDAD ANONIMA (BANCO LAFISE S.A.), misma que consta en el asiento 13.- b) ANOTACIÓN JUDICIAL del Juzgado emitente Juzgado de Letras Civil S.P.S.. por parte del ejecutante siendo el mismo la sociedad mercantil denominada BANCO LAFISE (HONDURAS) SOCIEDAD ANONIMA (BANCO LAFISE, S.A.), misma que consta en el asiento 15, en tal sentido se le hace saber a las partes Interesadas que los asientos antes descritos pertenecen a la matrícula 1344083.- El monto del crédito es por la cantidad de TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS ONCE LEMPIRAS CON SEIS CENTAVOS (L.3,155,811.06), en concepto de capital e Intereses. Las costas procesales y personales del juicio de la parte ejecutante son por la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO LEMPIRAS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS (L.250,324.83). El valor de la tasación del inmueble es por la cantidad de DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.2,273,000.00).-El precio base será igual o superior al 75% de la tasación. Para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado el total del valor de la tasación. Esta subasta se efectuará en las instalaciones del Juzgado de Letras Civil de la sección judicial de San Pedro Sula, Cortes, el dia VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.), por el Abogado JOSÉ FRANCISCO EWENS y su secretaria adjunta. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor, continuarán subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquéllos, si el bien se adjudicare a su favor. La situación posesoria del inmueble entiende este tribunal que se encuentra habitado por la ejecutada, misma que deberá ser desalojada al momento de tener derechos el nuevo ocupante a permanecer en el inmueble tras la enajenación del bien, el Juzgado resolverá lo conforme a derecho corresponda, pudiendo los interesados ejercitar las acciones en el proceso pertinente.

San Pedro Sula, Cortés, 27 de Octubre del 2023.



AVISO

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo con sede en Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales, correspondientes; HACE SABER: Que en fecha veintinueve de septiembre del año dos mil veintitres (2023) el Abogado Jesús Alberto Chirinos Orellana.- Interpone demanda con número de Correlativo 0501-2023-00139-LA0- y numero asignado por el Juzgado 145-2023-S.P.S. Contra el Estado de Honduras representado legalmente por el Procurador General de la República, Abogado Manuel Antonio Diaz Gáleas, por acto de la Secretaría de Estado en los Despacho de Trabajo y Seguridad Social; dicha demanda tiene como finalidad que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular en materia personal por no ser conforme a derecho con quebramiento de las formalidades esenciales establecidas en la ley que se reconozca una situación jurídica individualizada del titular derechos que se reclaman, consistente en los acuerdos de cancelación número N° SETRASS-524-2023 fecha seis de septiembre del año dos mil veintitres (2023) efectivo en fecha once de septiembre del año dos mil veintitres, emitido por la Secretaría de Estado en los Despacho de Trabajo y Seguridad Social, y como medidas necesarias para el pleno restablecimiento de los mismo, se ordene mediante sentencia definitiva el reintegro al cargo de Inspector de Trabajo I en la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, y a título de daños y perjuicios los salarios dejados de percibir desde la fecha de la cancelación ilegal hasta el momento en que quede firme la sentencia definitiva condenatoria incrementos salariales que en su caso tuviera el puesto del cual fui cancelada ilegalmente durante la secuela del juicio más el pago de los derechos laborales que ocurrían durante el mismo como, décimo tercer mes, decimo cuarto mes, vacaciones y bonificaciones por concepto de vacaciones, quinientos, pago de tiempo compensatorios especial condena en por haber sido dictado infringiendo el ordenamiento Jurídico vigente que se declare.. MAS COSTAS
San Pedro Sula, Cortés, 20 de octubre del año dos mil veintitres.

LICENCIADO JUAN ANTONIO MADRID GUZMAN
SECRETARIO GENERAL

AVISO DE HERENCIA

Notaria de la Abogada REBECA ANGELINA AVILA BACA, Abogada con certificado de Colegación número Cuatro Mil Ochocientos Cincuenta y Cinco (4855) y Exequáutur de Notario extendida por la Honorable Corte Suprema de Justicia de la Republica de Honduras, debidamente inscrito bajo el número Mil Trescientos Ochenta Y Cinco (1385), con Notaria situada en el barrio el centro, frente a Empresa de Transportes San Ramón, de la Ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, con teléfonos 2773-29-57, 9926-09-28, correo electrónico REBEANGEL2010@YAHOO.COM, RTN. 0801-1967-020755, al Público en General y para los efectos de Ley, HACE CONSTAR: Que el Suscrito Notario en fecha diez y nueve (19) de octubre del año dos mil veintitres (2023). Mediante Instrumento Ciento Treinta y Seis (136) previo los Tramites de Ley, RESOLVIO: Declarar a las Señoras TANIA BABILONIA ESPAÑA PERALTA y BELKIS PAMELA ESPAÑA PERALTA Herederas Ab Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el Señor JORGE ALBERTO ESPAÑA, concediéndoseles la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

Siguatepeque, Comayagua, 19 de octubre del 2023
REBECA ANGELINA AVILA BACA
ABOGADO Y NOTARIO

ANÚNCIALO
YA

DESDE
L. 599
INCLUIDO
¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
***9000**
¡Y VENDE MÁS!

AVISO DE HERENCIA

EL SUSCRITO NOTARIO HECTOR RAMON TROCHEZ VELASQUEZ, MAYOR DE EDAD, CASADO, HONDUREÑO, ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO DEL DOMICILIO DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA, DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA; CON OFICINAS ABIERTAS AL PUBLICO EN EL BARRIO EL CENTRO, CALLE EL PROGRESO, ENTRE AVENIDAS LA LIBERTAD Y LA CONSTITUCION FRENTE A LAS OFICINAS DE HONDUTEL, DE ESTA CIUDAD, CON NUMERO DE EXEQUATUR CERO NOVECIENTOS SETENTA Y TRES (0973) MIEMBRO INSCRITO EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS, BAJO EL NUMERO UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO (1,858). HACE SABER: QUE ESTA NOTARIA EN SENTENCIA DE FECHA TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), FALLO, DECLARAR A LA SEÑORA SONIA MARLEN DUBON RODRIGUEZ, HEREDERA AB INTESTATO DE TODOS LOS BIENES, DERECHOS Y ACCIONES QUE A SU MUERTE DEJARA SU DIFUNTA MADRE LA SEÑORA MARTINA RODRIGUEZ- SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS DE IGUAL O MEJOR DERECHO.

SANTA BARBARA, SANTA BARBARA A LOS 27 DIAS DE OCTUBRE DEL AÑO 2023.

HECTOR RAMON TROCHEZ VELASQUEZ
ABOGADO Y NOTARIO, 0973.

COMUNICACION EDICAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida al público en general y para efectos de ley: COMUNICA que en la demanda de DIVORCIO registrada bajo el número 59149:22 promovida por el señor HAROLD EDUARDO MANLEY TORO, contra la señora SUYAPA CECILIA PACHECO MENDOZA se encuentra una resolución que dice.....JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.: Tola, Departamento de Atlántida veinte de octubre del año dos mil veintitres.- PARTE DISPOSITIVA: En virtud de lo anteriormente expuesto este Juzgado RESUELVE: 1) Admitir a trámite la solicitud de comunicación edical presentada por la Abogada ROSSEMARY TORO OLIVA.-2) Por medio de comunicación edical emplácese en legal y debida forma a la señora SUYAPA CECILIA PACHECO MENDOZA, para que proceda a contestar la demanda de Divorcio promovida en su contra por el señor HAROLD EDUARDO MANLEY TORO, en el plazo de treinta días haciéndole la advertencia que en caso de no contestar la demanda en el plazo antes indicado se le declarara en rebeldía de conformidad a lo que dispone el artículo 440.1 del C PC .-3) A costas de la parte demandante publique la comunicación en un diario impreso y en una difusora, ambos con cobertura nacional por tres veces con intervalos de diez días hábiles que a través de la secretaría del despacho se le entrega al solicitante de la certificación de la presente resolución para los efectos de publicación antes mencionados .-2) fíjese copia de la presente resolución mediante cedula que será fijada en la tabla de avisos del despacho.-3) Que la Secretaria del despacho notifique la presente resolución.- NOTIFIQUESE.- SYF. ABOGADO HERNAN GERARDO MURILLO PERDOMO, JUEZ DE LETRAS SECCIONAL, SYF. LUDIS LAINEZ, SECRETARIA, Se extiende la presente en Tela, Atlántida a los veintiséis días del mes de octubre del dos mil veintitres.-

LUDIS LAINEZ
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA TESTAMENTARIA

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha trece (13) de Octubre del año dos mil veintitres (2023), SE DECLARO a las señoras MARIA VERONICA FLORES ALVARADO y LETICIA MARTINEZ FLORES, HEREDERAS TESTAMENTARIAS de los bienes, derechos y acciones, que en vida pertenecieron a su difunto esposo y padre el señor PEDRO MARTINEZ PEREIRA, quien fue designado en el Testimonio Instrumento No. 232 de Testamento, autorizado por el Abogado y Notario OMAR E. MEZA PALMA., a los diecisésis (16) días del mes de Agosto del año dos mil diecisésis (2016), otorgado por el señor PEDRO MARTINEZ PEREIRA.
Siguatepeque, 24 de Octubre del 2023.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO DE SUBASTA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la Ceiba, departamento de Atlántida, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por la Abogada GLENDA YADIRA AGUILAR REGALADO, en su condición de Apoderada Legal de la Sociedad Mercantil BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A. contra el señor MARCO ANTONIO GUILTY SOLORIZANO: se dictó auto ordenando la subasta del bien inmueble consistente en: Lote de terreno identificado como Bloque "A" de la Urbanización denominada "RESIDENCIAL LOS PRADOS". el cual se describe así: Lote VEINTIDOS (22) con un área superficial de TRESCIENTOS VEINTIUNO PUNTO OCIENTA Y UNO METROS CUADRADOS (321.81 Mts²) equivalentes a CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO PUNTO CINCUENTA Y SEIS VARAS CUADRADAS (461.56 Vrs²), AL NORTE: Once punto cincuenta metros (11.50 Mts), con propiedad de Jose Prado Planells; AL SUR: Once punto cincuenta metros (11.50 mts), con Lotes número Veintiocho (28) y Veintinueve (29) del bloque "B" segunda calle de por medio, AL ESTE: Veintiocho Punto cero cero metros (28.00 Mts), con lote número Veintitrés (23) del mismo bloque, y AL OESTE: Veintisiete punto noventa y siete metros (27.97 Mts). con lote número veintiuno (21) del mismo bloque, y el cual se identifica en la base de datos de la oficina de Catastro Municipal de La Ceiba, departamento de Atlántida con clave catastral número CIENTO VEINTICUATRO GUION DIEZ GUION CUARENTA (124-10-40).- Bien inmueble inscrito bajo matrícula número 1412901 asiento 2 del Libro de Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas de la ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida.- El cual se encuentra con los siguientes gravámenes: No. 3, Titulo: CONSTITUCION DE HIPOTECA TOTAL.- A favor de: BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S5.A., Detalles: Monto: 1808020, Moneda: LEMPIRA, Tipo de Interés: 11.50% ANUAL, Plazo: 20 AÑOS; Grado de Hipoteca: PRIMERA Y ESPECIAL HIPOTECA, Condición Especial: NO CONSIGNA, Derechos Afectados: GUILTY SOLORIZANO, MARCO ANTONIO.- Se encuentra libre de restricciones.- Se encuentra con las siguientes anotaciones.- No. 5.- Anotación: ANOTACION JUDICIAL.- Fecha de demanda: 14/06/2017, JUZGADO EMITENTE: JUZGADO DE LETRAS DE LA CEIBA ATLANTIDA.- Demandante: BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A., Observación: REQUERIMIENTO DE PAGO.- Contiene la siguiente Cesión de Administración de Crédito: No. 4, Titulo: CESION DE ADMINISTRACION DE CREDITO.- Detalles: A favor de BANHPROVI.- Se informa la situación posesoria del bien inmueble a subastar el cual se encuentra habitado por el ejecutado y sus familiares.- Dicho inmueble se subastara para con su producto pagar a la Sociedad Mercantil BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A. la cantidad de UN MILLON SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCIENTA Y CINCO LEMPIRAS CON OCIENTA Y TRES CENTAVOS (L. 1,695,685.83), más costas del juicio que ascienden a la cantidad de CIENTO TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTIUN LEMPIRAS CON VEINTITRES CENTAVOS (L. 138,221.23) haciendo un total de UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SIETE LEMPIRAS CON SEIS CENTAVOS (L. 1,833,907.06)- El valor de la tasación fijada de común acuerdo por las partes es de UN MILLON OCHOCIENTOS OCHO MIL VEINTE LEMPIRAS (L. 1,808,020.00).- La subasta se llevará a cabo en Audiencia que se celebrará el día MIERCOLES, VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.) en el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida, (CIVIL) por la JUEZA NUMERO II.- Se pone en conocimiento y se advierte a los postores según lo señalado en el artículo 847 del Código Procesal Civil que están de manifiesto en el tribunal la certificación registral sobre el inmueble que se subasta; Se entenderá que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente; Que las cargas o gravámenes anteriores, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y que, por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor; para participar en la subasta el interesado deberá consignar en el Tribunal, el total del valor de tasación de los bienes, según el artículo 848 numeral I del Código Procesal Civil y solo se admitirán posturas que sean por igual o superior cantidad al setenta y cinco por ciento (75%) de la tasación del inmueble antes relacionado.- La Ceiba, Departamento de Atlántida, a los VEINTICINCO (25) días del mes de OCTUBRE del año DOS MIL VEINTITRES (2023).-

ABG. ELDA JOHANA PADILLA PINEDA
SECRETARIA ADJUNTA

MUNDO

GUERRA. EL RESCATE DE LOS REHENES ES UNO DE LOS OBJETIVOS DE LOS SOLDADOS ISRAELÍES QUE CRUZARON LA FRONTERA

Israel aumenta el despliegue de sus tropas terrestres en Gaza

► Hamás reportó intensos combates contra militares israelíes tras el inicio de la ofensiva terrestre. Irán advierte a Israel que cruzó la línea roja y hace temer una escalada regional

Agencias AFP/EFE
redaccion@laprensa.hn

JERUSALÉN. Israel continuó intensificando ayer la ofensiva terrestre en Gaza con el envío de nuevas tropas, y tras atacar ya más de 450 objetivos del grupo islamista Hamás, que gobierna de facto la Franja y cuyos milicianos combatieron a las tropas israelíes en fuertes enfrentamientos en el norte del enclave. Ayer fue la vigesimotercera jornada de la guerra entre las milicias palestinas e Israel, que estalló el pasado 7 de octubre tras el ataque sorpresa de Hamás en territorio israelí, que se saldó con la muerte de más de 1,400 personas y la captura de 239 rehenes, según la cifra actualizada por el portavoz militar israelí.

Aunque parece que la ofensiva terrestre está siendo gradual y las autoridades israelíes no han usado de momento ese término, sino que hablaron de "expansión de las actividades por tierra", lo cierto es que cada vez llegan más tropas a Gaza, donde ya se libran combates sobre terreno, si bien todavía no parecen de gran intensidad. De momento, Israel parece que busca seguir castigando desde el aire la Franja, con bombar-



OFENSIVA. Militares y tanques israelíes entraron en Gaza, donde mataron a varios milicianos. EFE.

Trump responsabiliza a Biden por ataque

El exmandatario prometió que impondría de nuevo el veto a los musulmanes en EE UU si regresa a la Presidencia

LAS VEGAS. El expresidente republicano Donald Trump (2017-2021) dijo que la "debilidad e incompetencia" del actual mandatario de EE UU, el demócrata Joe Biden, provocó el ataque a Israel por parte de Hamás, que estalló el 7 de octu-



RESPALDO. Trump recibió gran ovación en convención judía.

bre. Trump, invitado a la Convención Republicana Judía, que se celebra en Las Vegas, también criticó el fondo de ayuda de 100 millones de dólares en asistencia humanitaria para Gaza y Cisjordania ocupada, en apoyo a más de un millón de desplazados por el conflicto. "Inmediatamente, Hamás recibió 100 millones de dólares. Se lo dieron a Gaza, pero se lo llevarán al 100% (Hamás)", dijo.

Tiroteo en una fiesta de Halloween deja dos muertos

FLORIDA. Al menos 18 personas resultaron heridas durante la balacera que ocurrió en Tampa



MIAMI. Dos personas murieron y al menos otras 18 resultaron heridas tras un tiroteo ocurrido la madrugada de ayer en Tampa, Florida (EE UU), entre dos grupos que se encontraban

VIOLENCIA. Terror en una fiesta de Halloween por tiroteo.

en una fiesta de Halloween, informaron las autoridades. El tiroteo ocurrió poco antes de las 3:00 am en el centro de Tampa, Florida, y según Lee Bercaw, jefe del Departamento de Policía, comenzó con una disputa entre dos grupos que acabó escalando. Un hombre murió en el lugar y un segundo falleció en un hospital local, detalló Bercaw.

MÉXICO.
HURACÁN OTIS DEJA 48 MUERTOS Y DECENAS DE DESAPARECIDOS

A 48 subió la cifra de fallecidos, además de 36 desaparecidos, provocados por el devastador impacto del ciclón Otis, que entró como huracán de categoría 5 el pasado miércoles a Acapulco, uno de los principales destinos turísticos del país, informó ayer el Gobierno de México. Las autoridades temen que la cifra aumente, ya que no han llegado a todas las zonas afectadas por el huracán.

FENÓMENO.
EL SALVADOR EMITE ALERTAS DE RIESGO POR DEPRESIÓN

La Dirección General de Protección Civil emitió ayer alertas de riesgo y vigilancia por la presencia en El Salvador de la depresión tropical 19-E, que "mantiene lluvias y tormentas en el territorio nacional". Se trata de alerta naranja, establecida para la zona costera del país centroamericano y el Área Metropolitana de San Salvador, y amarilla (vigilancia) para el resto del país.

Necesita Dinero para inversión? PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Sobre Solares o Casas

51
AÑOS
SIRVIENDOLE

INVERSIONA
Fundada en
1972

NO importa si su propiedad está hipotecada, nosotros se la liberamos

INVERSIONES NACIONALES S.A.

PRÉSTAMOS EN LEMPIRAS

L. 100,000.00	1,965.00
L. 200,000.00	3,930.00
L. 300,000.00	5,895.00
L. 400,000.00	7,860.00
L. 500,000.00	9,825.00

INCLUYE INTERESES Y
ABONO AL CAPITAL

PRÉSTAMOS EN DÓLARES

US\$ 4,500.00	US\$ 67.00
US\$ 9,000.00	US\$ 134.00
US\$ 13,500.00	US\$ 201.00
US\$ 17,500.00	US\$ 261.00
US\$ 22,500.00	

INCLUYE INTERESES Y
ABONO AL CAPITAL

Estamos ubicados en la 4 calle, 3-4 ave. N.O. #21 del Barrio Guamilito, Edificio INMOSA, segunda planta, local #203, contiguo a sucursal del Banco de Occidente 3ra. ave. Tel: 2516-1478, 2516-0834, 9470-0818, 3215-8759. Email: info@inversiona.com, Web Site: www.inversiona.com

AVISO DE LICITACIÓN

La Unidad Técnica de Control de Distribución (UTCD), por este medio convoca a empresas nacionales e internacionales interesados en participar en el siguiente proceso de licitación:

UTCD-GD-2023-10-008
LICITACIÓN INTERNACIONAL

"Obras de Repotenciación y Extensión De Red De Distribución, Contratación bajo la modalidad llave en mano para la Unidad Técnica de Control de la Red de Distribución – Empresa Nacional de Energía Eléctrica"

- Fecha máxima de registro: **30 de noviembre de 2023**
- Fecha de presentación de la oferta: **04 de diciembre de 2023, a más tardar 3:00 p.m.**
- Lugar de presentación de la oferta: **En sobre sellado en el Edificio Corporativo Centroamérica, Piso 14, Tegucigalpa, M.D.C.**

Contacto: licitacion.distribucion@eneeutcd.hn

Para inscripción de los proveedores interesados en la licitación, ingresar a la página web www.eneeutcd.hn en la sección de Proveedores/Registro Licitación. Los documentos de la licitación están a la disposición de los interesados en la sección de Proveedores/Procesos Contractuales Vigentes.

El proceso de los pagos derivados de esta licitación se realizará a través del Fidelcomiso para Reducción de Pérdidas/Componente de Distribución. El proveedor debe facturar a nombre de la ENEE detallando en su factura CONTRATACIÓN realizada a través de la Unidad Técnica de Control de Distribución y Flujo Financiero.

AVISO

Yo, **ISIDRO ANTONIO RODRÍGUEZ RIVERA** actuando en mi condición de liquidador de la sociedad **REMESADORA GIROS LATINOS, S.A.**, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32 de la Ley del Sistema Financiero, hago saber a los anteriores accionistas y acreedores debidamente registrados, que el veinticinco (25) de octubre del año dos mil veintitrés (2023) presenté ante el Juzgado de Letras de lo Civil, de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, el "ÚLTIMO INFORME Y BALANCE FINAL" de la sociedad REMESADORA GIROS LATINOS, S.A., bajo el número de Expediente 0501-2023-03543-LCV.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintisiete días del mes de octubre de 2023.

ISIDRO ANTONIO RODRÍGUEZ RIVERA



La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA, S.A.
Estado de Situación Financiera
Al 30 de septiembre 2023
(Cifras en Lempiras)

ACTIVO		PASIVO
DISPONIBILIDADES	L 1,327,075,020	
INVERSIONES FINANCIERAS	871,449,108	DEPÓSITOS
Entidades oficiales	289,779,265	Cuentas de cheques
Disponibilidades inmediatas	73,925,700	Cuentas de ahorro
Acciones y participaciones	81,439,615	Depósitos a plazo
Otras inversiones	406,906,050	Otros depósitos
Rendimientos financieros por cobrar	19,398,478	Costo financiero por pagar
PRÉSTAMOS E INTERESES	9,179,916,140	OBLIGACIONES FINANCIERAS
Vigentes	8,791,658,203	Préstamos sectoriales
Atrasados	2,505,481	Créditos y obligaciones bancarias
Vencidos	92,425	Costo financiero por pagar
Refinanciados	420,166,476	
En ejecución judicial	24,726,450	CUENTAS POR PAGAR
Rendimientos financieros por cobrar	77,651,470	
Estimación por deterioro acumulado (-)	(136,884,365)	OBLIGACIONES SUBORDINADAS A TÉRMINO
CUENTAS POR COBRAR	11,981,221	PROVISIONES
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	71,382,643	OTROS PASIVOS
Inversiones en participaciones (neto)	36,395,817	TOTAL PASIVO
Bienes recibidos en pago o adjudicados (neto)	34,986,826	
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	726,871	PATRIMONIO NETO
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	789,825	CAPITAL PRIMARIO
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	34,138,934	
Activos físicos	132,571,705	CAPITAL COMPLEMENTARIO
Depreciación acumulada (-)	(98,432,771)	Resultados de ejercicios anteriores
OTROS ACTIVOS	190,686,831	Resultados del ejercicio
TOTAL ACTIVOS	L11,688,146,593	Otros
ACTIVOS CONTINGENTES	4,998,773,597	PATRIMONIO RESTRINGIDO
BALANCE	L16,686,920,190	
		TOTAL PATRIMONIO
		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
		PASIVOS CONTINGENTES
		BALANCE
		L16,686,920,190

BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA, S.A.
Estado de Resultado
Por el período terminado el 30 de septiembre 2023
(Cifras en Lempiras)

PRODUCTOS FINANCIEROS	L 713,276,077
Intereses	590,683,696
Comisiones	42,306,913
Otros ingresos	80,285,468
GASTOS FINANCIEROS	363,063,421
Intereses	311,991,383
Comisiones	13,411,649
Otros gastos	37,660,389
UTILIDAD FINANCIERA	350,212,656
PRODUCTOS POR SERVICIOS	11,015,838
Ganancias en venta de activos	3,799,688
Arrendamientos operativos	7,216,150
GASTOS OPERACIONALES	283,460,682
Gastos de administración	254,329,182
Pérdidas por cambios en el valor razonable de activos	699,827
Deterioro de activos	6,988
Depreciaciones y amortizaciones	24,040,618
Reversión provisiones, neta	(465,456)
Gastos diversos	4,849,523
Utilidad de operación	77,767,812
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	2,720,461
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	80,488,273
Impuesto sobre la renta (corriente y diferido)	20,770,340
Utilidad neta	L 59,717,933

BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA, S.A.
Estado de Flujo de Efectivo (método directo)
30 de septiembre de 2023
(Cifras en Lempiras)

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Intereses (neto)	L 274,008,099
Comisiones (neto)	57,268,384
Servicios (neto)	7,216,151
Pago por gastos de administración	(287,355,818)
Inversiones (neto)	(65,069,851)
Préstamos descuentos y negociaciones (neto)	460,225,010
Depósitos (neto)	(1,020,219,701)
Venta de bienes recibidos en pago	7,300,000
Otros ingresos y egresos (neto)	11,700,338
Flujo de efectivo neto de actividades de operación	(554,927,388)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Dividendos recibidos	15,509,580
Bienes muebles e inmuebles (neto)	(2,356,725)
Otras entradas y salidas de inversión (neto)	(1,210,854)
Flujo de efectivo neto de actividades de inversión	11,942,001
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
Obligaciones financieras (neto)	67,706,846
Flujo de efectivo neto de actividades de financiación	67,706,846
Total actividades flujo de efectivo	(475,278,541)
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo	
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período	L 1,814,652,605
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período	1,339,374,064
L(475,278,541)	



La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

INDICADORES FINANCIEROS COMPARATIVOS

INDICADORES	Septiembre	
	2023	2022
Índice de morosidad (Mora cartera crediticia/total cartera crediticia más intereses)	0.40%	0.48%
Índice de adecuación de capital (IAC) (Recursos propios/activos ponderados por riesgos)	15.63%	14.87%
Índice de créditos a partes relacionadas (Cartera de partes relacionadas/ capital y reservas)	4.05%	3.04%
Calce de moneda extranjera (Activos en moneda extranjera-pasivos en moneda extranjera/recursos propios)	5.49%	5.41%
Índice de rendimiento sobre patrimonio (ROE) (Utilidad neta anualizada / capital y reservas)	6.94%	6.31%
Índice de rendimiento sobre activos reales promedios (ROA) (Utilidad neta anualizada / activos reales promedio)	0.67%	0.60%
Ratio cobertura de liquidez (RCL) Promedio diario del último trimestre	190.73%	236.73%
Cartera de partes relacionadas	L61,937,714	L45,500,056
Superávit de Reservas	L15,342,401	L38,021,763

SUCESOS

VIOLENCIA. DELINCUENTES NO RESPETAN Y MATAN A VÍCTIMAS FRENTE A PARIENTES

Cinco muertes violentas se reportan en Comayagua



ESCENA. Arturo Velásquez fue ultimado por dos individuos cuando estaba con su esposa y sus hijos.

Staff
redaccion@laprensa.hn

Hasta ayer, las autoridades de la Policía Nacional no habían reportado capturas por ninguno de los homicidios

COMAYAGUA. Los hechos violentos se extendieron a varios sectores del departamento de Comayagua, donde se reportaron cinco personas muertas de manera violenta en diferentes sucesos.

En la comunidad de Quebrada Amarilla, del municipio de San Luis, dos hermanos fueron asesinados por personas desconocidas. Los fallecidos fueron identificados como Aldenis Escobar y Meme Escobar.

Traslado



Los cuerpos de las víctimas son llevados por el Ministerio Público a Tegucigalpa para ser ingresados a la morgue y practicarles las autopsias.

Otro dantesco hecho se registró la madrugada de ayer, cuando un hombre fue acribillado a balazos frente a sus hijos y esposa en la comunidad de Las Pavas, del mu-

nicipio de El Rosario. El fallecido fue identificado como Arturo Velásquez García (de 36 años). Informes preliminares establecen que dos hombres armados llegaron a la vivienda en la madrugada, tocaron la puerta, y cuando Velásquez García abrió le infirieron varios balazos que le quitaron la vida casi al instante. El cuerpo de Velásquez García quedó tirado en el piso, frente a la puerta principal de su casa. Se dijo que el fallecido tenía enemistades y había recibido amenazas de muerte. Mientras que la tarde de ayer fue encontrado sin vida un hombre a inmediaciones del río Humuya. En el hospital Santa Teresa se reportó que otro hombre había perdido la vida de manera violenta.

Preocupación en vecinos de Olancho por ola de asesinatos

PESQUISAS. Equipos de la Policía investigan las causas que provocaron las muertes violentas en ese departamento

OLANCHO. La imparable ola de violencia mantiene preocupados a los pobladores del departamento de Olancho.

El fin de semana asesinaron a al-

menos cinco personas en diferentes hechos y municipios de este departamento. Para el caso, la mañana de ayer, a una mujer le quitaron la vida en su vivienda en el municipio de San Esteban. La víctima fue identificada como Suyapa Ocampo Olivera, de 42 años, originaria de Salamá, a quien atacaron a balazos

criminales e hirieron a otras dos personas. En San Esteban también mataron a un ganadero, identificado como Gerson Carías, al que atacaron a balazos cuando estaba en la comunidad de El Quebrachal. Otro crimen se produjo en el municipio de Manto, donde personas desconocidas acaba-

COLÓN
CAE PELIGROSO NARCO QUE TENÍA ORDEN DE CAPTURA PENDIENTE

Un peligroso narcotraficante fue capturado por agentes de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA) en atención a una orden pendiente por el delito de tráfico de drogas agravado. La captura se dio en Limón. El detenido pertenece a una estructura criminal que opera en el territorio nacional.



TEGUCIGALPA
ULTIMAN A HOMBRE DE UN ESCOPETAZO EN SECTOR DE CEDROS

Un hombre identificado como José Luis Vega Rodríguez, de 32 años, perdió la vida al recibir un escopetazo. El crimen se registró la noche del sábado en Tamarindos, Cedros, Francisco Morazán.

GRACIAS A DIOS
CAPTURAN A HOMBRE ACUSADO DEL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS

En una operación de allanamiento con orden judicial, agentes de la Policía capturaron a un hombre de 40 años en posesión de 278,700 lempiras y se le acusa del delito de lavado de activos. El informe establece que el detenido pertenece a una red de personas que se dedican a ese acto ilícito.

A pedradas matan a un hombre en Lepaterique

LÍDER. Haylin David Flores era el presidente del patronato de la colonia Del Campo de Lepaterique

TEGUCIGALPA. Un hombre perdió la vida después de ser atacado a pedradas por desconocidos en una de las calles principales del centro del municipio de Lepaterique, Francisco Morazán. Al occiso lo identificaron las autoridades policiales como Haylin David Flores Enríquez, de 27 años, quien a eso de las 11:00 pm del sábado fue atacado con piedras por los criminales y gravemente herido lo trasladaron a la sala de emergencias del Hospital Escuela, donde se confirmó que había fallecido. Wendy Jamileth Enríquez comentó que su hermano Haylin David se dedicaba a vender artículos de plástico para ayudar a su madre con los gastos de la casa.

Además, que era el presidente del patronato de la colonia Del Campo de Lepaterique y desconocen las causas por las que le quitaron la vida.

Consternación

Los pobladores de la colonia Del Campo de Lepaterique están consternados por la muerte del presidente del patronato y exigen a las autoridades de la Policía Nacional que no quede impune el crimen del líder comunal.



VÍCTIMA. Suyapa Ocampo Olivera fue asesinada en su casa de habitación por desconocidos.



MONTERROSO
MI FERRETERIA



CONSTRUYA - DECORE - REMODELE

"DONDE LOS PRECIOS BAJOS Y LA CALIDAD SON TAN SOLO EL PRINCIPIO"

SEMANA DE DESCUENTOS

*VALIDO DEL 30 DE OCTUBRE
AL 05 DE NOVIEMBRE

CALENTADORES DE AGUA,
EQUIPOS Y MÁQUINAS

HASTA UN
20%
DE DESCUENTO



*UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

📞 +504 3144-9768 📞 +504 9441-8454 📞 +504 2527-1580

Para información de status de su despacho ó envío llamar:

📞 +504 9889-6654 📞 +504 3337-7139 📞 +504 2527-1515

NUEVA VENTANILLA AGENTE ATLANTIDA EN TIENDA BO. SUYAPA Y TIENDA BO. CONCEPCION

Extra-financiamiento



TELEMARKETING: +504 2527-1580 CORREO: informacion@ferreteriamonterroso.com

9441-8454
3144-9768

Monterroso
Mi Ferreteria

hugo

Síguenos
Monterroso Mi Ferreteria

Hazte Fan
Monterroso Mi Ferreteria

Visítanos
www.ferreteriamonterroso.com

Tienda Principal SPS, Cortés
Bo. Concepción 4 ave. 2 y 3 calles, S.E.
Tel: (504) 2558-1600, 2527-1524, 2557-1624
FAX: (504) 2558-0935, 2558-0939
Email: mercadeo@ferreteriamonterroso.com
ventas@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Sucursal El Polvorín SPS, Cortés
Intersección Boulevard del este con Boulevard Las Torres, Zona El Polvorín
Tel: (504) 2527-1531, Fax: 2527-1530
Email: ventastiendaelpolvorin@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm
Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos Cerrado

Tienda Suyapa SPS, Cortés
Bo. Suyapa, 15 Ave. 2 y 3 calle S.O.
Tel: (504) 2527-1500, 2527-1524
Fax: (504) 2558-0935, 2558-0939
Email: ventastiendaelsuyapa@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm
Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Tienda Blvd. Norte SPS, Cortés
Bld. del Norte, Sector Río Blanco
Contiguo a Supermercado Colonial
Tel: (504) 2527-1551, 2527-1552
Email: ventastiendaelsuyapa@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-7:00pm
Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 8:00am-5:00pm

Golazo

TORNEO APERTURA. LOS VERDOLAGAS ACUMULAN 10 PARTIDOS SIN PERDER COMO LOCALES FRENTE A LOS ACEITEROS

CLAYVIN LOS TIENE SEGUNDOS

► El delantero de Marathón se despachó con doblete para remontar y ganarle 2-1 a Real Sociedad. Es la cuarta victoria al hilo del Monstruo



FIGURA. Clayvin Zúñiga llegó a cuatro goles en el presente campeonato.

Franklin Martínez
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Marathón está en plena lucha por el boleto directo a las semifinales y frente a Real Sociedad ratificaron que darán la batalla hasta la jornada 18. Ayer celebraron un importante triunfo por 2-1 gracias a los goles de Clayvin Zúñiga.

Los tres puntos en el estadio Yankel Rosenthal los tienen ubicados en la segunda posición del torneo Apertura con 26 unidades y cuentan con tres juegos más por delante para el cierre de las vueltas. Será una lucha de poder a poder frente a Motagua y Génesis por el último boleto directo, de lo contrario lo buscarán por la vía del repechaje del campeonato.

Motivados por las tres victorias previo al encuentro, el equipo verdolaga se encontró con un rival digno. Real Sociedad se presentó sin temor alguno. Un potente remate de Jorge Cardona captó la atención en la zona baja esmeralda. Y seguido, Joshua Nieto se combinó con Maynor Arzú, quien centró, y Rony Martínez, como en sus mejores momentos, aparcó de la nada para perforar la red local y celebró el 1-0 al minuto 29. La misma tónica siguió antes del final de la primera parte e incluso el experimentado delantero estuvo cerca de anotar el segundo en favor de los aceiteros.

Remontada. El pitazo inicial de Héctor Rodríguez fue la génesis para un Marathón que cambió notablemente, y la inclusión del

"ES MÉRITO DE LOS JUGADORES, INICIAR PERDIENDO Y RESPONDER ASÍ SE DESTACA"



SALOMÓN NÁZAR
Técnico de Marathón

Pibe Guevara contribuyó al respeto.

El primer grito del Monstruo Verde se dio al minuto 52. Pajarito Aguilera envió el centro venenoso, Tomás Sorto remató al ras y el arquero Panchi Reyes dio el rebote para que Clayvin Zúñiga definiera de zurda ante el intento del guardameta de evitar la paridad en el marcador.

El duelo se tornó en un ida y vuelta entretenido, el Pibe perdonaba por un lado y en el otro Diego Reyes por poco sentenciaba el marcador ante una gigantesca tapada de César Samudio. En el tramo final, Nieto derribó a Kenny Bodden y el penal fue bien sancionado, el cual Clayvin no desperdicó, y así extendió la racha de 10 juegos seguidos sin caer con Real Sociedad en la cueva.

MARATHÓN	
	2
César Samudio	
Jayson Contreras <<	
>> Selvin Guevara (46)	
Sebastián Gorga	■
Kenny Bodden	
Juan Aguilera	■
Cristian Sacaza <<	
>> Odin Ramos (79)	
Francisco Martínez <<	■
>> Allan Banegas (82)	
Isaac Castillo	
Tomás Sorto	
Clayvin Zúñiga GOL 52 y 84	
Pablo Royón <<	
>> Geovanny Martínez (71)	
DT. Salomón Názar	

REAL SOCIEDAD	
	1
Francisco Reyes	
Marel Álvarez	■
César Oseguera	
Luis Ortiz	
Klifox Bernárdez	
Joshua Nieto <<	■
>> Daniel Rocha (85)	
Edder Delgado	
Jorge Cardona	■
Kevin Güili <<	
>> Diego Reyes (64)	
Maynor Arzú <<	
>> Shalton Arzú (64)	
Rony Martínez GOL 29	
DT. John Jairo López	
ÁRBITRO: Héctor Rodríguez	

9
Victorias de Marathón sobre Real Sociedad en la historia de los duelos en el Yankel, los tocoños solo tienen un triunfo y empataron en dos ocasiones.

COSTA RICA
SAPRISSA LLEGA TRIUNFANTE

Saprissa venció ayer 2-1 al San Carlos en el partido de la fecha 17 del torneo Apertura 2023. Los goles de

la victoria fueron obra de Ariel Rodríguez (43) y el jamaquino Javon East (83). Este miércoles reciben a Motagua por el boleto a la Copa de Campeones de la Concacaf 2024.



ESPAÑA
TCHOUAMENI, BAJA ENTRE 4 Y 8 SEMANAS
El Real Madrid informó que el volante francés Aurélien Tchouameni sufre de una lesión en su pie izquierdo,

por lo que estará de baja entre cuatro y ocho semanas. Sufrió "una fractura por estrés incompleta en el segundo metatarsiano del pie izquierdo" tras el triunfo 2-1 sobre Barcelona.



**Resumen
del Apertura
fecha**

15

Tabla de posiciones

EQUIPO	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	PTS
1. Olimpia	15	12	3	0	38	11	39
2. Marathón	15	8	2	5	18	16	26
3. Motagua	14	6	5	3	24	15	23
4. Génesis FC	15	6	4	5	20	19	22
5. Olancho FC	15	5	4	6	13	15	19
6. Real Sociedad	15	4	6	5	13	15	18
7. Vida	15	4	4	7	21	29	16
8. Real España	15	4	2	9	21	30	14
9. UPNFM	14	4	2	8	16	26	14
10. Victoria	15	3	4	8	16	24	13

Resultados

EQUIPOS

Vida	1 - 3	Olimpia
Motagua	4 - 1	Real España
Marathón	2 - 1	Real Sociedad
Génesis FC	2 - 2	Olancho FC
UPNFM	1 - 0	Victoria

Próxima fecha 16

	Génesis vs. Marathón	
	Sábado 4 de noviembre	
	5:00 pm en Comayagüa	
	Vida vs. Victoria	
	Sábado 4 de noviembre	
	7:00 pm en La Ceiba	
	Olancho FC vs. Motagua	
	Domingo 5 de noviembre	
	4:00 pm en Juticalpa	
	Olimpia vs. UPN	
	Domingo 5 de noviembre	
	6:00 pm en Tegucigalpa	
	Real España vs. Real Sociedad	
	Lunes 6 de noviembre	
	7:00 pm en San Pedro Sula	

Goleadores

NOMBRE	GOLES
Agustín Auzmendi (Motagua)	8
Jerry Bengtson (Olimpia)	7
Roberto Moreira (Génesis)	7

LIGA NACIONAL. EL AZUL VIAJÓ HOY PARA MEDIRSE CON EL SAPRISSA ESTE MIÉRCOLES

El León no regala nada; Motagua se inspira

Franklin Martínez
redaccion@laprensa.hn

CONTUNDENTES. Olimpia se deshizo con un 3-1 frente al Vida; el Ciclón le pasó la aplaudora a Real España con un 4-1

SAN PEDRO SULA. Olimpia no tiene rival. El Viejo León sigue dando muestra de su poderío ofensivo y de su buen juego defensivo. El equipo capitalino llegó a La Ceiba a exponer su invicto frente al Vida y salió con tres puntos en el 3-1 a su favor.

Ahora suman 25 partidos sin conocer la derrota en la Liga Nacional, dominan a placer el torneo Apertura con 39 puntos y amenazan con destronar el récord de unidades, que es de 44 puntos, logrado en el primer campeonato de Pedro Troglion al frente del Olimpia. Carlos Pineda (22), José Mario Pinto (63) y Jorge Benguché (66) sentenciaron todo. Brian Visser (53) logró el único gol de los locales en el estadio Municipal Ceibeno.

FIESTA EN EL NACIONAL. El Motagua agudizó la crisis aurinegra y con un contundente 4-1 le amplió la cifra de 14 clásicos sin ganar. Agustín Auzmendi (31), Yeison Mejía (34), Lucas Campana (68) y



OPONENTES. Olimpia tiene por delante los juegos contra UPN, Marathón y Génesis.

Carlos Mejía (84) dieron el triunfo a los azules. Raí Villa (65) descontó en el encuentro desarrollado en el estadio Nacional Chelato Uclés. La victoria inspira a los azules, que hoy viajan a Costa Rica, porque este miércoles (6:00 pm) visitan al Saprissa en el partido de vuelta del repechaje de la Copa Centroamericana por un boleto a la próxima Copa de Campeones de la Concacaf. El primer encuentro finalizó 2-2 en Tegucigalpa y Motagua avanzará con un triunfo o un empate por más de 2 goles. Además, el duelo se puede definir en tiempos extras o penales.



OBJETIVO. Motagua enfrenta a Saprissa el miércoles.

FRASES DE LOS ENTRENADORES

"ESTÁ LA VICTORIA, PERO COLECTIVAMENTE FUE DE LO MÁS BAJO QUE HEMOS HECHO EN EL TORNEO"



PEDRO TROGLIO
Técnico del Olimpia

"ES UNA CAMPAÑA PARA NO VERNOS EN LIGUILLA. TENGO MALOS RECUERDOS EN EL ESTADIO CON EL ARBITRAJE"



JOHN JAIRO LÓPEZ
Técnico del Real Sociedad

"CUANDO ENFRENTAMOS EQUIPOS DE JERARQUÍA, SE NOS HACE MÁS DIFÍCIL. NOS FALTA TRABAJO"



MIGUEL FALERO
Técnico de Real España

"EL PARTIDO ANTE SAPRISSA NOS DEJÓ ESE SABOR AMARGO, PERO EL GRUPO RESPONDÍO ANTE REAL ESPAÑA"



CÉSAR VIGEVANI
Técnico de Motagua

SEGUROS BANRURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES

**SEGUROS BANRURAL HONDURAS, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Al 30 de Septiembre de 2023
(Cifras en Lempiras)

DESCRIPCIÓN	TOTAL	CUENTA	TOTAL
ACTIVO		PASIVO	
DISPONIBILIDADES	7,292,891	OBLIGACIONES CON ASEGURADOS	94,330,892
INVERSIONES FINANCIERAS	536,254,739	Obligaciones por Siniestros	-
Inversiones Financieras a Costo Amortizado	535,474,811	Primas en Depósito	90,929,734
Inversiones Financieras Mantenidas para Negociar	-	Otras Obligaciones con Asegurados	3,401,158
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Resultados	-	RESERVAS PARA SINIESTROS	50,346,252
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral	-	RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS	120,808,088
Inversiones Financieras Designadas al Costo	-	Reservas Matemáticas	160,254
Instrumentos Financieros Derivados	-	Reservas para Riesgos en Curso	101,694,373
Rendimientos Financieros por Cobrar de	-	Reservas de Previsión	16,703,461
Inversiones Financieras	779,928	Reservas para Riesgos Catastróficos	2,250,000
Estimación por Deterioro Acumulado de Inversiones Financieras (-)	-	Reservas Especiales	-
PRESTAMOS E INTERESES		OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	33,098,524
PRIMAS POR COBRAR	75,533,511	OBLIGACIONES FINANCIERAS	-
De Vida Individual	285,13	CUENTAS POR PAGAR	27,054,220
De Seguro Popular	-	OTROS PASIVOS	20,606
De Seguros Previsionales	-	TOTAL PASIVO	325,658,582
De Vida Colectivo	44,495,028	PATRIMONIO	
De Seguro de Sepelio	-	CAPITAL SOCIAL	200,000,000
De Accidentes y Enfermedades	3,030,751	APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	9,078,691
De Incendio y Lineas Aliadas	12,407,260	RESULTADOS ACUMULADOS	159,992,543
De Vehículos Automotores	14,651,944	Resultados de Ejercicios Anteriores	127,574,735
De Otros Seguros Generales	1,013,485	Resultado Neto del Ejercicio	32,417,808
De Fianzas	-	PATRIMONIO RESTRINGIDO NO DISTRIBUIBLE	
Estimación por Deterioro Acumulado para Primas por Cobrar (-)	(350,088)	TOTAL PATRIMONIO	369,071,234
DEUDAS A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	27,421,752		
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y GRUPO DEACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN	-		
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	-		
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	-		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	9,037,976		
Terrenos	-		
Edificios	-		
Instalaciones	3,804,571		
Mobiliario y Equipo	5,233,405		
Vehículos	-		
Activos Adquiridos en Arrendamiento Financiero	-		
OTROS ACTIVOS	39,188,947		
TOTAL ACTIVOS	694,729,816	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	694,729,816

Total Activos Contingentes
Cuentas de Orden y Registro

70,338,787,171

Total Pasivos Contingentes
Contra Cuenta de Cuentas de Orden y Registro

70,338,787,171

Martha Magdalena Bonilla Colindres
Gerente General

Alan Enrique Gutierrez Tosta
Contador General

Rodny Alexander Barrientos Miralda
Auditor Interno

"La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros".



SEGUROS BANRURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES

SEGUROS BANRURAL HONDURAS, S.A. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023
(Cifras en Lempiras)

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Primas	292,712,687
Devoluciones y Cancelaciones de Primas	31,982,064
Primas Netas	260,730,623
Primas cedidas	76,128,966
Primas Netas de Retención	184,601,657
Variación en las Reservas Técnicas	29,526,324
Variación en las Reservas Técnicas	6,946,502
Primas Netas Devengadas	162,021,835
Comisiones y Participaciones por Reaseguro Cedido	19,422,560
Gastos de Intermediación	18,582,429
Margen de Aseguramiento	162,861,966
Siniestros y Gastos de Liquidacion Recuperados	44,620,593
Salvamentos y Recuperaciones	4,549,257
Siniestros y Gastos de Liquidacion	116,125,152
Participaciones de Reaseguradores y Reafianzadores	-
Siniestros Netos	66,955,302
Margen Técnico	95,906,664
Ingresos Técnicos Diversos	2,261,421
Gastos Técnicos Diversos	31,443,157
Resultado Técnico	66,724,928
Gastos de Administración	45,404,416
Resultado de Operación	21,320,512
Ingresos Financieros	20,592,314
Gastos Financieros	1,029,200
Margen Financiero	40,883,626
Otros Ingresos	10
Otros Gastos	-
Resultado Financiero	40,883,636
Ingresos de Ejercicios Anteriores	983,332
Gastos de Ejercicios Anteriores	802,523
Utilidad (Pérdida) Antes de Impuesto sobre la Renta	41,064,445
Impuesto sobre la Renta	8,646,637
Utilidad (Pérdida) Neta	32,417,808
Ajustes por Valoración Integral	
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en otro Resultado	-
Coberturas de Instrumentos Financieros Derivados	-
Inversiones Registradas por el Método de la Participación	-
Diferencia de Conversión en Moneda Extranjera	-
En Activos y Pasivos Manteridos para la Venta, Grupo de Activos y Pasivos para su Disposición	-
Propiedades, Planta y Equipo	-
Propiedades de Inversión	-
Ganancia en Venta de Activos con Financiamiento	-
Otros Activos	-
Otra Utilidad (Pérdida) Integral del Período	-
Utilidad (Pérdida) Integral Total	32,417,808

SEGUROS BANRURAL HONDURAS, S.A. ESTADO DE RESULTADO

Del 01 de enero al 30 de Septiembre de 2023
(Cifras en Lempiras)

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Primas	292,712,687
Devoluciones y Cancelaciones de Primas	31,982,064
Primas Netas	260,730,623
Primas cedidas	76,128,966
Primas Netas de Retención	184,601,657
Variación en las Reservas Técnicas	29,526,324
Variación en las Reservas Técnicas	6,946,502
Primas Netas Devengadas	162,021,835
Comisiones y Participaciones por Reaseguro Cedido	19,422,560
Gastos de Intermediación	18,582,429
Margen de Aseguramiento	162,861,966
Siniestros y Gastos de Liquidacion Recuperados	44,620,593
Salvamentos y Recuperaciones	4,549,257
Siniestros y Gastos de Liquidacion	116,125,152
Participaciones de Reaseguradores y Reafianzadores	-
Siniestros Netos	66,955,302
Margen Técnico	95,906,664
Ingresos Técnicos Diversos	2,261,421
Gastos Técnicos Diversos	31,443,157
Resultado Técnico	66,724,928
Gastos de Administración	45,404,416
Resultado de Operación	21,320,512
Ingresos Financieros	20,592,314
Gastos Financieros	1,029,200
Margen Financiero	40,883,626
Otros Ingresos	10
Otros Gastos	-
Resultado Financiero	40,883,636
Ingresos de Ejercicios Anteriores	983,332
Gastos de Ejercicios Anteriores	802,523
Utilidad (Pérdida) Antes de Impuesto sobre la Renta	41,064,445
Impuesto sobre la Renta	8,646,637
Utilidad (Pérdida) Neta	32,417,808

INDICADORES FINANCIEROS

ÍNDICE	III Trimestre	
	2023	2022
1 Inversiones / Obligaciones Técnicas + Patrimonio	91.08%	88.99%
2 Primas por Cobrar Netas / Primas Directas Netas	28.97%	37.20%
3 Siniestros Netos / Primas Netas	44.54%	40.01%
4 Siniestros Retenidos / Primas Retenidas	36.27%	38.52%
5 Activos Corrientes / Pasivos Corrientes	2.2 Veces	2.5 Veces
6 Suficiencia (Insuficiencia) Patrimonial / Margen de Solvencia (PTS)	83.27%	61.61%
7 Créditos e Inversiones Relacionados / Patrimonio	19.54%	22.20%

Martha Magdalena Bonilla Colindres
Gerente General

Alan Enrique Gutierrez Tosta
Contador General

Rodny Alexander Barrientos Miralda
Auditor Interno

"La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros".



ASCENSO. EL JUTICALPA TAMBIÉN GANÓ LUEGO DE PEGARLE 2-0 AL SANTA ROSA FC DE LA MASICA

Parrillas y Choloma inician pegando primero en octavos

► Los parrilleros doblegaron 3-1 al Alvarado FC en un ambientazo en La Lima

Kelvin N. Coello
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Los juegos de ida de los cuartos de final de la Liga de Ascenso han iniciado con algunas sorpresas, remontadas y partidos de alto nivel, dejando claro que es un certamen que está ganando mucho terreno.

Los equipos de la zona norte en su mayoría sacaron ventaja, comenzando por el Parrillas One de La Lima, que tras ir cayendo por la mínima remontó y doblegó 3-1 al Alvarado FC de La Ceiba en el estadio Luis Girón.

Los fanáticos limeños están respaldando al club parrillero y llegan en buena cantidad a darle el aliento a este proyecto que sueña con ser de primera división en mayo del próximo año.

Siempre en el valle de Sula, el CD Choloma sacó su oficio y le pegó 2-0 al Lone FC de San Pedro Sula en el estadio Rubén Deras, mientras que el Honduras Progreso no pudo en su visita a Buenaventura FC de Tegucigalpa y cayó por la mínima. Los de la Perla tendrán que remontar en el Micheletti para pensar en cuartos.

La actividad estuvo encendida porque el Juticalpa FC visitó La Masica, Atlántida, y se llevó un gran resultado tras vencer 2-0 al Santa Rosa. El cuadro canechero es uno de los fuertes a pelear por el campeonato Apertura.

Otro de los equipos fuertes, el Independiente de Siguatepeque, abrió los octavos de final y selle-

Resultados de ida

Real Juventud 2-2 Independiente

CD Choloma 2-0 Lone FC

Buenaventura 1-0 Honduras Progreso

Parrillas One 3-1 Alvarado FC

Santa Rosa 0-2 Juticalpa FC

Sabá FC 1-1 Atlético Júnior

Arsenal SAO 1-1 San Juan

San Rafael 2-2 Pirata FC

21

goles se anotaron en los ocho partidos que se disputaron este fin de semana en el Ascenso. Ningún club sacó una ventaja mayor de dos goles.

vó un vibrante empate 2-2 de la complicada cancha de Santa Bárbara frente al Real Juventud. De igual forma, el Arsenal SAO de Cantarranas, Francisco Morazán, igualó 1-1 frente al San Juan de Quimistán, Santa Bárbara. De los clubes de la zona sur, el Pirata FC, de Nacaome, Valle, jugó en El Pedernal, Francisco Morazán, y sacó otro empate, lo que le da una corta ventaja que debe aprovechar la otra semana en el sur. Mientras que ayer, Atlético Júnior, de El Negrito, Yoro, cumplió al Sabá FC de Colón tras igualar 1-1. Desde el próximo viernes comenzarán los duelos de vuelta para conocer a los ocho mejores que se pelearán el título del Apertura, un torneo que está reportando buenas asistencias.

BRILLANTE. El Parrillas One le remontó en su estadio al Alvarado FC de La Ceiba para tomar ventaja. FOTOS JORGE GONZÁLEZ



AMBIENTAZO. Los Limeños están respaldando al Parrillas One.

LEGIONARIOS. EL DELANTERO HIZO DOBLETE EN LA SEGUNDA DE PORTUGAL

Róchez está enamorado del gol

El exjugador del Real España anotó su cuarto gol de forma consecutiva tras su doblete. Antes había anotado en la copa

PORTUGAL. Bryan Róchez poco a poco va retomando su condición de goleador en Portugal después de una temporada pasada para el olvido con el Portimonense. Ya se estrenó con la Selección de

Honduras y ayer volvió a festejar. El delantero catracho marcó un doblete y repartió una asistencia con el UD Leiria, de la segunda división de Portugal, por la octava jornada del certamen, donde llegaron necesitados por ganar. Róchez firmó su segunda y tercera diana en la liga, ya que los otros dos habían sido por torneos de copa. Convirtió el segundo y tercero de su club en el triunfo

categórico 1-4 contra el Oliveiraense a los minutos 30 y 56. La UD Leiria estaba obligada a ganar el compromiso porque así no se despegó de los primeros puestos que dan acceso a la Primeira Liga de Portugal, que es lo que el club rojiblanco desea. Es el cuarto gol en fila del teleño después de marcarle con Honduras a Cuba por la Nations League en la pasada fecha Fifa.



FESTEJO. El delantero hondureño Bryan Róchez sumó su tercer gol con el Leiria de Portugal, que marcha en el séptimo lugar.

CHINA

RUBILIO CASTILLO VOLVIÓ A FESTEJAR EN EL FÚTBOL ORIENTAL

Rubilio Castillo rompió la sequía de goles en un momento importante para su club. El hondureño volvió a celebrar doble: un gol suyo y un nuevo triunfo con el Nantong Zhiyun FC de la Superliga china. El atacante, que llegó a ocho goles en 24 juegos disputados con la entidad asiática, aportó una diana en el abultado gane de 0-4 sobre el Meizhou Hakka por la fecha 29.

FRANCIA

ELIS REAPARECIÓ CON EL BORDEAUX, PERO SE MARCHÓ EXPULSADO

Alberto Elis reapareció el sábado con el Girondins de Burdeos, pero no tuvo un regreso esperado al ver la roja al final del partido contra el Rodez AF tras dar un cabezazo a un rival. El hondureño volvió a jugar con su equipo después de 20 días y de participar con la Selección en la fecha Fifa en el doble enfrentamiento contra Cuba por la Nations League de la Concacaf.

ESCOCIA Y ESPAÑA

EL CELTIC DE PALMA FUE FRENADO; CHOÇO SIGUE SIN VER ACCIÓN

Luis Palma fue titular el sábado con el Celtic de Escocia, que igualó 0-0 contra Hibernian, club que le frenó su racha de triunfos ligeros. El catracho jugó 65 minutos, pero no tuvo muchas opciones de gol. Diferente lo que vive Choco Lozano con el Getafe en la primera de España, que también igualó 0-0 ante Mallorca. El delantero hondureño no ve acción desde el 30 de septiembre.

COMUNICACIÓN EDICIAL

Exp. 0501-2022-000493-LCR

ABOG. MARCELA NICOLLE PAVON GARCIA, SECRETARIA ADJUNTA DEL JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE SAN PEDRO SULA, CORTES, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que el Abogado ARIEL EDMUNDO FAJARDO RIVERA, ha promovido la Demanda Para la Ejecución Forzosa a través del Proceso Especial de Ejecución de Prenda, en su condición de Apoderado Judicial de la Sociedad Mercantil BANCO DEL PAIS, S.A., contra la señora NOLVIA ELIZABETH FUENTES ERAZO, en su condición de DEUDORA PRINCIPAL, en virtud de que ha sido imposible requerir a la ejecutada en todas las direcciones previstas, en consecuencia, se mandó hacer la presente Comunicación Edictal, en la cual se inserta la Providencia de fecha: Veinticuatro (24) de julio del año dos mil veintitrés, (2023), la cual literalmente DICE: JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES, Veinticuatro de julio del año dos mil Veintitrés. El Abogado Daniel Domínguez Zapata, Juez del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, en nombre del estado de Honduras, mediante PROVIDENCIA, resuelve: Admitir el escrito que antecede, el cual se manda a agregar a los autos; En consecuencia Este Juzgado Resuelve= Como se solicita y en virtud de que ha sido imposible requerir al ejecutado en todas las direcciones previstas; En consecuencia proceda a realizarse el requerimiento mediante la Comunicación edictal a la señora NOLVIA ELIZABETH FUENTES ERAZO, advirtiéndole que puede formular oposición por escrito con anterioridad a la convocatoria de la subasta y fundamentando los motivos de oposición que se encuentran establecidos en el Artículo Ochocientos Noventa y Nueve (899) del Código Procesal Civil, aportando todas las justificaciones documentales que tuviera, si las creyere necesaria, notificándole por medio de COMUNICACIÓN EDICIAL, como lo señala el artículo 146 del Código Procesal Civil, fijando la resolución o la cedula en la Tabla de Avisos y a costa de la parte ejecutante, publíquese dicha comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora, en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles entre cada comunicación.- Artículos: 115, 197, 198 y 146 del Código Procesal Civil.- NOTIFIQUESE. F/S ABG. DANIEL DOMINGUEZ ZAPATA, JUEZ, ABG. CONNIE SUYAPA RAMOS, SECRETARIA ADJUNTA,"

San Pedro Sula, Cortés, 11 de Agosto del año 2023.

ABG. MARCELA NICOLLE PAVON GARCIA.- SRIA. ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS CIVIL

AVISO DE LICITACIÓN

La Unidad Técnica de Control de Distribución (UTCD), por este medio convoca a empresas nacionales e internacionales interesados en participar en el siguiente proceso de licitación:

UTCD-GD-2023-10-007
LICITACIÓN INTERNACIONAL

"ADQUISICIÓN DE REGULADORES DE TENSIÓN PARA LA UNIDAD TÉCNICA DE CONTROL DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN - EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA"

- Fecha máxima de registro: **30 de noviembre de 2023**
- Fecha de presentación de la oferta: **01 de diciembre de 2023, a más tardar 3:00 p.m.**
- Lugar de presentación de la oferta: **En sobre sellado en el Edificio Corporativo Centroamérica, Piso 14, Tegucigalpa, M.D.C.**

Contacto: licitacion.distribucion@eneeutcd.hn

Para inscripción de los proveedores interesados en la licitación, ingresar a la página web www.eneeutcd.hn en la sección de Proveedores/ Registro Licitación. Los documentos de la licitación están a la disposición de los interesados en la sección de Proveedores/ Procesos Contractuales Vigentes.

El proceso de los pagos derivados de esta licitación se realizará a través del Fidelcomiso para Reducción de Pérdidas/Componente de Distribución. El proveedor debe facturar a nombre de la ENEE detallando en su factura CONTRATACIÓN realizada a través de la Unidad Técnica de Control de Distribución y Flujo Financiero.

Felicita a Diario La Prensa en su 59 aniversario

nos alegra ser parte de su crecimiento e innovación

ANIVERSARIO
La Prensa
59

Tienda Benque, SPS:

10 ave. 2 calle Barrio Benque, esquina opuesta a Hotel Ejecutivo o enfrente de donde estaban las antiguas oficinas de la ENEE. Teléfonos: 2553-4778 / 9435-7484

Tienda Guamilito, SPS:

6 y 7 ave. 7 calle, Barrio Guamilito, media cuadra antes de llegar al mercado Guamilito o enfrente de Credirapid. Teléfonos: 2550-4098 / 9435-7679

Tienda Puerto Cortés:

Barrio Copén 3 ave. 8 y 9 calle, media cuadra antes del Super Mall / Teléfonos: 2665-0020 / 9453-1271

Tienda El Progreso:

Barrio El centro, 1 ave.. 1 calle, antiguo local de Cable Color en edificio Banco Continental. Teléfonos: 2647-5448 / 9436-6299

@USAllhonduras

tiendausa2hn

<http://www.usa2.hn/>

Tienda Calpules:

Plaza Calpules Frente a Zip Calpules salida a la Lima. Teléfono: 9430 9706

Tienda Terminal, SPS:

Gran Central Metropolitana, contiguo al Food Court (área de comidas) o enfrente de Transportes Cristina (por la parte de arriba). Teléfono: 2516-2089 / 9430-1951

Tienda La Ceiba:

Barrio el Centro, 9 y 10 calle, Ave. La República, a la par de Interco. / Teléfonos: 2440-0486 / 9774-7046

Agencias AFP | EFE
redaccion@laprensa.hn

PARÍS. Después de conquistar el Mundial, el argentino Lionel Messi es favorito para hacerse con un octavo Balón de Oro, mientras que la española Aitana Bonmatí, también campeona del mundo, podría lograr por vez primera el galardón individual más prestigioso del planeta fútbol, cuyos premios se entregarán este día (10:00 am) en París.

Proclamado al fin campeón del mundo, en Qatar a finales de 2022, Messi cuenta con grandes opciones de aumentar su ventaja como jugador con más Balones de Oro de la historia, por delante del otro 'extraterrestre' del siglo XXI, Cristiano Ronaldo, cinco veces designado como mejor jugador del mundo, pero que no figura entre los nominados este año. Con argumentos como un Mundial en el bolsillo con siete goles, dos de ellos en la final, y tres pases de gol, además de un más anecdotico título de la Ligue 1 con el PSG, el genio argentino podría suceder en el teatro del Châtelet al francés Karim Benzema.

Con Messi inmerso en una nueva etapa en el Inter Miami, lejos del fútbol europeo en el que conquistó sus siete galardones, un par de jóvenes delanteros sueñan con que se produzca la sorpresa; Kylian Mbappé, de 24 años, y Erling Haaland, de 23 años. El delantero francés del PSG fue el máximo goleador del Mundial con ocho goles, respondiendo a Messi en la final con un triplete.

Pero no logró situar al PSG, junto a Messi y Neymar, en la cumbre de Europa.

Tres albicelestes. Algo de lo que sí puede presumir el delantero del Manchester City, que hizo acoceo de goles para ofrecer a los 'Citizens' la primera Champions de su historia. Con la Premier League y la Copa de Inglaterra, Haaland presenta en su hoja de vida un triplete en su primer año en Inglaterra.

Designado mejor jugador UEFA del año en agosto, el nórdico finalizó como máximo goleador del campeonato inglés (36 goles en 35 partidos) y de la Liga de Campeones (12 en 11 partidos), unas estadísticas dignas de los mejores tiempos de... Messi.

Como en toda recompensa individual en un deporte colectivo, el resultado, sustentado más en opiniones subjetivas, suscita siempre enconados debates.

Preguntado sobre el asunto, el entrenador del Manchester City Pep Guardiola tiró de humor para definir su postura: "El Balón de Oro debería tener dos secciones. Una para Messi, y después vemos los demás".

Desde 2008 (primer Balón de Oro

BALÓN DE ORO. EN EL PODIO LO ACOMPAÑARÍAN ERLING HAALAND DEL CITY Y MBAPPÉ DEL PSG

Messi, el gran favorito para llevarse hoy su octavo Balón de Oro

► Tras ganar el Mundial de Qatar 2022, el argentino lleva la ventaja por delante de Haaland y Mbappé



DESTACADO. Erling Haaland ganó todos los títulos la pasada temporada con Manchester City.



GOLEADOR. El delantero francés Kylian Mbappé fue el máximo anotador (8) en Qatar 2022.



FAVORITA. La española Aitana Bonmatí, campeona del mundo en Australia y Nueva Zelanda, es favorita para ganar en mujeres.

para Cristiano Ronaldo) y 2009 (primero para Messi), las dos superestrellas se han repartido la bola áurea con las únicas excepciones de Modric (2018) y Benzema.

Además de Messi hay otros tres jugadores argentinos campeones del mundo en la lista de nominados: Julián Álvarez, Lautaro Martínez y Emiliano Martínez, este último aspirante también al trofeo Yashin al mejor arquero.

Españolas, favoritas. Entre las futbolistas, todo apunta a que el Balón de Oro seguirá un año más en manos del fútbol femenino español después de los dos últimos galardones para Alexia Putellas. El pasado mes de agosto, España se proclamó campeona del mundo en Australia y Nueva Zelanda.

Con Putellas presente en la cita de Oceanía, pero después de pasar meses con una grave lesión de rodilla, es la centrocampista de 25 años Aitana Bonmatí la gran favorita a suceder a su compañera en el FC Barcelona.

Bonmatí ha sido una de las grandes artífices de la conversión del Barça en un gran club del fútbol femenino, ganando la Champions en 2021 y 2023, además de los cuatro últimos títulos de liga. Otras españolas como Olga Carmona, que marcó en la final contra Inglaterra, Alba Redondo y Salma Paralluelo, Patricia Guijarro o Mapi León, y la colombiana Linda Caicedo, estarán sin duda atentas de la gala en París.

Los nominados

FUTBOLISTA	EQUIPO
1. Josko Gvardiol	Man. City
2. Jamal Musiala	Bayern M.
3. Andre Onana	Man. United
4. Karim Benzema	Al-Ittihad
5. Mohamed Salah	Liverpool
6. Bukayo Saka	Arsenal
7. Kevin De Bruyne	Man. City
8. Jude Bellingham	Real Madrid
9. Randal Kolo Muani	PSG
10. Bernardo Silva	Man. City

FUTBOLISTA	EQUIPO
11. K. Kvaratskhelia	Nápoles
12. Nicolò Barella	Inter de Milán
13. Emiliiano Martínez	Aston Villa
14. Rúben Dias	Man. City
15. Erling Haaland	Man. City
16. Martin Ødegaard	Arsenal
17. Ilkay Gündogan	Barcelona
18. Yassine Bounou	Al-Hilal
19. Julián Álvarez	Man. City
20. Vinicius Jr	Real Madrid

FUTBOLISTA	EQUIPO
21. Rodri Hernández	Man. City
22. Antoine Griezmann	Atl. de Madrid
23. Lionel Messi	Inter Miami
24. Lautaro Martínez	Inter de Milán
25. R. Lewandowski	Barcelona
26. Kim Min-jae	Bayern M.
27. Luka Modric	Real Madrid
28. Kylian Mbappé	PSG
29. Victor Osimhen	Nápoles
30. Harry Kane	Bayern M.

ESPAÑA. BARÇA CAYÓ AL CUARTO PUESTO TRAS EL TRIUNFO DEL ATLÉTICO

Bellingham se erige como el nuevo ídolo merengue

Agencia AFP
redaccion@laprensa.hn

Real Madrid quedó de líder tras ganar el clásico con el doblete de Bellingham. El Barça se desplomó hasta el cuarto puesto

MADRID. Impulsor de su equipo desde su llegada al Real Madrid en agosto, Jude Bellingham recibió el sábado el espaldarazo definitivo en su primer clásico liguero contra el Barcelona, al darle la victoria a los merengues. Elinglés lideró la remontada blanca con su doblete (68, 90+2) para acabar llevándose el duelo 2-1 en el estadio Olímpico de Montjuic, frente a un Barcelona que se había adelantado con un tanto de Ilkay Gundogan (7).

“Es un jugador que marca muchísimo la diferencia”, aseguró el entrenador del Real Madrid, Carlo Ancelotti, tras el partido contra el Barcelona. Llegado en la pasada ventana de traspasos procedente del Borussia Dortmund por 103 millones de euros (108 millones de dólares), Bellingham solo ha necesitado estos pocos meses para ganarse el corazón de los merengues con su juego y, sobre todo, con sus tantos. Máximo goleador del equipo y del campeonato español, el inglés acumula ya diez goles en diez encuentros ligueros, en los que también ha dado dos asistencias. A estos hay que añadir sus tres dianas en otros tantos partidos de Champions, en los que también ha ofrecido una asistencia. Bellingham, al que la prensa ya ve como favorito a ganar el Golden Boy, está a solo un gol de los 14 con los que cerró la temporada pasada su último curso en el Dortmund.



Posiciones

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Real Madrid	11	9	1	1	23	8	28
2. Girona	11	9	1	1	25	13	28
3. Atl. Madrid	10	8	1	1	25	9	25
4. FC Barcelona	11	7	3	1	23	12	24
5. Real Sociedad	11	5	4	2	20	14	19
6. Ath. Bilbao	11	5	3	3	18	12	18
7. Rayo	11	4	5	2	14	15	17
8. Betis	11	4	5	2	14	15	17
9. Valencia	11	4	3	4	14	13	15
10. Las Palmas	11	4	2	5	8	10	14
11. Osasuna	11	4	1	6	12	16	13
12. Getafe	11	2	6	3	13	16	12
13. Sevilla	10	2	4	4	16	15	10
14. Cádiz	11	2	4	5	10	16	10
15. Villarreal	10	2	3	5	12	16	9
16. Mallorca	11	1	6	4	12	16	9
17. Alavés	11	2	3	6	9	16	9
18. Celta	11	1	3	7	10	19	6
19. Granada	10	1	3	6	15	25	6
20. Almería	11	0	3	8	14	31	3

FIGURA. El volante inglés fue la gran figura de la jornada y llegó a 10 goles en La Liga. FOTOS AFP

Resultados J11

VIERNES

Girona 1 - 0 Celta de Vigo

SÁBADO

Almería 1 - 2 Las Palmas

Barcelona 1 - 2 Real Madrid

Mallorca 0 - 0 Getafe

Cádiz 2 - 2 Sevilla

DOMINGO

Real Betis 2 - 1 Osasuna

Rayo 2 - 2 Real Sociedad

Ath. Bilbao 2 - 2 Valencia

Atl. Madrid 2 - 1 Alavés

HOY

2:00 pm Granada vs. Villarreal

Haaland guía al City en el derbi y acecha al Tottenham

INGLATERRA. El Manchester City derrotó 3-0 al United y quedó a dos del Tottenham, que se mantiene en lo más alto

MANCHESTER. El Manchester City ganó 3 a 0 el derbi al United con un Erling Haaland estelar y el Liverpool cumplió con el mismo resultado ante el Nottingham Forest para dedicar el triunfo a su jugador Luis Díaz, cuyos padres fueron secuestrados en Colombia, en la décima jornada de la Premier League inglesa. El Arsenal (2º, 24 puntos), el sábado aplastó 5-0 al colista Sheffield United, y el líder sorprendente Tottenham (1º, 26 puntos), se impuso 2-1 en el terreno de su vecino Crystal Palace.

El Inter no da tregua tras vencer a la Roma de Mou

ITALIA. El AC Milan no pudo sacar ventaja y empató contra Nápoles. El francés Thuram le dio el triunfo al líder Inter

ROMA. El Inter de Milán se mantiene en lo más alto de la Serie A tras vencer 1-0 a la Roma con un solitario tanto del francés Marcus Thuram, ayer en la 10ª jornada de la Serie A, donde el AC Milan desperdió dos goles de ventaja y empató 2-2 en Nápoles. La Juventus, que el sábado ganó 1-0 al Hellas Verona, había empezado el día como líder provisional pero el Inter lo bajó. El AC Milan había iniciado la jornada segundo y con su empate bajó al tercer lugar, a un punto de la Juve' y a tres de sus vecinos del Inter.

Posiciones

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Tottenham	10	8	2	0	22	9	26
2. Arsenal	10	7	3	0	23	8	24
3. Man. City	10	8	0	2	22	7	24
4. Liverpool	10	7	2	1	23	9	23
5. Aston Villa	10	7	1	2	26	14	22
6. Newcastle	10	5	2	3	26	11	17
7. Brighton	10	5	2	3	23	19	17
8. Man. United	10	5	0	5	11	16	15
9. West Ham	10	4	2	4	16	17	14
10. Brentford	10	3	4	3	16	12	13
11. Chelsea	10	3	3	4	13	11	12
12. Wolverham...	10	3	3	4	13	17	12
13. C. Palace	10	3	3	4	8	13	12
14. Fulham	10	3	3	4	9	16	12
15. Everton	10	3	1	6	10	14	10
16. Nottingham	10	2	4	4	10	15	10
17. Bournemouth	10	1	3	6	8	21	6
18. Luton Town	10	1	2	7	9	20	5
19. Burnley	10	1	1	8	8	25	4
20. Sheffield	10	0	1	9	7	29	1

Posiciones

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Inter de Milán	10	8	1	1	25	5	25
2. Juventus	10	7	2	1	16	6	23
3. AC Milan	10	7	1	2	18	11	22
4. Nápoli	10	5	3	2	22	12	18
5. Fiorentina	9	5	2	2	18	13	17
6. Atalanta	9	5	1	3	15	8	16
7. Bologna	10	3	6	1	11	8	15
8. AS Roma	10	4	2	4	20	13	14
9. Lazio	9	4	1	4	12	12	13
10. AC Monza	10	3	4	3	9	9	13
11. Lecce	10	3	4	3	10	12	13
12. Frosinone	10	3	3	4	15	17	12
13. Torino	10	3	3	4	7	12	12
14. Genoa	10	3	2	5	11	14	11
15. Sassuolo	10	3	2	5	13	17	11
16. H. Verona	10	2	2	6	6	12	8
17. Udinese	10	0	7	3	6	14	7
18. Empoli	9	2	1	6	3	16	7
19. Cagliari	10	1	3	6	9	21	6
20. Salernitana	10	0	4	6	6	20	4

FRANCIA. EL DUELO MARSELLA-LYON SE SUSPENDIÓ TRAS LOS INCIDENTES

Brutal ataque en derbi francés



Aficionados ultras del Marsella atacaron el autobús del Lyon resultando lesionados jugadores y el entrenador Grosso

MARSELLA. El autobús que transportaba a los jugadores del Lyon al Stade Vélodrome de Marsella fue apedreado por hinchas locales y su entrenador, el italiano Fabio Grosso, resultó herido, según

medios franceses, horas antes del encuentro que disputarán ambos equipos correspondientes a la 10ª jornada de la Ligue 1. El ataque provocó la rotura del parabrisas del vehículo y otras partes del autobús resultaron igualmente dañadas. En imágenes de la TV se pudo ver a Grosso con la cara ensangrentada y después saliendo de la enfermería, el encuentro fue suspendido.

DOLOR. El DT del Lyon, Fabio Grosso, fue herido en su rostro.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO

Números que jugaron ayer

65 - 78 - 84

Los números que ya jugaron

46 - 95 - 42

80 - 59 - 91

67 - 12 - 39

07 - 70 - 46

El pronóstico para hoy

09

86

23

Si soñaste con...

COCO

63

ORO

70

SELVA

59

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN: WWW.LAPRENSA.HN



La Prensa

**¿Quieres continuar
recibiendo el mejor
contenido periodístico?**



Regístrate ya con tu correo y accede
al periodismo relevante de LA PRENSA.



Edición impresa



www.laprensa.hn



Redes sociales

La Prensa